EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 906 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 25 de agosto de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 21

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 1..

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 21

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

25 DE AGOSTO DE 1918

El pontificado de Perogrullo

El proyecto de refuerzos de la escuadra argentina que el ejecutivo ha enviado al congreso es, desde luego, la resultante sensata de una larga meditación sobre la necesidad que lo reclama.

En primer lugar el gobierno ha querido aprovechar un factor de precisa importancia en la actualidad: el factor tiempo. Esto es necesario e indispensable para realizar la obra concebida y lo aprovecha, anticipándose a posibles acontecimientos que, iniciada la idea,—si se produjeran aquellos,—no podrían afectarla en aspectos fundamentales. Y otro factor, el económico, que lo resuelve por medio de una emisión de títulos comprendidos en el cálculo de costo. Dentro de estos dos polos juega el proyecto entero, es decir, dentro del tiempo y el dinero. Ambos encierran todo el complejo estudio técnico que va desde los lineamientos generales hasta el ínfimo detalle.

A la preparación científica de los que planearon y consumaron el proyecto, se ha unido la concepción que sugiere el estudio y el comentario de las operaciones navales de las últimas guerras, a partir de la ruso-japonesa, para llegar a la actual, con sus accidentes y revelaciones, de buques, arsenales y elementos, que contribuyen hasta desde puntos de vista, externos en apariencia, a complementar el rol de una marina de guerra en actividad.

Y bien: eso, en cuanto a lo que el plan del ejecutivo abarca en el concepto intrínseco de la reforma de nuestra escuadra. En lo que se refiere a la armonía directa entre las fuerzas de mar y tierra, se desprende de la más mediana lógica que también estaba previsto y estudiado el caso.

Por eso se nos ocurre más que peregrino el comentario lleno de perogrullesca filosofía, que "La Nación" injerta al margen del proyecto. No arroja ninguna luz ni surge ninguna objeción. Habla por hablar, porque comprende que su silencio respecto a la trascendencia que el proyecto abarca, sería una comprometedora denuncia de ignorancia.

Sabe el gobierno que la seguridad y el progreso de la nación, en la paz como en la guerra, descansa en la buena organización y armonía de las fuerzas navales y terrestres; que la artillería de costas no es ajena al movimiento de un submarino y que la ruta del mar ha de tener necesarias relaciones con el camino terrestre y que en la complicada trabazón que informa la marcha y el desenvolvimiento de la potencia defensiva de un país se interesan todos los órganos directrices del sistema gubernamental; desde el de la hacienda hasta el de las relaciones exteriores, que es todo armonioso en fin, para la salud y la actividad de un pueblo, lo que la circulación de la sangre para el cuerpo humano.

Y todo eso, es lo que nos acaba de describir nuevamente "La Nación" a propósito de un plan del ejecutivo, cuya previsión en los aspectos fundamentales excluyen la duda de los más obtusos, excepto la del diario que pontifica con tan necio dogmatismo.

EL CONGRESO ANTE EL PAIS

Así titula "La Prensa" una admonición dirigida al congreso, estimulándolo a que trabaje en bien del país.

Más vale tarde que nunca. Ha sido "La Prensa" quien le ha estado haciendo el juego a conservadores y socialistas, para que con minutas e interpelaciones, estorbaran la acción legislativa y perturbaran las tareas del poder ejecutivo. Señala "La Prensa" el hecho de que no se haya mandado el proyecto de presupuesto y olvida decir, que el ministro de hacienda, durante un mes estuvo entregado a confeccionar el extenso memorial sobre las finanzas, exigido por la interpelación conservadora y que aun hoy en medio de los trabajos últimos para coordinar el presupuesto, tiene que distraer su atención, siguiendo las incidencias de la interpelación hasta que le llegue el momento de decir su última palabra.

Si "La Prensa" sirviendo a una politiquería contraria a las elevadas orientaciones de la hora actual, no hubiese prestado su calor a esas tentativas opositoras, no se habría suscitado un debate, en el que el crédito del país, el de las instituciones bancarias y la seriedad del congreso mismo se han expuesto a los desmedros consiguientes.

Es cierto: es tiempo de reaccionar. El congreso debe entregarse de lleno al trabajo; pero los diarios tendenciosos como "La Prensa" deben también abandonar su prédica disolvente y contraria a los intereses públicos.

El día uruguayo

Hoy celebra la República Oriental del Uruguay su gran día nacional. Sería inútil rememorar en este suelto los conocidos acontecimientos históricos que llevaron al pueblo hermano al gesto heroico de su independencia del imperio, por cuanto ellos son bien conocidos de toda la América, por su trascendente importancia, y porque el Uruguay, como pocos pueblos, ha sabido mantener ardiente y vivo al través de las etapas sucedidas desde esa fecha casi secular, el culto sagrado del sentimiento nacional.

La efemérides encuentra a la familia uruguaya entregada, para su bien, a las pacíficas luchas progresistas, laborando patrióticamente por el ideal común de su grandeza, al amparo protector de sus númenes patricios y en la amplia órbita de una legislación sabia y previsora, que en ese sentido, la coloca a la vanguardia del pensamiento continental.

Por su significado y por el sentimiento fraterno que nos vincula con el Uruguay desde el origen épico de su resurgimiento a la vida libre, unimos nuestro homenaje al que sus hijos le tributan, dentro o fuera de sus fronteras, con la honda emoción que sugieren la evocación de la gloria.

UNA ESPECIE

"La Prensa" bien dispuesta como siempre a hacer como la lechuza, que lleva a la cueva todos los desperdicios, da curso a una información de un diario de Córdoba que atribuye al presidente de la república el propósito de enviar en el receso del congreso una intervención a esa provincia, con el fin de imponer un gobernador.

La especie indigna no merecería el honor de ser recogida, sino nos propusiéramos dejar constancia una vez más de los ruines procedimientos del diario grande.

Sabe muy bien "La Prensa" que el presidente de la república está muy por arriba de estas malevolencias y que tiene un concepto tan alto de sus deberes, como es infinitamente pequeño el que mueve a ella en sus actitudes. Buenos eran esos procedimientos para los gobernantes del "régimen", a quien "La Prensa" sirvió incondicionalmente.

El país no ha de volver a contemplar las vergüenzas que lo sonrojaron en el pasado, porque hay al frente de los destinos públicos, ciudadanos que se respetan y rinden culto sincero a la verdad democrática.

LOS CERTAMENES GANADEROS

En medio de nuestros progresos, que no vacilamos en calificar de ingentes, destácanse por su importancia y los beneficios que reportan al país los alcanzados por la ganadería. Día a día tenemos que anotar un nuevo avance. En este movimiento ascendente hemos llegado a conquistar uno de los puestos más elevados entre las naciones productoras de ganado de la tierra.

Más estos adelantos no pueden apreciarse debidamente, sino mediante exposiciones periódicas. Estos certámenes se han hecho ya tradicionales entre nosotros, gracias a los esfuerzos de algunas instituciones formadas por hombres de voluntad tenaz, animados por un acendrado amor a la pátria.

Dichas exposiciones cumplen una doble finalidad. Al mismo tiempo que ponen de manifiesto los progresos realizados, sirven de estímulo a los criadores. Así, éstos se empeñan en mejorar sus productos de año en año, deseosos de llevarse los primeros premios. Esta honrosa y noble luha, no sólo beneficia a los directamente interesados, sino que favorece al país, que gana en prestigio y en riqueza.

Ocúrrensenos estas sencillas consideraciones ante la exposición rural del Rosario, recientemente inaugurada, exposición que promete ser todo un éxito. Dentro de pocas semanas se inaugurará la de Buenos Aires. Certámenes de esta clase constituyen el mejor empleo de la energía nacional.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

SU VIAJE DE REGRESO

Anoche salió de La Banda, Santiago del Estero, con dirección a esta capital el ministro del interior doctor Ramón Gómez. Durante su permanencia en aquel departamento donde posee un establecimiento agrícola, el doctor Gómez, según nos informa nuestro corresponsal, ha sido reiteradamente visitado y agasajado, lo mismo que en todas las otras poblaciones visitadas.

En Santiago le visitó ayer una comisión de vecinos de La Banda para agradecerle las gestiones efectuadas en pro del progreso de aquella zona. Por la noche acudieron a despedirle a la estación numerosísimos amigos y correligionarios, las autoridades de los comités radicales y el pueblo en masa.

Al partir el convoy, el doctor Gómez fué estruendosamente ovacionado por la multitud que llenaba el andén.

Entre otras personas de importancia acudieron a despedir al ministro el teniente coronel Pedro Raffo y el señor Lauro A. Toldo, miembros prestigiosos del radicalismo santiagueño.

LA INTERPELACION

LA SESION DE MAÑANA

Continúa mañana en la cámara de diputados el debate promovido por la interpelación alrededor de las finanzas nacionales.

Es de esperar que dándose cuenta la cámara, que no es posible seguir perdiendo el tiempo, resuelva terminar la discusión en esa sesión.

Hay el propósito de declararse en sesión permanente, para que los diputados que aún desean hacer uso de la palabra lo hagan, limitándose a lo indispensable para expresar sus ideas.

Tiene la cámara a la orden del día asuntos de positivo interés para el país que están esperando su sanción.

El presidente de la república

VISITA AL VICE DOCTOR LUNA

El doctor Yrigoyen, después de atender en su despacho de la casa de gobierno, algunos asuntos, y conversado con sus ministros, se trasladó ayer acompañado de éstos, al domicilio del vicepresidente de la república, doctor Luna, para hacerle una visita.

El doctor Luna, que se encuentra en franca convalescencia, departió animadamente con sus visitantes largo rato.

El doctor Yrigoyen retiróse después a su domicilio.

El viaje del Dr. Torello

El colega mitrista se ha propuesto hoy dejar establecido que la jira del ministro de obras públicas por las líneas del Estado, anunciada recientemente, es el resultado de su propaganda en tal sentido.

Es pretensión del diario aludido.

En nuestra edición del 23 del corriente dijimos lo siguiente, que nos parece oportuno recordar como la mejor contestación al jactancioso editorial de dicho diario.

"Ninguna novedad reviste la noticia publicada por algunos diarios sobre el propósito del ministro de obras públicas de visitar las líneas del Estado.

El proyecto data desde que se hizo cargo de la cartera el doctor Torello, solamente que las extraordinarias dificultades que se han presentado en esa rama de la administración, han obligado hasta ahora al ministro a diferir su propósito más de una vez.

Pero el doctor Torello realizará el anunciado viaje. No será pomposo y de largo séquito como en otras épocas, pero significará una inspección concienzuda, minuciosa en todos los detalles y con la que el país saldrá ganancioso porque el ministro comprobará personalmente todas las irregularidades que a diario se vienen denunciando sobre la marcha de esa importante repartición del Estado".

Pues los consejos que hoy ofrece al ministro el citado diario para que le sirvan de norma de su viaje, no son otra cosa que la transcripción exacta de los propósitos enunciados por nuestro artículo que transcribimos, para que la opinión pueda darse cuenta cuán innecesarios resultan para el gobierno actual cierta clase de consejos.

Asociación Nacional del Profesorado

La ley sobre instrucción pública

NUMEROSOS JUICIOS RECIBIDOS

A continuación damos la nómina de las instituciones que han enviado a la Asociación Nacional del Profesorado, nuevos y elogiosos juicios sobre el proyecto de ley orgánica de la instrucción pública, y en los que aprueban el movimiento iniciado pro su sanción.

Colegio Nacional Nicolás Avellaneda, capital; Escuela Normal Mixta de Esperanza, Santa Fe; Escuela Nacional de Minas, San Juan; Escuela Profesional de Mujeres núm. 2, capital; Escuela Profesional de Mujeres de La Rioja; Academia Nacional de Bellas Artes, capital; Escuela Superior de Comercio, Rosario; Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe; Escuela Profesional de Mujeres, Tucumán; Escuela Profesional de Mujeres, C. del Uruguay; Escuela Profesional de Mujeres, Santiago del Estero; Escuela Profesional de Artes y Oficios, capital; Escuela Profesional de Mujeres núm. 1, capital; Escuela Nocturna D, Consejo Escolar 3o.; Escuela Infantil núm 9, C. Escolar 5o.; Escuela Infantil núm. 11, C. Escolar 6o.; Escuela Elemental número 13, C. Escolar 10; Escuela Infantil núm. 4, C. Escolar 3o.; Escuela Infantil núm. 12, C. Escolar 5o.; Escuela Infantil núm. 21, C. Escolar 18; Escuela Elemental núm. 6, C. Escolar 20; Escuela Superior núm. 1, C. Escolar 10; Escuela Superior núm. 1, C. Escolar 9; Escuela Superior núm. 5, C. Escolar 4; Escuela núm. 26, C. Escolar 18; Escuela núm. 17, C. Escolar 6; Escuela Elemental núm. 8, C. Escolar 13; Escuela Elemental núm 18, C. Escolar 11; Escuela Superior núm. 10, C. Escolar 8; Escuela Elemental núm. 7, C. Escolar 5; Escuela Nacional núm. 2, de Tucumán; Escuela [illegible] núm. 17, de Entre Ríos; Escuela Superior núm. 3 C. Escolar 10; Escuela Infantil núm 6 C. Escolar 19; Escuela Elemental núm. 6, C. Escolar 11; Escuela Nocturna B, C. Escolar 4; Escuela Superior núm. 1, C. Escolar 12; Escuela Elemental núm. 20, C. Escolar 18; Escuela Nocturna B, C. Escolar 13. Escuela Elemental núm. 13, C. Escolar 11 Escuela Elemental núm. 11, C. Escolar 11; Escuela Elemental núm. 12, C. Escolar 8; Escuela Elemental núm. 19, C. Escolar 6; Escuela Infantil núm. 13, C. Escolar 19; Escuela Infantil núm. 10, C. Escolar 12; Escuela Elemental número 6, C Escolar 1; Escuela Manuel Dorrego, C. Escolar 15; Escuela Elemental núm. 9, C. Escolar 18; Escuela Infantil núm. 27, C. Escolar 12; Escuela Elemental núm. 25, C. Escolar 12; Escuela Elemental núm. 16, Consejo escolar 19; Escuela Elemental núm. 7, C. escolar 10; Escuela Infantil núm. 11, C. Escolar 5; Escuela Elemental núm. 6, C. Escolar 5; Escuela Infantil núm. 9, C. Escolar 5; Escuela Superior núm. 1, C. Escolar 5; Escuela Elemental núm. 14, C. Escolar 6; Escuela Infantil núm. 7, C. Escolar 16; Escuela Infantil núm. 13, C. Escolar 18; Escuela nocturna E, C. Escolar 3; Escuela Infantil núm. 13, C. Escolar 3; Escuela Infantil núm. 7, C. Escolar 9; Escuela Elemental núm. 6, C. Escolar 4; Escuela Infantil núm. 5, C. Escolar 11; Escuela Elemental núm. 4, C. Escolar 19; Escuela Elemental núm. 8, C. Escolar 19; Escuela Infantil núm. 21, C. Escolar 12; Escuela Infantil núm. 17, C. Escolar 12; Escuela Infantil núm. 24, C. Escolar 12; Escuela Infantil núm. 13, C. Escolar 5; Escuela Nocturna B, C. Escolar Escuela Elemental núm. 13, Consejo Escolar 6; Escuela Infantil núm. consejo Escolar 5; Escuela Superior núm. 1, C. Escolar 2; Escuela Elemental núm. 6, C. Escolar 9; Escuela Elemental núm. 8, C. Escolar 20; Escuela Infantil núm. 13, C. Escolar 3.

Una página de Gómez Carrillo

EN EL ALBUM DE ANDRE BLET

Más brillantemente que otros, simples legionarios de la pluma, tú, querido Andrés, realizas, desde el día en que tuviste qué desprenderte de tu casco de acero, una misión fecunda y evangélica. Porque entras nuestros cantos a la gloria Francia llegan algo enfriados por la distancia, en las páginas de los libros, tú ofreces a la América Latina el alma misma de tu patria, pintando de las pasiones sublimes que a través de los dolores y de los triunfos, la han santificado en la epopeya.

Joven y fuerte, tú encarnas mejor que nadie la gracia ática de la nueva Francia, ante la cual los mismos germanos se inclinan llenos de admiración y de sorpresa. Y del motivo de esta sorpresa, hermano, confesemos que todos somos culpables: quiero decir todos los que, antes de 1914, nos complacimos, por una coquetería ateniense, en no presentar ante el mundo sino una imagen de París, deformada por la más pueril, por la más frívola, por la mas falsa de las perversidades. ¡Ah, el teatro de hace cinco años con sus eternos adulterios, rodeados de aureolas libertinas... ¡Ah! Las novelas del Boulevar, olorosa a éter y a morfina!... ¡Ah, las "tornées" de "petites femmes", que llevaban, en el torbellino de sus faldas cortas, todas las locuras de lo articial!...

Nuestra ingenua América vivió largo tiempo engañada por esas apariencias seductoras y falsas. Pero cuando el alma verdadera de tu patria revelóse en pleno sol de gloria, magnífica y suave, tierna y temeraria, excelsa en todos sus movimientos, nuestro continente fué el primero en aplaudir aquel aparente milagro de transfiguración que no era, en realidad, sino el despertar del alma milenaria de tu raza. Y es que, habiendo aprendido a leer en los fastos de los anales franceses, nosotros estábamos preparados a comprenderlo, por el ejemplo de Rolando, de Bayardo, de Murat, de todos los héroes de la epopeya franca, más grande, más noble, más gentil en su esplendor, que la de todos los demás pueblos del globo.

¡La Francia guerrera!...

¿Te acuerdas, Andrés, de los ancianos de la Iliada que, viendo pasar a Helena bajo los muros de Ilion, excusaban los horrores de la guerra pensando en la belleza de la mujer que los había desencadenado?... Nosotros también, nosotros los que, en todos los países asistimos espantados al espectáculo de las hecatombes actuales, no perdonamos a los dioses que la hagan durar tantos años, sino porque sabemos que son indispensables para salvar a la santa Francia del ultraje de los Bárbaros.

E. Gómez Carrillo.

La instrucción pública en Mendoza

Nacionalización y reorganización de escuelas

CREACION DE 200 NUEVOS PLANTELES

Las gestiones iniciadas por el gobernador de Mendoza, doctor Lencinas, y el director general de escuelas de esa provincia, señor Enrique Julio, en sentido de obtener la nacionalización y reorganización de un determinado número de escuelas, han sido coronadas por el más franco éxito.

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto, pues, en efecto, aceptar la nacionalización de las cincuenta escuelas ofrecidas por la dirección general de escuelas de Mendoza, las cuales deben reorganizarse, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

La mencionada institución, al tomar tan aplaudible actitud, acepta también el préstamo de material escolar y la transferencia de los contratos de locación existentes.

Al mismo tiempo, el consejo ha resuelto igualmente crear cien nuevas escuelas en aquellas localidades mendocinas, que aseguren la asistencia mínima establecido de 30 educandos.

Para el cumplimiento de estas disposiciones, se ha facultado a la inspección general de escuelas, a quien competirá a la vez, someter al consejo las medidas que crea de oportunidad adoptar, a fin de que sean cumplidas exitosamente las finalidades que se persiguen.

Como por su parte, la dirección general de escuelas de Mendoza, con fecha 23 de julio resolvió fundar otras cien escuelas el 1o. de marzo, resulta que Mendoza el año entrante tendrá doscientas escuelas más, alcanzando así un total de 490, cifra que no puede ser más halagadora para cuantos se interesan por el desenvolvimiento de la instrucción pública en el país.

FERROCARRIL A MERIDIANO V.

EL CONFLICTO HUELGUISTA

El movimiento huelguista iniciado en el ferrocarril a Meridiano V, se desarrolla con intensidad, según dicen los obreros. Entre tanto la gerencia afirma que ha fracasado, siendo muy reducido el personal que ha acatado la orden del consejo federal de la Federación Obrera Ferroviaria.

En el día de hoy y en el de ayer, pues, las informaciones a este respecto han sido contradictorias, pudiéndose atestiguar tan sólo que los servicios no han sufrido mayormente.

La comisión de huelga, cumpliendo lo acordado, ha continuado celebrando sus respectivas reuniones, durante las cuales se ha estudiado el desenvolvimiento del conflicto.

Cabe, así, apuntar que no han ocurrido mayores novedades, siguiendo el público a la expectativa de los sucesos.

El conflicto universitario

FELICITACION AL PRESIDENTE

El comité pro defensa universitaria de Córdoba ha dirigido al presidente de la república el siguiente telegrama de felicitación:

"CORDOBA, agosto 24.—Excelentísimo señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen.—Buenos Aires.—El comité pro defensa universitaria, por intermedio del que subscribe, felicita a V. E. por la reconsideración del nombramiento de interventor recaído en la persona del señor doctor Sussini y su reemplazo por una persona equidistante de los dos bandos en lucha. V. E. ha hecho justicia. Dios guarde a V. E.—C. Artaza Rodríguez, presidente; Didimo I. Carranza, secretario".

EN LA PRESIDENCIA

ACUERDO DE MINISTROS

Hoy a pesar de la fiesta, concurrió a su despacho de la casa de gobierno el doctor Yrigoyen.

Durante una hora se ocupó en la firma de numerosos expedientes.

Después se reunió con sus ministros para ocuparse de diversos asuntos administrativos.

El Dr. Pueyrredón

TELEGRAMA AL PRESIDENTE

Mañana estará en ésta, de regreso a su excursión al territorio nacional de Misiones, el ministro de agricultura doctor Pueyrredón.

Desde Puerto Aguirre el doctor Pueyrredón dirigió el siguiente telegrama al presidente de la república:

PUERTO AGUIRRE, agosto 24.—"A S. E. doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la nación. Buenos Aires. — Desde el pie de estas hermosas cascadas, le envío afectuosos saludos. En presencia de éstas, puedo confirmarle, sin duda alguna, mi indicación anterior respecto a sus aprovechamientos. Conozco las cataratas del Niágara, que producen un millón doscientos mil caballos, y con solo una parte, dan fuerza y luz a Toronto y Búfalo. Estas en nada le desmerecen, y en opiniones autorizadas, la corriente eléctrica podrá aún llegar hasta la capital, sirviendo a la vez a las ciudades de tránsito.

Sea su gobierno que ya ha marcado con grandes actos, el que coloque el primer jalón de esta obra trascendental, nombrando inmediatamente una comisión calificada de ingenieros, que, bajo la dirección de una técnica experimentada, realice los estudios completos y proponga el plan de ejecución. Ante su resultado [illegible] podría dejar de realizar la obra y se habrá salvado a la vez el peligro de que salgan algún día de las manos del Estado. Si la obra se ejecuta no hay para qué decir hasta dónde alcanzarán los beneficios a los pueblos que en su mayor parte tendrán fuerza y luz a base de una combustión barata, dando a nuestro país la independencia que gozan otros pueblos por haber dispuesto de ellos en buenas condiciones.

Me he enterado en el territorio comprobando los grandes beneficios que reportará al país el rescate y distribución legítima de sus tierras públicas, que se hallan hoy improductivas, en medio de su inmensa riqueza.

He podido apreciar de cerca muchas necesidades, de que le informaré y que podrán ser satisfechas por el gobierno, en beneficio público.

Si no me falta tiempo, trataré de llegar al Chaco, para inspeccionar los obrajes y las colonias algodoneras.

Soy su afectuoso. — H. Pueyrredón, ministro de agricultura".

MINISTRO DE FRANCIA

SU VISITA A LA PLATA

Por el tren de las 10.10 de la mañana se dirigió hoy, de acuerdo con lo anunciado, a La Plata, el ministro de Francia ante nuestro gobierno, M. Gaussen.

La llegada a esa ciudad del distinguido diplomático ha dado motivo a que se exterioricen los sentimientos de simpatía que por su personalidad existen entre los miembros de la colectividad francesa, radicada en esa ciudad.

El programa de festejos que hemos dado a conocer oportunamente, hasta el momento de entrar nuestra edición en prensa, venía cumpliéndose con todo brillo.

CULTIVO DE PATATAS

El reparto de semillas en Mendoza

Las condiciones que ofrece el suelo de Mendoza para el cultivo de la patata, ha hecho que surja allí un especial interés por intensificar esta actividad agrícola.

Así, durante los últimos días se ha preparado un área de terreno bastante amplia, donde se efectúan las siembras de la semilla que el gobierno de esa provincia ha resuelto ofrecer a los pequeños agricultores.

El proceso agrícola-industrial es una de las cosas que más preferentemente llama la atención de las actuales autoridades gubernativas mendocinas. Y por eso se resolvió proporcionar dichas semillas, habiéndose entregado ya, al efecto, ciento cincuenta mil kilogramos.

Beneficio en el Colón

PARA LOS HOSPITALES

Mañana con la ópera "Norma", la empresa del Colón, ofrece a la filantropía de nuestra sociedad la ocasión de concurrir a hacer obra buena allegando recursos a la Asistencia Pública, para que pueda proveer de camas y otros elementos indispensables a los hospitales municipales, que por la escasez de recursos, carecen de ellos.

Conceptuamos que ha hecho bien la empresa en acordar este apoyo a los servicios de la Asistencia Pública y que nuestro mundo pudiente está en el deber de contribuir a que la idea, tenga una realización eficaz.

La guerra mundial

Desarrollo de la contraofensiva aliada

CONTINUA EL ATAQUE INGLES EN EL SOMME

Toman Contal Maison, Marlencourt y Beaucourt

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Desarrollo de la contraofensiva

LONDRES, agosto 25. — El parte oficial de la tarde anuncia:

Nuestro ataque en el Somme continúa. Poseemos la carretera que va de Albert a Bapaume hasta las orillas de Lesars.

Nos hemos apoderado de Contal-Maison, Marlencourt y Beaucourt.

Al norte de Bapaume nos hemos apoderado de Sapignies y Behagnies.

El número de prisioneros hechos por el tercer y cuarto ejércitos desde la mañana del 21 del actual pasa de 17.000.

Quebrantamos bajo nuestro fuego un contraataque intentado contra las posiciones que conquistamos recientemente al norte de Bailleul.

Continúan los éxitos de los británicos

PARIS, agosto 25. — La Agencia Havas dice:

Son nuevamente los británicos los que tienen el honor de la jornada de ayer.

Acaban de obligar al estado mayor alemán a confesar su fracaso caracterizado, y lo más notable aún es que Ludendorff confiesa que las tropas empeñadas para defender la carretera que de Albert a Bapaume, han debido replegarse "para volver a tomar contacto cerca del Lys".

He aquí,—dice "Le Journal",—algo que se parece singularmente a una brecha rápidamente obturada. El estado mayor reconoce por otra parte que ese retroceso vuelve a llevar el combate sobre las famosas alturas de Thiepval, Courcelette y Pozieres, ilustradas por las luchas épicas de 1916.

Debido a lo tardío de la entrega del comunicado de esta noche, los diarios no pueden sino constatar en títulos impresos con grandes caracteres, los brillantes e importantes éxitos británicos de ayer.

Mr. Marcel Hutin en "L'Echo de París" pone de relieve que los ingleses efectuaron en su avance grandes asaltos, que produjeron grandes brechas en las líneas alemanas, que el enemigo no pudo contrarrestar esta audaz maniobra. Esto prueba el ascendiente formidable que en su conjunto los aliados han tomado sobre los alemanes, durante esa jornada del sábado, donde se han manifestado una vez más espléndidos en su tenacidad y voluntad de vencer. Todos los hijos de la Gran Bretaña y de los dominios han hecho honor a nuestros aliados que arrebatan al enemigo localidades y posiciones en el Somme, cada uno de cuyos nombres evocan tanto coraje y sangre derramada.

Entrevista con el rey Alfonso

SANTANDER, agosto 25. — Llegó hoy a esta ciudad el embajador de Alemania príncipe de Ratibor, quien se trasladó a palacio para saludar al rey don Alfonso.

España y la guerra submarina

PARIS, agosto 25 — La agencia Havas publica:

La guerra submarina decididamente no habrá servido a los intereses de Alemania.

El conflicto que se ha producido entre ella y España, a consecuencia de los tres torpedeamientos recientes, se desarrolla en el mismo sentido que la querella que tuvo con el presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson.

El sentido de las respuestas dadas por el canciller von Hertling a la nota del gabinete español, equivale a un rechazo categórico. Alemania mantiene su pretensión de torpedear sin miramientos sin incurrir en la menor responsabilidad.

Los diarios dicen que a pesar de estar redactada en forma moderada, la nota alemana no puede sino contribuir a agravar el entredicho con España, la que habiéndose empeñado no puede ya retroceder. Salvo un incidente imprevisto, la querella tomará un giro muy grave y decisivo al próximo torpedeamiento.

"L'Excelsior" dice: Hasta ahora la querella permanece en el terreno teórico, pero puede revestir de un momento a otro un carácter diferente si un nuevo torpedeamiento se efectúa, pues el gabinete de Madrid deberá confiscar un buque alemán. Se verá entonces como reaccionará Alemania, cuya situación aparecerá muy penosa.

Exposición Rural del Rosario

SU INAUGURACION

LA CEREMONIA DE ESTA TARDE

LABOR DE LOS JURADOS

ROSARIO, agosto 25. — Esta tarde a las 2.30 se inaugurará la exposición rural de acuerdo al programa que ese diario ha publicado oportunamente.

Durante toda la tarde de ayer los diferentes jurados continuaron su ardua tarea, con los siguientes resultados:

Machos Shorthorn. Campeón: 22 Hampton King 63, R. P. 687, rosillo, nacido el 10 de febrero de 1916; padre, Hampton King; madre, Lady Chiddingstone Malcolm 18. Expositores, Estancias Cecilio López Lda., "Dos Marías", López.

Reservado Campeón: 36 Boer's Admiral 26, R. P. 311, rosillo, nacido el 7 de junio de 1916; padre, Admiral 6o.; madre, Barrington Bud. Expositor, Juan B. Boero, "Cabaña Aurora", San Jorge.

Este producto adjudicóse a la vez los premios Sociedad Rural Argentina y Copa Aurora.

Premio Conjunto: 143 Hot Stuff, R. P. 736, rosillo, nacido el 12 de diciembre de 1916; padre, Hampton King 19; madre, Lady Chiddingstone Malcolm 8a. Expositores, Estancias Cecilio López Lda., "Dos Marías", López.

219 Dridgebank Victor 2o., R. P. 772, rosillo, nacido el 24 de junio de 1917; padre, Bridgebanck Victor 4o.; madre, Lady Hampton King 5a. Expositores: Estancias Cecilio López Lda., "Dos Marías", López.

Premio Junior's Champion Copa C. A. Bromn: 187 Camphero Boy 44th., R. P. 1329, rosillo, nacido el 25 de febrero de 1917; padre, Ascott Neron; madre, Princess of Lorne 24. Expositor, Pedro T. Pagés, "La Josefina", Ranchos.

Copa Ministerio de Agricultura de la Provincia: 9 Boer's Sascon, R. P. 286, rosillo, nacido el 13 de diciembre de 1915; padre, Acacia's Noble; madre, Maggie of Aurora 4. Expositor, Juan B. Boero, "Cabaña Aurora", San Jorge.

36 Boer's Admiral 26, R. P. 311, rosillo, nacido el 7 de junio de 1916; padre, Admiral 6o.; madre, Barrington Bud. Expositor, Juan B. Boero, "Cabaña Aurora", San Jorge.

182 Boer's Parangon 15, R. P. 360, colorado y blanco, nacido el 12 de enero de 1917; padre, Parangon; madre, Aurora Boreal 103. Expositor, Juan B. Boero, "Cabaña Aurora", San Jorge.

Copa "Las 3 Lagunas": 241 Boer's Bull, R. P. 195, rosillo, nacido el 4 de abril de 1916; padre, Famous Baron; madre, P. P. C. Expositor, Juan B. Boero, "Cabaña Aurora", San Jorge.

261 Boer's Bull: R. P. 205. Rosillo, nacido el 6 de septiembre de 1916, padre: Don Juan, madre: P. P. C. Expositor: Juan B. Boero, "Cabaña Aurora", San Jorge.

262 Boer's Bull: R. P. 210. Rosillo, nacido el 10 de octubre de 1916, padre: Don Juan, madre: P. P. C. Expositor: Juan B. Boero, "Cabaña Aurora", San Jorge.

El No. 261 adjudicóse también el premio Sociedad Rural Argentina.

Hembras Shorthorn. Campeona: 321 Lady Hampton King 40: R. P. 661. Rosilla, nacida el 18 de febrero de 1916, padre: Hampton King, madre: Lady Chiddingstone Malcolm 13. Expositores: Estancia Cecilio López Lda., "Dos Marías", López.

Reservada Campeona y premio gobierno de la provincia: 329 Aurora Lady 5: R. P. 368. Rosilla, nacida el 27 de noviembre de 1916, padre: Mountain Prince, madre: Lady of Fashion 30. Expositor: Juan B. Boero, "Cabaña Aurora", San Jorge, F. C. C. A.

Premios Sociedad Rural de Santa Fe, gobierno de la provincia y Sociedad Rural Argentina: 316 cinco toros Durham:

Brianza's Boy 28. Rosillo, de 2 dientes, padre: Golden Fame 24, madre: P. P. C. Brianza's Boy 29: rosillo, de 2 dientes, padre: Golden Fame 24, madre: P. P. C. Brianza's Boy 30: rosillo, de 2 dientes, padre: Golden Fame 24, madre: P. P. C. Brianza's Boy 32: rosillo, de 2 dientes, padre: Golden Fame 24, madre: P. P. C. Brianza's Boy 46: rosillo, de 2 dientes, padre: Golden Fame 24, madre: P. P. C. Expositor: Faustino Ripamonti, "Nueva Brianza", Ramayón, F. C. P. S. T.

Hereford Campron: 234 Quilmes Sailor King 22o.: R. P. 972. Nacido el 26 de marzo de 1916, padre: Sailor King, madre: Quilmes Moicana 19a. Expositor: R. Herrera Vegas e hijos, "Las Hermanas", J. M. Gutiérrez, F. C. S.

Aberdeen Angus Campron: 239 Tatay Touchstone 276. Nacido el 24 de agosto de 1916, padre: Burma, madre: Bella 344. Expositores: Samuel B. Hale Cía. Lda., "Tatay", Tatay, F. C. C. G. B. A.

Este producto ganó también el premio Asociación Argentina de Criadores de Aberdeen Angus.

Concurso ganado gordo—

Primer premio, categoría 5a. y campeón: 358 Swift, R. P. 559. Durham, rosillo, nacido el 16 de julio de 1917. Expositor, Bernardo Wirsch, "San José", Roberto Cano, F. C. C. Argentino.

Primer premio, categoría 3a. 357, Armour, R. P. 305, Durham, rosillo, nacido el 6 de mayo de 1916 Criador, C. V. Olaguer. Expositor, Bernardo Wirsch, "San José", Roberto Cano, F. C. C. A.

Segundo premio, categoría 1a., 354 Un Novillo, Durham, rosillo, de boca llena. Expositor, Z. Moncada, "La Independencia", Varillas, F. C. P. S. F. Consignatarios, Adolfo Bullrich y Cía.

Primer premio, categoría 2a., 356, Un Novillo, Durham, rosillo, de 2 y 1|2 años de edad. Expositor: Suc. de José Castagnino, "Santa Lucía", Arteaga, F. C. C. A. Consignatarios, Adolfo Bullrich y Cía.

Segundo premio: 355, Fray Mocho, Núm. 4, Durham, rosillo de seis dientes. Expositor, Francisco Bonadeo, "El Cantor", El Cantor, F. C. C. A. Consignatarios, Adolfo Bullrich y Cía.

Equinos—

Campeón silla y S. P. C., y premio

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy, a las 12 m., 21,5.o s.0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4209. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Colón. — Cerrito y Viamonte. — Opera italiana, "Manón".

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "Ramuncho".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana), "La casta Susana".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!" y "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. — Corrientes y Paraná. — (Opera), "El signor di Ruy-Blas".

San Martín. — (Comedia española). — "Los nuevos pobres"; "Colonia veraniega".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). "Cardos y flores"; "Música criolla"; "Buenos Aires en cine".

Apolo. — Corrientes 1386. (Comedias nacionales). "El doctor Giménez"; "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española).—"El monigotillo"; "El calendario festivo", "El perro chico", "El calendario festivo".

Buenos Aires — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza", "Los dientes del perro", "Submarino U 74".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española), "La Niña de los besos", "La duquesa del Bal Tabarín", "Molinos de viento".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "Nuevo Mundo"; "La mujer de Ulises".

Victoria — Victoria 1398. — (Dramas y comedia española), "Mi papá".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española), "La viejecita", "Cavalleria Rusticana", "La viuda alegre".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades, todos los días de 12 a 12 m., de 2 1|2 a 7 1|2 y de 8 a 12 p. m. Exito de Mercedes Alfonso, La Villita, Jolly Johnny Jones y Cía., y la pianista Renée de Florigny.

MAPA DE LOS SECTORES DE ARRÁS Y ALBERT

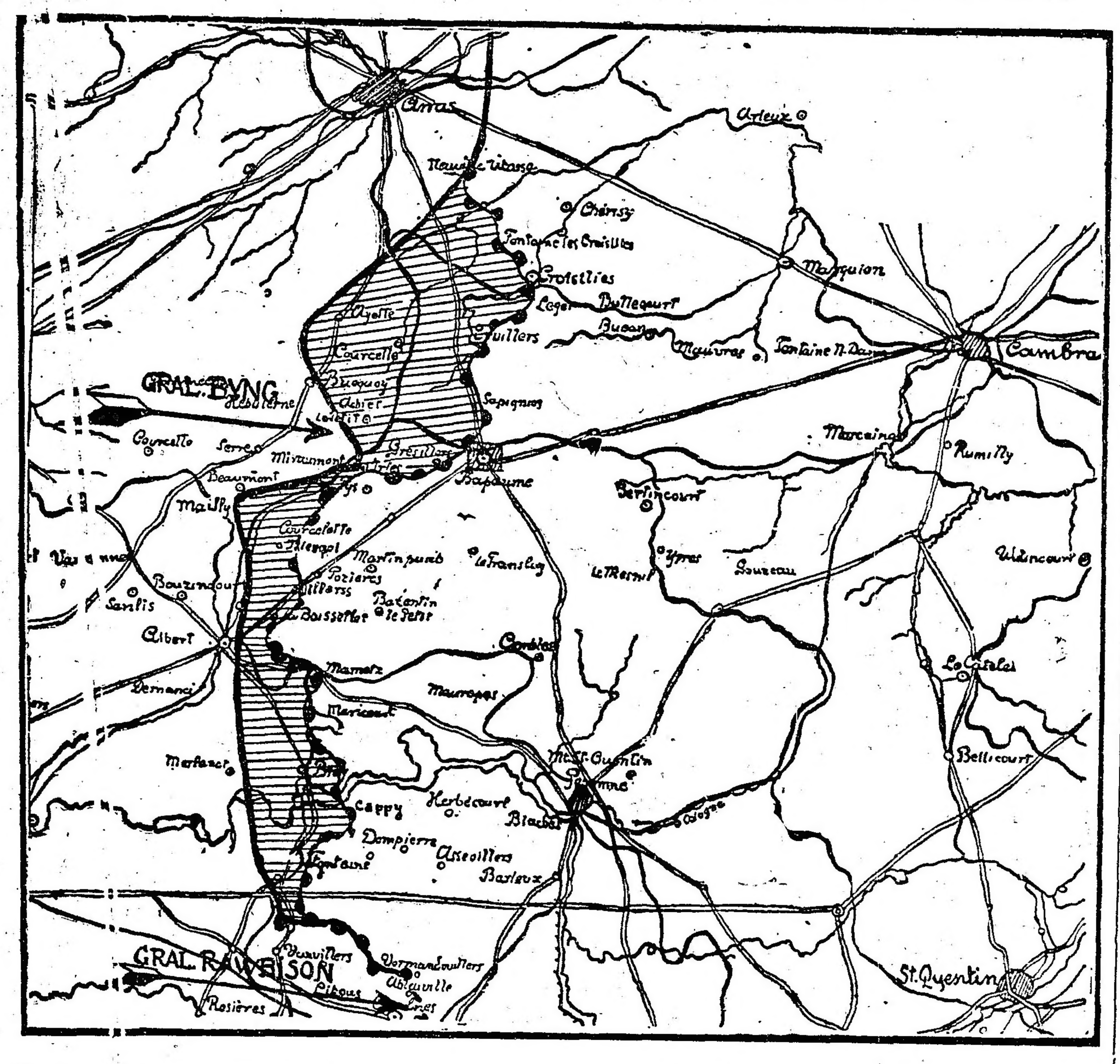

La zona rayada muestra el avance de las fuerzas británicas, a órdenes de los generales Byng y Rawlinson, hasta el 24 de agosto

Jockey Club de Buenos Aires: 373, Haurram II, árabe, alazán, nacido el 30 de septiembre de 1912, padre Racid, madre Haydée. Expositor, Hernán Ayerza. "El Aduar", Atucha.

Hackney y premio Jockey Club de Buenos Aires: 397, Bandaló, R. P. 264, S. B. A. 1147, Hackney, alazán, nacido el 2 de octubre de 1914, padre Spribhtly Denegelt, madre Bedford Dorothy, criadores Gregorio Villafañe e hijos. Expositor Julio A. Astrada, "Las Camelias", Bengolea.

Tiro pesado (razas inglesas): 410, Drabble Romeo: S. B. A. 658, Shire, zaino, nacido el 22 de octubre de 1915, padre Rickford Carbon, madre Drabble 67. Expositores, Alfredo Drabble y Hnos. "Estancia Drabble", Drabble.

Este producto ganó también el premio donado por el Jockey Club de Buenos Aires para su categoría y el The Shire Horse Society.

Tiro pesado (raza francesa), 423, Homero, S. B. A. 141. Boulonnais, tordillo, nacido el 19 de enero de 1916, padre Belgrano, madre Danphine. Expositor, Angel Velaz, "El Placer", Las Marianas.

Este producto ganó también el premio Jockey Club de ésa, perteneciente a su categoría.

Reservado campeón Hackney: 402, Camelias Hedon, R. P. 66 S. B. A. 1457, Hackney, alazán, tostado, nacido el 30 de octubre de 1916, padre Rampant, madre Codogan Hedon. Criadores, Astrada Hnos. Expositor, Julio A. Astrada, "Las Camelias", Bengolea.

Tiro liviano: 406, De Lantenac, Anglonormando, zaino, nacido el 20 de septiembre de 1910, padre Armagnac, madre Hunter. Expositor, Angel D. Alvarez, "San Antonio", Alvarez, F. C. C. A.

Este producto adjudicóse también el premio de la Sociedad Rural Argentina, Premio Jockey Club Rosario y Sociedad Rural Argentina.

386 Barrisco: S. P. C., zaino colorado, nacido el 1.o de octubre de 1916; padre, Barrister; madre, Aspirant.

Expositores: Echesortu y Casas, "La María Esther", Arroyo Seco.

Premios: Gobierno de Santa Fe, Cabaña El Placer y Sociedad Rural Argentina.

411 El Moro: Percherón, tordillo nacido el 12 de enero de 1916; padre, Trianon; padre, pura.

Expositores: Echesortu y Casas. "La María Esther", Arroyo Seco.

Premio Sociedad Rural Argentina.

401 Trumbi II: Hackney, tostado, nacido el 16 de septiembre de 1915; padre, Antimony; madre, P. P. C.

Expositor: Felipe J. Carreras, "El Chacho", Pavón Arriba.

Ovinos—

Campeón Lincoln:

455 Tres carneros Lincoln: números 110, 111 y 112, nacidos en 1916; padre, R. P. 20 F. B. A. 1154; madres: Rebaño L, 105.

Esquilados el 15 de marzo de 1918.

Expositores: José María Imaz e hijos, "La Dolores", "La Noria".

Campeón Caras Negras y premio The Etrick Shepherd:

521 Tres carneros Hampshire Down:

90: R. P. 7 D. H. 12, nacido de julio a octubre de 1917; padre: Nro. 105; madre: Rebaño H, 13.

42: R. P. 7 A. H. 13, nacido de julio a octubre de 1917; padre: Nro. 14; madre: Rebaño H, 13.

92: R. P. 7 D. H. 13, nacido de julio a octubre de 1917; padre: Nro. 105; madre, Rebaño H 13.

Expositor: Rolando E. Casares, "La María Elena", San Vicente.

Copa "Rolando E. Casares" y premios Sociedad Rural Argentina y gobierno de la provincia. 513. Tres carneros Hampshire Down: R. P. 28, 31 y 32, nacidos en mayo y junio de 1917, padre: R. P. 9 F. B. A. 89, madres: Rebaño Colectivo H. 15. Expositor: Angel D. Alvarez, "San Antonio", Alvarez, F. C. C. A.

Premios Sociedad Rural Argentina y gobierno de la provincia. 462 Tres carneros Lincoln: nacidos en noviembre de 1917, padre: puro, madres: P. P. C. Expositor: Benita U. de O'Connor, "San Patricio", Acebal.

Porcinos—

Campeón M. W. Yorkshire y premio Angel Velaz y Cía. 534. Fausto 641: Sw. B. A. 1487, Midle White Yorkhise, nacido el 31 de marzo de 1917, padre: No. 1593, madre: Margarita 491. Criador: Emilio Meyer Pellegrini. Expositor: Ernest St. C. Haydon, "Kia-Ora", Villars.

Premio Angel Velaz y Cía. 543. Kia-Oora: núm. K 01 Sw. B. A. 01956, Middle White Yorkshire, nacida el 9 de septiembre de 1916, padre: núm. 1999. Expositor: Ernest St. C. Haydon, "Kia-Ora", Villars.

Concurso ganado gordo: campeón. 594. Un capón: Berkhrise. Expositor: Fermín Lejarza, "Granja Nenucho", Funes, F. C. C. A.

DEMOSTRACION

EN HONOR DEL SEÑOR SARAVIA

Anoche se sirvió en el restaurant "La Sonámbula" el banquete anunciado, que en honor del señor Pablo Saravia había organizado el "Centro de residentes salteños", transcurriendo en un ambiente de franca camaradería.

Al destaparse el champagne ofreció la demostración el presidente del centro doctor Julio J. Paz quien puso de relieve las cualidades que adornan al señor Saravia y las múltiples simpatías que merece su persona, contestando el obsequiado en sentidos términos.

Luego hicieron uso de la palabra varios comensales de significación social y política.

La jira del ministro de agricultura

SU REGRESO A POSADAS

IMPRESIONES DEL DOCTOR PUEYRREDON

Nuestro corresponsal en Posadas, nos envía el siguiente despacho acerca del regreso del ministro de agricultura doctor Pueyrredón a esa ciudad:

POSADAS, agosto 25. — El ministro de agricultura doctor Pueyrredón acompañado del gobernador Barreyro, del doctor Maza y del ingeniero Amadeo, regresó esta tarde de las cataratas del Iguazú. Entrevistéme con el objeto de pedirle las impresiones sobre la jira, manifestándome que viene encantado de la belleza de esas cataratas y convencido de la importancia nacional que tendría el aprovechamiento de su fuerza.

El doctor Pueyrredón conoce las cataratas del Niágara y sus instalaciones, habiendo tenido oportunidad de hacer una comparación provechosa en ese sentido. Propónese por eso, trabajar en el seno del gobierno, para acometer la empresa de aprovechar estas fuerzas hidráulicas cosa que provocaría el engrandecimiento industrial de toda la mesopotamia argentina, y sería un gran factor económico en todo el país, por la explotación de innumerables e importantes industrias.

Finalmente recibió el ministro una óptima impresión de las riquezas naturales del territorio, hallándose así mismo convencido del brillante futuro que espera a esta región. Interesóse vivamente de los detalles relacionados con la producción, la situación de la colonización, los métodos del cultivo, etc., tomando nota de todas las particularidades que le sirvan para propender desde el gobierno a su fomento.

La visita del ministro y sus manifestaciones han causado una grata impresión en todo el territorio, existiendo la convicción de que resultará sumamente provechosa. El doctor Pueyrredón seguirá viaje esta noche directamente a la capital federal.

El interventor de tierras, doctor M... dirigióse de aquí a Resistencia, Chaco, donde debe entrevistarse con el ... de las comisiones investigadoras señor Eguren, por un asunto importante referente a la misión que lleva a cabo.

Notas de la guerra

DE LA RUSIA ACTUAL

El drama de los minimalistas. — ¿Qué quiere decir "bolsheviki" y "menchiviki"?

El periódico norteamericano, "The World" publica en una correspondencia que desde Moscú le envía su corresponsal, algunos interesantes detalles de la situación actual en Rusia. Entre las curiosidades que publica el citado corresponsal se encuentran las dos cuyo título encabeza este artículo.

Los minimalistas rusos — dice el corresponsal — no se arredran. A pesar de la dictadura "bolsheviki", continúan propagando sus principios, con el propósito de hacerlos prevalecer en la próxima renovación de los "soviets".

Su programa, que ha sido hecho público recientemente, puede resumirse en los siguientes párrafos:

La organización obrera estará basada en los "soviets", pero éstos han de ser independientes del gobierno y conservar una forma profesional.

En lugar del "control" obrero en las fábricas, se instituirá un organismo gubernamental para regularizar la producción.

Se anulará la nacionalización de los Bancos. Para establecer la hacienda pública, se procederá a la emisión de billetes de crédito sobre la base de los empréstitos anteriores y la institución de un impuesto sobre los beneficios. Se concederá una administración autónoma a las ciudades.

Será restablecida la Constituyente, y un gobierno de concentración democrática, reemplazará al "soviet" de los comisarios del pueblo.

La paz de Brest-Litowsk no será reconocida.

Se crearán inmediatamente milicias nacionales.

Finalmente, los minimalistas preconizan una conferencia socialista internacional que se ocuparía de la revisión de la paz.

—¿Se sabe con precisión lo que las palabras "bolsheviki" y "menchiviki" significan? — pregunta el periodista norteamericano.

Hace algunos años, poco antes de la revolución de 1905, se produjo una gran escisión en el solo partido social-demócrata ruso que existía en aquella época.

Se formaron dos partidos: los "bolsheviki" (maximalistas, es decir, literalmente "los que quieren más", pues "bolshe", en ruso, quiere decir más), y los "menchivikis" (o minimalistas, es decir, los que quieren menos", de "menche", que significa "menos").

La aviación en la guerra

Publicamos — transcribiéndolo de "El Comercio" de Lima, Perú — un interesante artículo sobre aviación, escrito por el ingeniero peruano don Rodolfo Zapata.

El señor Zapata se ha especializado en el ramo, pues desde 1903, cuando la aviación comenzaba a desarrollarse, envió desde París muy interesantes correspondencias y visitó entonces los talleres y escuelas de Blériot, Farman, Voisin, Duperdusin, Moranne Saulnier, y aprovechando su posesión completa de la lengua francesa, perfeccionó allí sus estudios.

A su regreso al Perú, en 1912, dió en la Sociedad de Ingenieros, una notable conferencia técnica sobre aviación. El éxito de esa conferencia fué tan halagüeño, que se organizó la liga peruana pro-aviación, siendo el ingeniero Zapata secretario e ingeniero de la Liga. En ejercicio de este último cargo, construyó el aeródromo de Bellavista y fué director de los vuelos que allí se realizaron.

Ha escrito numerosos artículos sobre aviación, algunos de los cuales han merecido ser reproducidos en el extranjero; y ha formulado muchos e interesantes proyectos para la implantación de la aviación en el Perú.

En 1914 fué designado para ir a Europa, en compañía del aviador Montero, para adquirir los aparatos y elementos para la escuela que iba a fundarse en su país, y que la guerra universal impidió realizar.

Estos antecedentes recomiendan los trabajos sobre aviación del ingeniero Zapata, uno de los cuales es el siguiente:

"Se observaba en la actual guerra que la ofensiva aérea contra objetivos especiales era eficaz, superando a los ejércitos de mar y tierra; entonces ¿qué han hecho para llegar a mejor fin, los dominadores constructores? construir aves aéreas como la del gran técnico Luis Breguet (francés), que permite y resuelve el vuelo de las aves helicópteras, con aeroplanos sencillos.

Estos permiten elevarse y descender en el punto deseado, sin realizar el "decollage" y "aterrizage", siguiendo una trayectoria de algunos metros.

Este tipo de aeroplano, lleva un motor fijo de 300 H. P., doble hélice, y comando de manejo sencillo.

Estos aparatos modernos pueden llevar una sobrecarga de 4500 kilos; caminan con una velocidad de 205 kilómetros a la hora; llevan varias ametralladoras, y pueden ejecutar sus ataques en una zona de ocho metros por segundo de velocidad, desde una altura de tres mil metros, sobre el objetivo.

El conocido técnico de la aviación, Wells, hacía hipótesis distintas hoy a la realidad de los hechos; pensó que los aeroplanos de simple fuselaje, pequeña carga, darían mayores resultados, pero la práctica y el tecnicismo demuestra lo contrario. Es preciso que se conozca que hoy, cien aparatos grandes de treinta metros de longitud, alrededor, equivalen en capacidad, para carga de explosivos y poder ofensivo radio de acción, a mil apartos chicos.

El sistema "Caproni", tipo italiano, posee un motor fijo, tipo Fiat. Sus resultados son de los más eficaces, y coadyuvan con los Breguet, Moranne Saulmier, de 160 H. P., el Nieuport, el biplano Ponnier de 120 H. P. y por fin el Voisin de 200 H. P., biplano armado nocturno y famoso por sus ataques casi infalibles a los dirigibles.

En resumen:

Inglaterra usa los del tipo Moranne Saulnier, y los propios Bristol Wickers Sopivith de gran velocidad y pequeños.

Estados Unidos, los Wrigt, Curtiss, etc.

Francia, Saulnier, Farman, Nieuport y Caproni (italiano). El Duperdusin, a mi juicio, es el mejor, ignoro su aplicación.

Italia, Caproni, Nieuport, Aviatic.

Alemania, el modificado del "Albatros" de cuatro motores de 300 H. P. cada uno. De gran potencia, velocidad y resistencia.

Brasil, Argentina, Chile y Ecuador, de los más simples y escogidos de los anteriores; y ¿nosotros? de los del tipo que no me acuerdo por el momento, y que creo fueron Bleriot.

Hoy si esperamos, con ese gran apoyo del gobierno, que la aviación no fué una utopía, sino una realidad. — **Rodolfo Zapata**".

Bohemia de guerra

AVENTURAS DE UN CORONEL MEJICANO

Conocí a Gómez—al coronel Gómez—en París, durante una noche de bombardeo y en ocasión de la intimidad forzosa que los torpedos aéreos creaban y por desgracia crean aún, entre los habitantes de una misma casa o de un mismo hotel, reunidos en un mismo sótano por una misma y unánime antipatía hacia la muerte.

En aquel sótano hizo aquella noche Gómez una entrada triunfal. Vestía el coronel mejicano un soberbio "pyjama" de seda, calzaba unas exóticas sandalias japonesas, y con altiva negligencia arrastraba, prendida con la diestra un asa y dejando oir la otra sobre las losas del suelo, una gran cesta de mimbre policrómico y tapa curvada, clásico embalaje de Moet para el buen vino de Francia...

Era una época feliz, en la que Gómez obsequiaba todas las noches a sus amigos con loce imprescindibles reglamentarias botellas de champaña... Por ello, en los bulevares que median entre la Magdalena y Fabubourg Montmartre, gozaba el coronel fama de millonario. Las muchachas le llamaban "le riche mexicain", siempre que el interesado podía oirlas; mas cuando se trataba de guardarle ausencias, poníanle por apodo el de "méteque galetteux", lo que en el argot parisiense quiere decir ... adinerado", y se aplica universalmente a todo extranjero de tez morena y de excesiva y desatentada liberalidad.

De la del coronel Gómez participamos en aquella ocasión amigos y extraños, y entre el dulce calor del champaña y el eco lejano de las bombas, hubo de crearse en el sótano un paradógico ambiente de heroísmo.

Cediendo a esta incitación de la guerra y del vino, Gómez nos contó su historia, pródiga en avatares de tragedia.

....

Hijo de ilustre familia mejicana, siguió la carrera de las armas, y lo hizo con tanto provecho y tal suerte, que aún no había cumplido los treinta años cuando ya era coronel. Pero en Méjico un militar ha de ser fatalmente político; ha de optar por uno de los partidos que luchan y ha de correr la buena o la mala suerte de ese partido; con lo cual, lo mismo puede llegar a la presidencia de la república que al juicio sumarísimo epilogado por las doce balas del pelotón...

El coronel Gómez había militado en el partido huertista, y si no a la presidencia de la república había llegado al puesto de ayudante y jefe del cuarto militar del presidente... Pero al trocarse la suerte, propicia a los carrancistas, Gómez, hecho prisionero en un combate, iba rápidamente hacia el mal fin de la carrera — hacia el fusilamiento — cuando le detuvo en tan áspera pendiente la gratitud de un centinela, su antiguo favorecido, quien dió al coronel facilidades y recursos para huir... Recogió Gómez cuanto dinero pudo, embarcó en Veracruz y vino a dar en el refugio de todos los desterrados del mundo: en París.

...Y en París comenzó por hacer lo que hacían, en aquel tiempo libre de restricciones, cuantos proscriptos disponían de algunos billetes azules: divertirse.

Así ocurrió que en la noche en que nos conocimos, Gómez había cambiado su postrer "bilet bleu", y la cesta de Moet, que con tal altiva negligencia arrastraba, contenía sus últimas botellas de champaña...

Luego, buscó trabajo...

Tenía, como todo americano y todo español, aficiones literarias y pujos de poeta. Con esto y con una recomendación debida a sus antiguas liberalidades, pudo entrar en una oficina donde se redactaban folletos de propaganda pro-aliados...

¿Qué pasó en aquella oficina? ¿Qué hizo, qué dijo o que hizo suponer el coronel Gómez?.... Lo cierto es que una mala noche llegaron los gendarmes a casa preguntando por "Monsiur Gomés" y le sacaron de la cama y se lo llevaron directamente a la "Santé".

—"Inculpé d'espionnage"— dijeron los auxiliares de la justicia al responder a nuestras preguntas.

Había ya comenzado la trágica serie de fusilamientos de Vincennes, y dimos a Gómez por muerto...

Pasó el tiempo—algunos meses—y llegó una mañana en la que, apremiado por el trabajo, hube de tomar un "taxi". Me sorprendió el aire socarrón del chauffeur, que me contemplaba sonriendo... Ante mi enojo, la sonrisa del conductor pasó a la risa franca, y mo oí preguntar con el más puro acento americano:

—¿No me conoces ya, patroncito?

Era Gómez, el coronel Gómez... Había sido juzgado por el Consejo de Guerra... Había sido absuelto. Había entrado en la "Compagnie Générale" como chauffeur de taxi...

—Gano plata y hago observaciones curiosas — me dijo...

Volví a perderle de vista al término de aquella jornada... Trajeron las siguientes no pocas restricciones y escaseces, y, entre otras cosas, faltó la esencia... Con esto quedaron en el "garage" todos los automóviles que no eran militares. Yo pensé entonces:—¿Qué habrá sido de Gómez?

...Le encontré inesperadamente... Almorzaba sobre un banco de los Campos Elíseos, y su comida era bria por demás: una lata de carne en conserva, un trozo de pan, una manzana... Había quedado sin trabajo, y vivía lo que él llamaba la "bohemia de guerra" .... Quiso que para recuerda, le fotografiase en algunos aspectos de esa bohemia: el almuerzo sobre el banco, el vaso de agua brindado por la fuente pública — ¡oh, lejanos brindis de champaña!— y, en fin, la alcoba: un rincón debajo de un puente del Sena, donde al amparo de una pequeña valla que hacía de "paravent", tenía el coronel por lecho un haz de paja...

¡Pobre Gómez!...

Le recordé muchas veces, de entonces acá, y en otras tantas ocasiones evoqué, dolorido, su miseria, su "bohemia de guerra"... Más, como dicen en Francia, los días se suceden y no se parecen... Gómez acaba de darme noticias suyas, y esas noticias son de prosperidad, casi de fortuna... Me explica cómo, desde su "alcoba", contemplaba la operación de descarga de las barcazas que por el río llevan el carbón hasta los muelles de París. Al ir y venir desde los barcos hasta los carros de transporte, las grúas de la orilla dejaban caer al agua y no lejos del muelle, grandes trozos de combustible... A Gómez se le ocurrió la magnífica idea de "pescar" tal carbón... Una enorme pértiga, terminada en un rastrillo de acero, constituyó todo su "aparejo"... Y puso manos a la obra...

—Por término medio — me escribe — "pesco" de sesenta a cien kilos de carbón por día... y el precio del carbón y el del diamante no distan gran cosa hoy en París... Para colmo de buena suerte he logrado asociarme con una maestra lavandera-planchadora, a cuyas órdenes trabajan varias obreras... Yo me encargo del combustible. Alimento las estufas del secadero y los hornillos de la plancha, y hacemos un gran negocio... ¡Ah!... Y olvidaba decir que la maestra lavandera-planchadora es rubia, es joven y, por tanto, es bella...

¡Feliz coronel Gómez!...

Antonio G. de Linares.

$ 38, 58 y 68
O SEA LA MITAD DE LO QUE VALE EN OTRAS PARTES, PAGARA Vd. POR UN RIQUISIMO TRAJE SOBRE MEDIDA CON CASIMIRES **NACIONALES** DE PURA LANA
SANCHEZ Y CÍA.
CALLAO Y CORRIENTES

Artillería acantonada en una granja, cerca del frente.

Expansión comercial norteamericana

LEGISLACION QUE LA FAVORECE

LA LEY "WEBB"

El estallido de la conflagración europea produjo, entre sus primeros efectos, dos especialmente propicios a la expansión del comercio exterior de los Estados Unidos. La necesidad de dedicar todas las actividades fabriles a la producción de material de guerra, paralizó la industria europea de artículos para la exportación. Luego la necesidad de trocar por la menor cantidad posible de oro amonedado y títulos las municiones y efectos que los países de la Entente debieron adquirir en Norte América para suplir la insaciable demanda de sus parques, les obligó a enviar a los Estados Unidos buena parte de la reserva, la superproducción de sus manufacturas que tenían en existencia y que, de otra manera, hubiera alcanzado a abastecer todavía por un tiempo apreciable a los mercados previstos.

Así es como puede decirse que por una y otra causa, Europa desapareció del campo de la competencia en el momento de iniciarse el conflicto. Bloqueados efectiva y severamente los puertos de las potencias centrales y siendos los demás Estados del continente que habían quedado neutrales, de todo punto insuficientes para suplir con sus fábricas similares la producción fabril de las potencias mayores; los países pequeños que disponían de una marina mercante, debieron reconocer que dependiendo hasta entonces su actividad más de la carga británica alemana y francesa que de la de sus puertos de matrícula, sólo les restaba servir ahora al único exportador verdadero en aptitud de requerir flete para operaciones de paz: Estados Unidos.

En números escuetos esto se tradujo así:

Exportaciones en dólares americanos al 30 de junio de

1914 . .	2.364.579.148
1915 . .	2.768.589.340
1916 . .	4.333.482.885
1917 . .	6.293.806.090

Este aspecto comercial no se apreciaría en todo su significado si no lo complementáramos con el aspecto económico correspondiente, que resulta de la balanza entre las importaciones y las exportaciones y arroja a favor de estas últimas los excesos siguientes:

1914 . .	470.653.491
1915 . .	1.094.419.600
1916 . .	2.135.599.375
1917 . .	3.634.450.905

No hay mal que por bien no venga, debieron decirse, ante estas cifras, hasta los más humanitarios entre nuestros hermanos del norte.

Pero aquello de que la desgracia es madre de la experiencia, era verdad relativa antes de que se impusieran las verdades de la economía política. El éxito aleccionó a los Estados Unidos con método tan claro y estricto, que inmediatamente se echó de ver sin optimismos perturbadores lo transitorio de la situación, lo eventual del caso, lo indurable del fenómeno. Para prolongar y hacer permanentes tan aventajados logros era indispensable para los Estados Unidos asegurar, antes que nada, transporte proporcionado y de la misma bandera que la mercadería; requisito este tan descuidado hasta entonces que asombraba comprobar por cifras estadísticas como el flete marítimo norteamericano alcanzaba apenas a servir un 11 por ciento del intercambio de su propio país. Se inició entonces la labor más febril e intensa que congestionó nunca los astilleros, y éstos se multiplicaron a lo largo de sus costas por ambos océanos con el mágico impulso de que cada día nos da cuenta el admirativo comentario de la prensa mundial. La conquista de los mercados "no fabriles" requería, en seguida, la adopción por la banca yanquee de los procedimientos que habían valido a la europea su entronizamiento en ellos, y numerosas comisiones comerciales desempeñadas por cuanto de más significativo prestigia los altos círculos de Wall Street, recorrieron esas plazas, estudiándolas y dejando establecidas en ellas importantes ramas de las matrices bancarias americanas. Por último, se estudió la legislación interna, tratando de dilucidar cuales previsiones legales, tendientes a favorecer dentro de los Estados Unidos el libre y honesto desarrollo del comercio interno, podrían eventualmente entorpecer la competencia americana en el exterior.

Si consideramos que las leyes Sherman y Clayton, de [illegible] y 1914 que traban la formación de los "trusts", tan peligrosos para la producción y la economía de cualquier pueblo, no delimitan sus alcances con claridad suficiente como para establecer, sin temor a dudas, su aplicabilidad en lo que se refiera al comercio de exportación exclusivamente, tendremos que reconocer que la ley Webb,—introducida en 1916, antes de que aquella nación se alistara entre los beligerantes, y aprobada recientemente en abril de 1918,— es, más que otra cosa, una aclaración de las anteriores que había llegado a hacerse indispensable para dar base legal y sólida a las nuevas orientaciones que la demanda insólita señalaba ocasionalmente a la política industrial americana.

Teniendolo formado a priori, es con este criterio con el que procedían, seguramente, aquellos que en los Estados Unidos se oponían a la ley Webb y por tanto tiempo dilataron su sanción, pues la reputaban innecesaria, dando ya por sentado e incontrovertible que las leyes contra los "trusts" se referían exclusivamente "a la producción, manufactura o venta para el consumo o reventa dentro de los Estados Unidos o cualquier territorio del mismo país, de toda mercadería, objeto o producto de cualquier clase". Tal vez si la opinión de los que así pensaban hubiera prevalecido finalmente, los debates de la ley propuesta hubieran bastado para aclarar la duda sobre el alcance de las leyes Sherman y Clayton, y aun rechazán-

En la Escuela Normal de Profesores

EL ACTO DE AYER

En el salón de fiestas de la escuela normal de profesores se realizó ayer el acto que con el objeto de poner de relieve los adelantos alcanzados por los alumnos del curso del profesorado de idioma italiano, había organizado la dirección del citado establecimiento.

Presidió este acto el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, ex alumno de la escuela y el fundador del curso mencionado, el que desde hace dos años se viene dictando con resultados halagüeños.

Abrió el acto el doctor Leopoldo Longhi, profesor de literatura y metodología, quien en brillantes palabras puso de relieve la importancia que las conferencias didácticas tienen como auxiliares de la cátedra. El doctor Longhi fué muy aplaudido al finalizar su hermosa disertación.

A continuación, la señorita Emma Fornison, alumna de segundo año del curso de italiano, dió una clase modelo con alumnos de sexto grado. La señorita Fornison se desempeñó en forma irreprochable, mereciendo el aplauso de los numerosos profesores que la escuchaban.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Actorino Bonfanti, quien disertó en forma brillante sobre la literatura clásica italiana y la personalidad de Torcuato Tasso.

Desarrolláronse luego otros números de declamación y canto, a cargo de alumnos del establecimiento.

Clausuró el acto el celador del curso, señor Eduardo Piacentini, el que agradeció al señor ministro su asistencia.

El ministro doctor Salinas y demás concurrentes al acto — En el ángulo, Octorino C. Bonfanti haciendo uso de la palabra

Independencia del Uruguay

EL BANQUETE DE ANOCHE

Una fiesta de confraternidad

Celebrando el aniversario de la independencia de su patria, se reunió anoche en un banquete un importante grupo de residentes uruguayos.

Al acto, que tuvo lugar en el Club Oriental, concurrieron también numerosos caballeros argentinos.

A la hora del champaña, el doctor Juan Angel Golfarini, presidente del Club Oriental, pronunció un breve discurso. Su voz reflejaba la emoción que le producía el recuerdo de la patria, de la que partiera hace ya largos años. He aquí su discurso:

En un día como el de hoy, treinta y tres años ha, el Club Oriental realizaba su primera fiesta, consagrándola a conmemorar el glorioso acontecimiento histórico que, para celebrarlo una vez más, nos congrega en este momento.

El tiempo transcurrido desde entonces, con ser largo, no ha debilitado nuestros sentimientos, y antes más bien ha reafirmado nuestra fe en los destinos superiores de la patria, confundiendo en este culto el que profesamos a la nación argentina, tan soberana en su grandeza, que nos acoge con el amor fraternal que bien sabe sentimos por ella los uruguayos. Así se explica que ahora como en aquel lejano día eminentes argentinos nos dispensen el honor de compartir con nosotros la satisfacción jubilosa con que festejamos el acto trascendental de la Florida, consecuencia inmediata del heroico esfuerzo de los Treinta y Tres, que culminó en Ituzaingó, en donde la sangre generosa de argentinos y uruguayos se derramó a torrentes para incorporar una nueva nación en el concierto de los pueblos libres.

Desde la época colonial no ha existido más que un solo hogar en el Río de la Plata, y esta comunidad, única en el mundo, se ha mantenido incólume, soportando triunfalmente las grandes tempestades que han agitado el vasto escenario de esta parte de América. Juntos lucharon estos pueblos y juntos han hecho su historia, de modo que la división política de ambos sirve más bien para caracterizar con rasgos fuertemente acentuados ese noble espíritu de fraternidad, del que puede decirse, parafraseando el juicio que en páginas inmortales hiciera Macaulay del de Grecia: ha de subsistir mientras exista un argentino y un uruguayo!

Ese sentimiento es el que determinó la fundación del Club Oriental y el que cultivan con acendrado amor todos sus asociados, y es el que invoco, señores, para brindar por la perpetua y fecunda unión de las dos naciones hermanas.

Entre los asistentes al banquete se hallaban las siguientes personas:

Dr. Juan Angel Golfarini, Dr. Pedro Olaechea y Alcorta, Dr. David de Tezanos Pinto, Dr. Norberto Piñero, vicealmirante Atilio S. Barilari, Dr. José Luis Murature, Delfor del Valle, Carlos María Morales, Francisco A. Barroetaveña, Esteban Lamadrid, Gregorio Aráoz Alfaro, Pedro Saguier, Augusto J. Coelho, Emilio Cerdán, Luis Guemes, Adolfo F. Orma, Carlos T. Becú, Wenceslao Tello, M. B. Marín, capitán de navío Guillermo A. Nunes, Eusebio E. Jiménez, Eliseo Cantón, Adolfo J. de Urquiza, Aníbal Helguera Sánchez, Alvaro Mellán Lafinur, Domingo Salvarezza, Felipe Senillosa, vicealmirante M. Domecq García, Domingo Ayarragaray, Alejandro Lucadamo, coronel Sebastián N. Casares, Clemente L. Fregueiro, Leopoldo J. Olivari, Miles A. Pasman, Martín Cires Irigoyen, Eugenio C. Noé, Pedro O. Luro, coronel Antonio Pardo, Juan P. Bosch, Roberto Domenech, Antonio M. Bautlana, Sergio W. Bermúdez, coronel J. Esteban Vaccarezza, Diógenes Decoud, Martiniano Leguizamón, Belisario D. Otamendi, Daniel Miroldi, Manuel María Oliver, Juan B. Bafico, Enrique Morsau, Dario Becar, Florentino Ortega, Luis B. Lamadrid, José Resta, Angel Luján, Novillo Linares, Ramón López Lecube, Arcadio G. Carafí, Rafael Alberto Palomeque, César Gondra, Carlos Carafí, Serafín L. Jiménez, L. Carlos Berro, Héctor Castañeda, Juan P. Udabe, Héctor T. Vidal Alfredo Carafí, D. S. Criado Pérez, Federico J. Kusstrow, Eduardo Crespo, Jacobo Parravicini, Alfredo Lucadamo, Guillermo Rogé, Nicolás Lienlo, Casimiro E. Braga, Ramón Villar, Alvaro Acosta, Bernardo Millaró, José María Zapiola, D. P. Ferrante, Enrique Jorge, Manuel Gazcón, Adolfo Gabanet, Ricardo Sánchez, Alvaro Varsi, Leopoldo Scotti, Horacio H. Pegni, Roque Arzeno, Pedro Carpi, Aquiola del Castillo, Diego Lima, Héctor J. Saporitti, Juan F. Coutinho, Abdón Aróztegui, Carlos M. Urien, Abelardo E. Barrios, Antolín R. Lassini.

El banquete en el Club Oriental. — Cabecera de la mesa

La comida fué servida de acuerdo con el siguiente menú:

Hors d'Oeuvres assortiés — Potage Mocke Tortue — Filet de Brotola Monte Carlo — Filet Jóffre — Asperges mousseline — Parfait Cabinet — Dinde truffé — Salade — Gateau Praliné — Fruits divers — Café-Liqueurs — Cigares.

Se sirvieron los siguientes vinos: Xéres, Haut Sauternes, Chateau Léoville (1908), Chateau Larose (1908) Pommery.

Durante el acto, que transcurrió en medio de la mayor cordialidad, una orquesta ejecutó las piezas que anotamos a continuación:

Lorraine, marche, Ganne; Les millions d'Arlequin, vals Boston, Drigo; Mireille, fantaisie, Gounod; Des cloches, fox-trot, Pastallé; Danses Hongroises, N. 5, 6 et 7, Brahms; Geraldine, vals Hesitation, Lodge; Madame Butterfly, fantaisie, Puccini; 1804, Marche Française, Borel-Clerc.

---

dose la Webb, sus efectos se hubieran perseguido lo mismo en ejecución de la política industrial que se trataba de declarar oficialmente como "legal", y hasta se hubieran adelantado con mayor eficacia desde el primer momento, ya que no se habría despertado la atención, siempre dada a distingos y alambicamientos, de los países cuyos mercados de importación se deseaba asegurar.

Decimos esto porque la ley Webb, al permitir la cooperación de los industriales americanos para actuar conjuntamente en el comercio de exportación, parece que dejara a los mercados externos en situación de defenderse como pudieran de ciertos procedimientos que tienden a presionar y dominar la competencia libre, los cuales están condenados como abusivos y desleales dentro del territorio de la Unión Americana. Y rara vez podrá parecer tolerable en casa lo que nuestros vecinos prohiben en las suyas por nocivo. Si se atiende luego a que los principios constitucionales de los países de esta parte de América consagran como derechos del comercio liberalidades tan extremosas cuales pudieron dar por naturales aquellos entusiastas de la "buena voluntad" que no soñando estos tiempos calamitosos nos dieron patria, aún sería prudente entrar a considerar si no estaríamos librados pasivamente a soportar tales procedimientos por falta de norma legal que los previniese. Así se explica como, desde la sanción de la ley Webb, la prensa de Sud América, alarmada ya por listas negras, y contralistas, y programas ofensivos de paz más enconados que los defensivos de guerra, comentara sin soltura los alcances posibles de la misma y sus tendencias reales.

En realidad, empero, no cabe parangón apropiado entre la influencia que un "trust" puede ejercer en un mercado interno y la influencia que una organización de industriales de ramos afines y originarios de un mismo país, puede ejercer en un mercado exterior al que, naturalmente, siempre han de presentarse a concurrir organizaciones similares originarias de otros países. Y aquí cabe observar que cuando por circunstancias excepcionales llegan a constituirse asociaciones tan poderosas como para acaparar un ramo íntegro de producción o de comercio (desde hace muchos años existen en el mundo "trusts" semejantes), su esfera de acción que tan peligrosa sería dominando un mercado, vuelve a ser equitativa en cuanto se torna mundial, uniforma la cotización del producto y establece así el único verdadero valor de la cosa vendida.

Por otra parte, la ley Webb propuesta todavía en momentos de paz en los que era dable esperar sin solución de continuidad una progresión constante de beneficios, un aumento de influencia en los mercados exteriores, basada primordialmente en la desaparición ocasional de los competidores tradicionales, sólo alcanzó sanción cuando los Estados Unidos se veían ya envueltos en el conflicto europeo y precisados, por ende, a ensimismarse para defenderse. Los altos principios políticos por que campeaban los Estados Unidos los obligaban descuidar temporariamente los vastos programas económicos que antes se forjaran, y creemos que las naciones de la Entente deben por esto su agradecimiento al yanquee tanto o más que por su ayuda militar. Asimismo, por lo que respecta a las potencias centrales, el grave error militar que significa haber hecho alistar a Norte América entre sus enemigos, tal vez no sea tan grande ni tan irreparable desde el punto de vista económico y la industria alemana después de la guerra quizá viera con menos malos ojos a la industria americana como enemiga después de un período de paralización y sacrificio, que como neutral en plena hegemonía luego de haber reinado omnímoda durante cuatro o cinco años de paz, por ella sola gozados.

Tan cierto es esto, que desde la sanción de la ley hasta las últimas noticias que tenemos y que son de data reciente, ninguna compañía o corporación se inscribió bajo sus términos dentro de las previsiones de la sección quinta de la misma, que dispone "que todas las asociaciones ocupadas en el presente, en el comercio de exportación procedan a presentar dentro del término de sesenta días las ya establecidas, y de treinta días las que se establezcan, un informe a la Comisión de Comercio Federal, manifestando el lugar de sus oficinas, plazas de sus negocios, lista de accionistas o miembros, estatutos, cláusulas de incorporación y contrato de asociación", etc., facilitando así el control del gobierno para que compruebe posibles violaciones a las leyes Sherman y Clayton. Y las cifras de la estadística comercial correspondientes a los diez primeros meses del último año fiscal establecen para la exportación diminuciones tan sensibles que demuestran como las previsiones de la ley Webb no podrán tener ocasión de hacerse efectivas sino a la terminación de la guerra, es decir, cuando todos los competidores antiguos emprendan la tarea de reconquistar en los mercados externos la situación que ocupaban antes de la conflagración.

Tal vez entonces la nueva lucha entre las industrias rivales no tenga un resultado inmediato más imprevisto que el de beneficiar la producción fabril de ciertos pequeños países neutrales que, como Suiza, Suecia y España, se mantienen independientes de tendencias políticas, ya que el comprador de maquinaria, de herramientas, de papel, de madera de hilo, de tejidos, de seda, de cemento, de productos químicos y mil otros no será perturbado por los vendedores de esos países con la pregunta previa de si está incluído en tal o cual lista negra o sospechosa. Ni siquiera tendrán entonces el recurso las potencias hoy beligerantes de negar flete a este comercio así substraído a sus designios, pues tanto las naciones del norte, como España, aumentan decididamente el tonelaje de sus flotas mercantes, y dentro de breve espacio de tiempo ya no será una dignidad de mera expresión risueña el alto y galoneado cargo de almirante suizo.

LISTA NEGRA

SEGUNDA EDICION

de INGLATERRA, FRANCIA y ESTADOS UNIDOS, $ 0.50; en venta, B. Moen, Florida 431; H. Maclean, San Martín 160 y librerías inglesas.

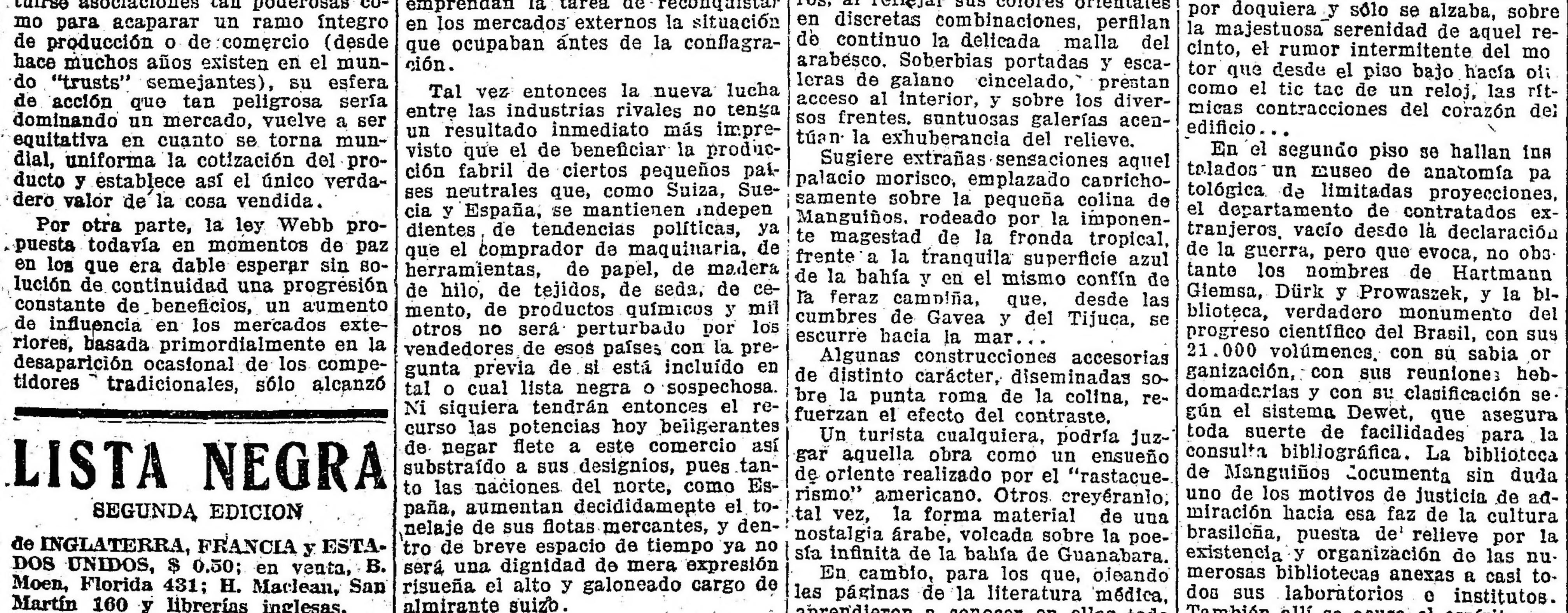

Hombres y cosas del Brasil

El instituto de Manguiños

A Osvaldo Cruz
"In memoriam"

Si la grandeza de los pueblos puede medirse por la fuerza moral de sus prohombres y por el prestigio de sus instituciones, el Brasil tiene ganado un título indiscutible a la consideración de la humanidad en la personalidad de Osvaldo Cruz y en la trascendencia científica y humanitaria de su obra.

Y si el hombre, para documentar su gloria, necesitara de otro monumento que el marmóreo o broncíneo bloque adonde se empeña en consagrarla el rutinario afán de los contemporáneos, Osvaldo Cruz posee ya su pedestal, labrado en arabescas cinceladuras, sobre la colina que bordea de tupido y achaparrado "mangue" el azulado perfil de Guanabara.

Epaminondas, en la fiebre postrera de su agonía, balbuceaba los nombres de las hijas que, su orgullo de soldado, legaba a la inmortalidad. Glosando al héroe de Leutres y Mantinea, al evocar en su agonía los últimos ensueños de sus glorias, bastárale, a Osvaldo Cruz, sabio y filántropo, legar a la posteridad el Instituto de Manguiños.

Como por lo común, el conocimiento del genio está subordinado a la contemplación previa y delectante de su obra, así, cúpome en suerte conocer ésta antes que aquél.

Desde la primera vez que visité el establecimiento de Manguiños recibí ya la impresión fuerte y definitiva del genio que lo había creado.

Era un día apacible del invierno fluminense.

Una curiosa sensación de contraste embarga el espíritu del viajero que asciende por primera vez la tranquila pendiente de Amorin, cuando, entre la lujuriante profusión de la flora tropical y marítima, se ofrece de pronto ante su vista el edificio morisco de Manguiños.

Esbeltas torres, remedos de lejanos miranetes, coronan el macizo cuadrangular del instituto, cuyos muros, al reflejar sus colores orientales en discretas combinaciones, perfilan de continuo la delicada malla del arabesco. Soberbias portadas y escaleras de galano cincelado, prestan acceso al interior, y sobre los diversos frentes, suntuosas galerías acentúan la exhuberancia del relieve.

Sugiere extrañas sensaciones aquel palacio morisco, emplazado caprichosamente sobre la pequeña colina de Manguiños, rodeado por la imponente magestad de la fronda tropical, frente a la tranquila superficie azul de la bahía y en el mismo confín de la feraz campiña, que, desde las cumbres de Gavea y del Tijuca, se escurre hacia la mar...

Algunas construcciones accesorias de distinto carácter, diseminadas sobre la punta roma de la colina, refuerzan el efecto del contraste.

Un turista cualquiera, podría juzgar aquella obra como un ensueño de oriente realizado por el "rastacuerismo" americano. Otros creyéranlo, tal vez, la forma material de una nostalgia árabe, volcada sobre la poesía infinita de la bahía de Guanabara.

En cambio, para los que, ojeando las páginas de la literatura médica, aprendieron a conocer en ellas todo el prestigio que irradian los nombres de Lutz, de Chagas, de Aragón, Neiva, Fontes, Godoy y tantos otros, aquel edificio exótico es un templo, adonde, como en las mezquitas orientales, debe entrarse descalzo de todas las frivolidades humanas, para rendir culto exclusivo al trabajo.

Y como es, por otra parte, difícil contemplar la obra sin sentir en ella la fuerza espiritual que le dió forma, apenas visto desde afuera, el establecimiento de Manguiños denuncia ya a su creador.

Agil, esbelto, coqueto casi en su exterior, Osvaldo Cruz se muestra tal cual era en aquella graciosa arquitectura; mas, apenas franqueada la puerta que da al patio trasero, el interior del instituto se ofrece al más pequeña discrepancia con el espíritu del sabio; limpio, blanco, inmaculado casi; liso, sin escondrijos ni arabescos; rígido, metódico, ordenado y silencioso como un mecanismo de relojería...

He dicho silencioso como un mecanismo de relojería. Debo rectificarme.

Un rumor intermitente, como el tic tac de un reloj, percíbese a medida que el visitante se aproxima al edificio. Es la vibración del motor en continuo movimiento, engendrador de las energías físicas del instituto. El produce y distribuye por igual la presión o el vacío, el calor que sostiene la vitalidad de los gérmenes o protege los solutos y la fuerza que moviliza las complejas y difundidas maquinarias por medio de la red [illegible] que forma el sistema nervioso del instituto.

En el entresuelo encuéntranse instaladas las maquinarias que representan fácilmente el corazón de aquel organismo. Un motor de explosión y un cilindro de pistón constituyen en esencia la base del mecanismo; el primero acciona por el gas que engendra un foco de combustión carbónica, el segundo, por el aire que recibe del motor, y de tal modo aquel corazón formado por engranajes de hierro es capaz de sostener pesante y automáticamente la rítmica energía de sus contracciones por la renovación sistemática, realizada cada cierto horas, del agua y del carbón que lo alimentan.

El agua constituye el principal medio circulante del edificio.

Calentada a 40° centígrados por el cojín del cilindro de pistón corre, por una parte, a mantener temperatura constante de las estufas (37-40 grados) proveyendo así a la conservación de los cultivos y pasando por otro a ser sobrecalentada a 90 por el calor que desarrolla la explosión de los gases del motor. Su[illegible] en esa forma, todas las necesidades del instituto y ahorra energía al calentamiento de los autoclaves que deben funcionar a una temperatura de 135 grados.

El motor alimenta al mismo tiempo los aparatos productores del vacío y del aire comprimido. Por el primero funciona el sistema "vacum" que libra a todo el edificio, y particularmente a la biblioteca, de los perjuicios del polvo; utilízase el segundo con éxito en el taller de vidriería.

Por último, él suministra las energías para la producción de frío. Encuéntranse también instalados en el entresuelo juntamente con las maquinarias descriptas, los generadores del vacío, del aire comprimido y frigorífico, el departamento destinado a la preparación de los sueros, el local de los envases, el compartimento para embalaje y expedición de sueros y vacunas y los servicios anexos, como la carpintería, la tornería, la imprenta y la encuadernación.

No necesito documentar toda la importancia que la sección encargada de la preparación de los sueros reviste para el Instituto. Bastaríame mencionar la fama adquirida por las antitoxinas diftérica y tetánica allí preparadas y los beneficios ligados que arroja la explotación industrial del suero contra el carbunclo sintomático, "peste da manqueira", descubierto por uno de los más [illegible] y brillantes discípulos de Osvaldo Cruz y estimados en unos 200 contos anuales (alrededor de [illegible] pesos).

Un ascensor automático, con las necesarias conexiones eléctricas para percatarse contra posibles accidentes, lleva al visitante a los pisos superiores. [illegible] las salas moriscas ábrense los laboratorios. Allí sientan sus reales las verdaderas reinas de aquella colmena científica: Chagas, Lutz, Neiva, Aragón, Fontes, Godoy, Fariá, para citar solo los que acuden más prontamente a mi memoria y entre la blanca majestad de cuyas celdas la muerte ha ido a poner su inmensa y desconsoladora nota negra al llevarse la figura patriarcal de Osvaldo Cruz.

Ante esa pérdida, podría decirse que, el amplio y conquistado laboratorio del director está hoy vacío, pero sobre su mesa de trabajo florecerán las rosas de su predilección, que se encargarán de renovar piadosas y filiales manos, para embalsamar perennemente aquel ambiente de sereno recogimiento con su perfume, sutil y suave, como las virtudes del maestro...

Durante mi visita primera al instituto, Lutz, el sabio hosco y desafiado, racía los honores de la casa. Más tarde, Chagas me acogía fraternalmente en el hogar de sus más puros prestigios científicos, con la afable verbosidad y la franca modestia que le son características. Osvaldo Cruz, preservándose de la baja temperatura de aquel día, se hallaba ausente, como Neiva cuya actuación en nuestro instituto de Buenos Aires dejaba por entonces vacío su laboratorio celular de Manguiños.

Llamóme poderosamente la atención la cantidad de gente que descubría trabajando en aquella colmena la que para completar realmente el símil iba revelándome todo el dispositivo de sus instalaciones científicas ideado de acuerdo con el más perfecto sistema celular, según la concepción de Osvaldo Cruz.

Figuras de sirvientes y ayudantes atravesaban silenciosos patios y galerías; hombres y cosas subían y bajaban igualmente en silencio por el ascensor; las puertas abríanse y cerrábanse sin hacer ruido; múltiples maquinarias vibraban quedamente por doquiera y sólo se alzaba, sobre la majestuosa serenidad de aquel recinto, el rumor intermitente del motor que desde el piso bajo hacía oír como el tic tac de un reloj, las rítmicas contracciones del corazón del edificio...

En el segundo piso se hallan instalados un museo de anatomía patológica de limitadas proyecciones, el departamento de contratados extranjeros, vacío desde la declaración de la guerra, pero que evoca, no obstante los nombres de Hartmann, Giemsa, Dürk y Prowaszek, y la biblioteca, verdadero monumento del progreso científico del Brasil, con sus 21.000 volúmenes, con su sabia organización, con sus reuniones hebdomadarias y con su clasificación según el sistema Dewet, que asegura toda suerte de facilidades para la consulta bibliográfica. La biblioteca de Manguiños documenta sin duda uno de los motivos de justicia de admiración hacia esa faz de la cultura brasileña, puesta de relieve por la existencia y organización de las numerosas bibliotecas anexas a casi todos sus laboratorios e institutos. También allí se acusa el espíritu sutil, minucioso y organizador de Osvaldo Cruz.

Más arriba, el tercer piso está destinado a morada de los miembros del instituto; las bohardillas, a depósito del material empleado en las expediciones científicas realizada por el interior del país. Allí se mezclan en curioso hacinamiento, innumerables ejemplares de la rica fauna brasileña, catalogados con un criterio zoológico o de acuerdo con sus caracteres de huéspedes intermediarios de afecciones humanas: insectos, pájaros disecados, reptiles, peces y mamíferos a la par que carpas y botes plegadizos, catres de campaña, monturas, cofres impermeables, valijas y otros numerosos objetos que recuerdan las memorables campañas de Osvaldo en el Amazonas y Pará, de Lutz en el San Francisco, de Chagas en Minas, cuyos éxitos están documentados en las páginas de la parasitología, de la patología o de la higiene contemporáneas.

Merece especial mención el departamento topográfico cuya cámara obscura sin puertas, según el sistema de muros en zig zag, simplifica y facilita tanto el trabajo, así como los reveladores, fijadores y lavadores monstruos.

Los aparatos para microfotografía y microcinematografía representan una perfección en su género. La admirable ordenación y catalogación del enorme material fotográfico allí acumulado, traduce una vez más a la elocuente documentación de la práctica, el espíritu superior que ha creado y organizado aquel complejo mecanismo.

El laboratorio fotográfico, durante mi estadía ensayaba asimismo la aplicación de los procedimientos de heliografía.

No puedo terminar esta somera descripción del instituto, sin mencionar la importancia del laboratorio de biología marina, que funciona en él bajo la dirección del reputado microbiólogo e ictiólogo, doctor J. Gómez Faria.

Su necesidad impostergable para países como los nuestros, poseedores de un extenso litoral marítimo, y subordinados en un porvenir no muy remoto a las producciones del escalón continental, no podía escapar a la erudita previsión de Orvaldo Cruz.

Debo mencionar finalmente, como otros tantos elementos de prueba del concepto superior que al visitante merece el establecimiento que describo, la organización de los demás servicios anexos, desde la tornería y carpintería hasta el taller de vidriería, desde la imprenta y litografía que ha doptado los procedimientos económicos de la fototipía, hasta la encuadernación, desde el compartimento de envases para los productos preparados en el instituto, hasta la oficina de expedición.

Destácase asimismo, por el cuidado puesto en el alojamiento y conservación de las especies animales destinadas a la experimentación, el vasto "bioterio" formado por construcciones dispersas que rodean al instituto, mientras en la suave pendiente de la colina, una apretada malla de hierros enmohecidos denuncia al viajero el pensamiento incompleto de Osvaldo Cruz que, en momentos de mayor holgura económica para la institución, quiso levantar a la par del laboratorio, el hospital, indispensable complemento de todo programa de patología experimental.

De ese modo aquella obra no menos monumental por su extensión cuanto por sus proyecciones, puede bastarse a sí misma en todas sus necesidades: el pensamiento que enciende la energía creadora del instituto recorre sus variados e innumerables compartimentos tomando todas las formas, revistiéndose de todos los ropajes que su transformación práctica requiere: desde la idea creadora que nace en la mente del que dirige o el pensamiento contraloreador que brota en la lectura hebdomadaria de la biblioteca, hasta la prueba experimental que se vierte en la ampolla del suero curativo y la difusión documentaria que se imprime y se ilustra en la revista; desde el concepto que ilumina como un relámpago el campo oscuro de la patología hasta la constatación práctica del fenómeno y del agente que determinan el proceso mórbido, y así desde el laboratorio del director hasta la sección de expedición de sueros y la edición de los anales, pasando por los gabinetes de ensayo y por los talleres mecánicos, un solo espíritu, una sola energía parece animar todavía al instituto, tendiente al mismo fin, que, desde la fundación de Osvaldo Cruz hasta la gesta luminosa de Chagas, pasando por la inducción magistral de Hartmann, Giensa y Provaczeck, se ha sintetizado en el viejo aforismo que el preclaro fundador quiso grabar nítidamente en el "ex libris": *Estimatio causæ morbum, solvit sæpe*...

Juzgada en los efectos de conjunto y estudiada en detalle, la obra de Osvaldo Cruz encarna una de las aspiraciones más nobles del progreso humano. Nacida de la lucha terrible librada entre el genio del hombre y los elementos de destrucción de la naturaleza, tuvo por consagración un triunfo que sujetó la naturaleza al hombre, y por coronación un prestigio, un grande y luminoso prestigio, que se volcó todo entero en beneficio exclusivo de la humanidad y de la patria.

Fruto de ese prestigio fué el instituto de Manguiños, verdadero faro levantado sobre los horizontes de la ciencia brasileña para iluminar con su perenne centelleo el brumoso confín de su vasta y oscura patología tropical. Puede decirse que al través del tiempo y la distancia, ese faro gigantesco que desde Manguiños avizora el porvenir de la nación, será animado sin descanso por aquel motor espiritual que le creó sobre la colina fangosa y lo legó a las generaciones del futuro, después de haberle infundido todas las energías de su estirpe y la sabia organización de una cultura superior.

Gregorio N. Martínez,
Ministro de gobierno de Córdoba

1918.

Comunicaciones radiotelegráficas

DESDE BUENOS AIRES A NUEVA YORK Y CADIZ

Gran economía de tiempo, de gastos y de obstáculos

Distancias entre las estaciones

A los servicios modernos de todas clases de que vienen disfrutando los habitantes de la Argentina, entre ellos el de los magníficos transportes marítimos, sólo faltaba agregar el del telégrafo sin hilos, que nos comunicara con Europa y Norte América, evitando los inconvenientes que ofrecen los cables submarinos, de tiempo, costo e interrupciones.

La carencia primero, de un cable metálico que nos comunicase directamente con las principales naciones de Europa, vino ocasionando no pocos perjuicios al progreso de nuestras relaciones políticas y comerciales con el antiguo continente, que al instalarse en varios países el invento de las estaciones radiotelegráficas, se creyó serían subsanadas con el establecimiento inmediato de ellas en la Argentina y en Cádiz o Lisboa.

Más, ocurrió hasta ahora, que no obstante lo evidente de la conveniencia que existe para la Argentina, y más aún para las demás naciones, especialmente España, Portugal, Francia e Italia, y de que hace ya varios años que se halla establecido en Europa y Norte América con excelente éxito el nuevo y rapidísimo sistema de comunicaciones que facilitan las estaciones radiotelegráficas, aún seguíamos sin una de ellas, que nos evite el retardo, el elevado precio y la intervención a que nos obliga el servicio de los cables por vía de Norte América y de Inglaterra.

Este descuido debe imputarse en primer término a España, la mayormente interesada en tener sus comunicaciones directas, rápidas y económicas con las naciones hispano-americanas y particularmente con la Argentina, y con mayor motivo desde que el establecer una estación en Cádiz y otra en Buenos Aires, es de fácil y breve ejecución, de relativo poco costo, y de provechoso éxito aún como negocio para los capitales que en ellas se inviertan.

En la Argentina, como en España, existen estaciones radiotelegráficas, pero no son de la potencia o alcance que se requiere para comunicarse entre sí.

El célebre inventor Marconi, en su visita a Buenos Aires, intentó establecer su sistema, y realizó al efecto algunos estudios, habiéndose fijado en Quilmes para establecer la estación de Buenos Aires, pero no se llevaron a cabo sus propósitos.

Se tramitaron durante estos años, algunas concesiones ante el gobierno argentino. Ultimamente una casa comercial alemana, solicitó y obtuvo permiso del gobierno nacional para establecer una estación en La Florida, partido de Luján, como punto más alto de las inmediaciones de Buenos Aires, y ejecutó las obras e instalaciones con aparatos de los más modernos con los que se realizaron algunas pruebas, intervenidas por el Ministerio de Marina, para ver de comunicar con la estación de Nauen, en Berlín, sin haberlo obtenido.

Se explica por algunos técnicos la dificultad de obtener buen éxito en dicha comunicación por razón de la gran distancia directa entre Buenos Aires y Berlín, que es de trece mil kilómetros, y en las dificultades que presentan las montañas de los Pirineos.

Sin embargo, se refiere el antecedente de que varios vapores, y últimamente el "Cap Trafalgar" logró en uno de sus viajes mantener comunicación entre su aparato y el de Berlín hasta el puerto de Bahía en el Brasil, siendo de advertir que la estación del buque era de menor potencia que la actual en La Florida.

Hasta hace poco, la distancia mayor que alcanzaron las estaciones actuales del telégrafo sin hilos, es la de 6 mil kilómetros, que es la que media entre la torre Eiffel de París y Arlington en Norte América. El alcance de trasmisión es más del doble durante la noche que el día. En el mar las distancias de alcance, entre las estaciones de los bosques, suelen ser de 300 millas, durante el día, y el doble por la noche. La niebla no impide, ni retarda la comunicación y existe un aparato que indica el rumbo de donde parte la emisión, lo que es un gran medio para conocer la posición de cada buque.

Mas, al fin, el maravilloso invento de Branly, al que contribuyeron no pocos hombres de ciencia con sus estudios y experimentos, ampliado y aplicado con feliz éxito por Marconi en 1895, que ya años lo tenemos establecido en nuestras costas y en nuestros buques de guerra, será en breve un servicio regular y corriente con que contará Buenos Aires para sus relaciones con Norte América y las naciones de Europa, pues en estos días se efectuaron con el mejor resultado las pruebas de comunicación por medio de dicho sistema, con las estaciones de Panamá y Nueva York, desde que la que los ingenieros del ministerio de marina señores Powhatan Pagé, Emilio Dagassan y Enrique Silbereisen, instalaron en la torre-reloj de la plaza Retiro, con aparatos construídos en los talleres nacionales, y desde que este satisfactorio éxito ha despertado iniciativas y decididos propósitos entre conocidos hombres de negocios de nuestra plaza, para llevar a cabo la instalación de otras estaciones, una en las inmediaciones de la capital, General Rodríguez, según se nos asegura, y en España la otra, en la provincia de Granada.

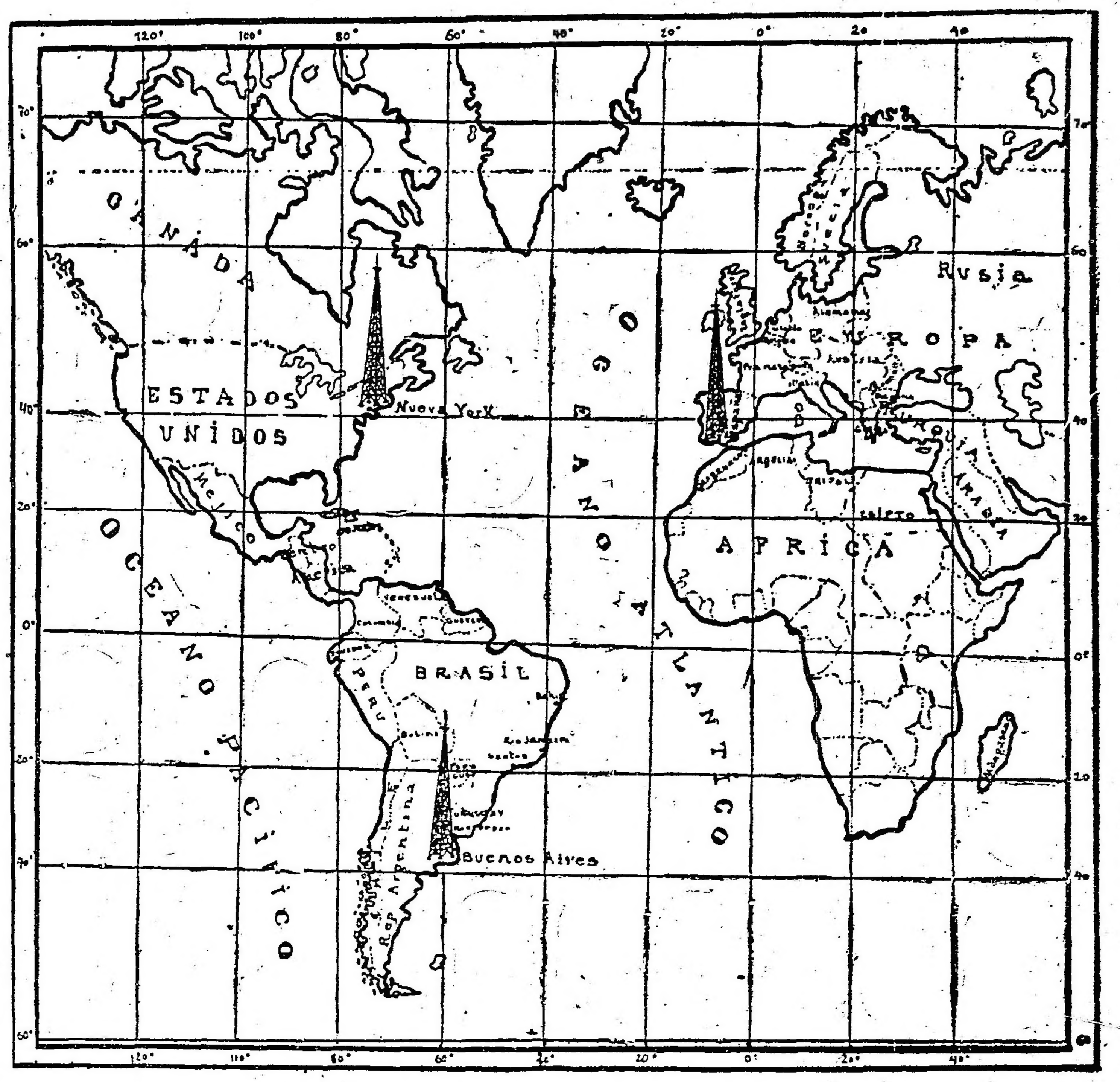

He aquí, algunas distancias, para mejor poder apreciar la posibilidad del servicio:

		Millas marinas
De Buenos Aires a	R. Janeiro	1162
" " "	Gibraltar.	5319
" " "	Barcelona.	5833
" " "	Marsella	6022
" " "	Génova	6179
" " "	Cádiz	5306
" " "	Lisboa	5334
" " "	Vigo	5524
" " "	Liverpool	6240
" " "	Londres	6285
" " "	Burdeos	5994
" " "	N. York	5869
De Nueva York a	Amberes	3501
" " "	Havre	3142
" " "	Hamburgo	3597
" " "	Gibraltar	3205
" " "	Bristol	3027

Cada milla equivale a 1.83 ks. (dos kilómetros próximamente).

El Gobierno de Inglaterra

SE COMPROMETIO A CONFECCIONAR LOS DOS MILLONES DE UNIFORMES DESTINADOS A LOS EJERCITOS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN FRANCIA, LIMITANDO AL EXTREMO LA FABRICACION DE PAÑOS Y CASIMIRES PARA LA POBLACION CIVIL; POR ESA CAUSA LOS COMERCIANTES DE AQUI TENDRIAN SERIAS DIFICULTADES PARA CONSEGUIR LAS TELAS.

MI CASA CUENTA CON UN GRAN STOCK DE PAÑOS Y CASIMIRES NACIONALES DE EXCELENTE CALIDAD Y A PRECIOS ECONOMICOS, CON LOS CUALES PODRAN VESTIRSE LAS PERSONAS MAS EXIGENTES.

Fernando Sanjurjo

Alsina 1000

CRONICA SOCIAL

Tenemos a la vista la nómina de familias que han obtenido localidades para la fiesta de beneficencia del martes próximo en el teatro de la Opera.

Es una síntesis del libro de oro del mundo social porteño, que la falta de espacio nos impide publicar hoy. Lo daremos mañana, y con ello estará hecho el mejor elogio anticipado de la gran reunión en perspectiva.

El beneficio de las obras franciscanas es un enunciado muy simpático, que en su exterioridad modesta guarda un tesoro de consuelos y ternuras. No son obras monumentales de grandes asilos y establecimientos permanentes, sino obras sencillas, de socorro inmediato a la niñez desvalida, la ropa y el calzado que se da para llenar necesidades del momento, la limosna efectiva que se alarga a veces para el pan del día, todo eso que forma el comentario práctico de la doctrina de piedad y altruismo predicada en misiones, templos y escuelas de todo el país.

Si la expresión no resultara profana, tratándose de sentimientos tan nobles y sagrados, podría decirse que es la caridad por menor, la caridad de las minucias, de los detalles, que se despoja de proyecciones trascendentales y acude solícita y diligente a prodigar sus recursos, sembrando alegrías y provocando bendiciones.

Esta caridad así, tan oportuna y tan eficaz, constituye sin duda una aliada indispensable de la otra, de la que se practica en grande escala.

Como ya lo dijimos otra vez, el producto de esta fiesta irá a beneficiar las obras franciscanas en un campo de los más necesitados, en el interior del país.

Los concurrentes a la fiesta del martes harán, pues, obra muy buena al mismo tiempo que disfrutarán de los encantos de una fiesta excepcional por los prestigios artísticos y sociales llamados a darle realce.

Hasta mañana por la tarde se atenderá el pedido de las pocas localidades que restan en casa de la señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Tucumán 713, de 10 a 12 m. y de 2 a 4 p. m.

El martes las solicitudes se atenderán en la boletería del mismo teatro.

* * *

Se dispone un apartamento en el Majestic Hotel para la distinguida dama chilena señora Sara del Campo de Montt, viuda del ex presidente Montt, cuyo arribo se anuncia para estos días.

La señora de Montt pasará una temporada entre nosotros y en su honor se preparan grandes fiestas y agasajos.

* * *

La gran velada lírica que se anuncia para mañana lunes en el teatro Colón, a beneficio de los enfermos pobres que se asisten en los hospitales municipales dependientes de la Asistencia Pública, motivará sin duda una espléndida reunión.

Se dará "Norma" con el notable reparto ya conocido.

Invitan para esta velada las señoras:

Angélica B. de Casares, Dolores Anchorena de Elortondo, Cristina L. de Berisso, Matilde A. C. de Juárez Celman, Celina L. de Buelinckx, Susana L. de Casares, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, Catalina B. de Barón, Florencia Bosch de del Valle, Angélica C. de Castilla, Elvira Gómez Molina de Ayerza.

* * *

El miércoles próximo se efectuará el enlace de la señorita María Enriqueta Jaureguiberry con el señor Francisco F. Parodi.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Juana G. de Jaureguiberry y el señor Rodolfo J. Parodi.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Rodolfo P. Jaureguiberry y Horacio Levene, y por el novio los señores Francisco Bianchi y Enrique A. Badino.

* * *

Nos escriben de Santiago del Estero:

Fué una bellísima fiesta la efectuada ayer en casa de la señorita Lola Contreras López, en obsequio de las señoritas Rosario y Elena Gómez Cornet, hijas del ministro del interior doctor Ramón Gómez.

Con su habitual gentileza la señorita de Contreras López y su hermana señora Viginia Contreras de Abregú, dieron a la reunión todos los encantos de una hospitalidad exquisita y obsequiosa.

Las distinguidas huéspedes fueron objeto de los más cumplidos agasajos.

La señora Rosario Gómez Cornet ejecutó brillantemente en el piano un "Estudio" de Weber y las señoritas María Rosa Cordero y Alicia Argañarás se dejaron oir en el canto, siendo muy celebradas.

Concurrieron a la fiesta las señoritas:

Celina González Villar, María Luisa Echegaray Frías, Lola Contreras Achával, María Rosa Cordero, Maruja Alvarez, Aurelia de Mitri, Dominga Olivera, Cira Cornet, Alicia Argañarás, María Luz Gallardo, Tomasita Santillán, Elena Gorostiaga, Nelly Velloso, Angélica Pinto Carreras, Pastora Viano, Delia Alvarez Santillán, Adela Liendo Paz, Angélica Cornet, Hortensia Retera Beltrán, Rita e Isabel Argañarás, Aurora y Rosarito Jaramillo, Amanda Raffo Magnasco, Felipa Durán, Matilde Fazio, Clotilde Lami, Ramona Bravo Contreras.

* * *

Será consagrado el 18 de noviembre próximo en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, con misa de esponsales, y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Delfina de Vedia y Mitre con el ingeniero Leonidas Barrancos.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Dolores Mitre de Vedia y el señor Sebastián Barrancos.

Después de la ceremonia, los novios se ausentarán a Chivilcoy, donde fijarán su residencia.

* * *

Con "La verdad de la mentira", la celebrada obra de Muñoz Seca, se realizará el 7 de septiembre próximo en el teatro Odeón, la velada extraordinaria a favor del Patronato Español.

La marquesa de Salamanca, presidenta de la comisión de fiestas del Patronato, eficazmente secundada por un grupo de damas, trabaja activamente para el mejor éxito de esta función que promete alcanzar brillantes proporciones.

El precio de los palcos ha sido fijado en 50 pesos y en 10 pesos el asiento de platea, pudiendo adquirirse en la calle Córdoba número 1558, o solicitarse por teléfono al número 1078 Unión Telefónica, todos los días.

* * *

El lunes 2 de septiembre, a las 9.30 de la noche, será consagrado en la capilla de las Victorias, el enlace de la señorita María Isabel Pavía con el señor Alberto Bancalari.

Serán padrinos la señora Magdalena F. de Bancalari, madre del novio, y el señor Gregorio M. Pavía, padre de la novia.

A los novios los acompañará el siguiente cortejo:

Ana F. de Pavía con José A. Finocchio, Ana María Pavía con Miguel Bancalari, Laura Cordiglia Lavalle de Bancalari con Armando Bancalari, María Esther Bancalari de Tarelli con Alberto A. Tarelli, Amanda M. de Lejo Pavía con Justo Lejo Pavía, Isolina Rodríguez con Juan M. Bancalari, María Angélica Bancalari con Fernando Estévez, Ermelinda Estévez de Baliña con Bautista P. Baliña, María Rosa Rissott con César Tarelli, Delia L. Finocchio con Mario Estévez, Irene Estévez con José Antonio Finocchio Butler.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Victoriano S. Lobato y Carlos F. Crecio, y por la del novio, los señores Alfredo Forchieri y Juan Bancalari.

Después de la ceremonia habrá una recepción íntima en casa de la novia.

* * *

Esta mañana, a las 10.30 a. m. partió de la estación Retiro el tren especial que conduce a la ciudad del Rosario, los restos de la señora Isaura Corvalán de Lagos, fallecida ayer en esta capital.

La muerte de la señora de Lagos ha sido sinceramente deplorada por cuantos conocían y apreciaban sus relevantes condiciones personales,

sobre todo su bondad y su altruísmo.

La extinta era viuda del ex diputado nacional, doctor Ovidio Lagos, propietario de "La Capital" del Rosario y madre del doctor Ovidio Lagos, fallecido hace muy poco tiempo.

Su deceso afecta a numerosas y caracterizadas familias de la provincia de Santa Fe, entre otras, las de Ortiz Grognet, Fragueiro, Alcácer, López, Ortiz, Jontes, Múscari, Corvalán, Delfino, etc.

El sepelio se efectuó esta tarde a las 3.30 en la necrópolis de San Salvador, de la ciudad del Rosario.

* * *

Se ha ausentado hoy para Chile, de donde seguirá viaje a Méjico el primer secretario de la legación argentina en este último país, doctor Honorio Leguizamón Pondal acompañado de su señora Josefina Ossa Vicuña y su hijita.

* * *

Hoy se han festejado las bodas de plata del taller de aspirantes vicentinas de la parroquia de San Carlos, cuya primera presidenta fué la señorita Amelia Amespil, hoy señora de Meyer Pellegrini, y que actualmente preside la señorita Juana Siffredi.

A las 10 a. m. se celebró una misa en acción de gracias en la iglesia de San Carlos, durante la cual pronunció un discurso alusivo el presbítero Floro Olivari.

Terminada la ceremonia, se hizo una colecta a beneficio del taller.

Los demás actos consistentes en un reparto de víveres a los pobres y un festival tendrán lugar el próximo 30 del corriente.

Durante los 25 años que lleva de vida, el taller de referencia ha cosido y repartido a los pobres 11.625 piezas de ropa; habiendo habido en el mismo espacio de tiempo un movimiento en dinero superior a 25.000 pesos moneda nacional.

Sucesivamente han sido presidentas las señoritas Amelia Amespil, Luisa M. Mulleady, Andrea Estebarena, Felisa María Siffredi, Ildegonda Marcón y Juana Siffredi.

La primera comisión directiva estuvo constituída así:

Presidenta, señorita Amelia Amespil; vice primera, Cristina Benedit; vice segunda, Elena Vivarés vice tercera, Albertina Monis; secretaria, Anatilde Cabrera; pro, Herlinda Videla; tesorera, Clorinda Amespil; ropera, Delfina Duart; pro, Lola Biaus; cortadora, Micaela L. de Gallo; vocales: Julia Fauzón, Felipa Biaus, C. Ernestina Cabrera, Alejandrina Monis, Juana Cruz, Leonor Amespil y Luciana Cruz.

Forman la comisión actual las siguientes señoritas:

Presidenta, Juana Siffredi; vice presidenta primera, Andrea Estebarena; vice segunda, Ildegonda Marcón, secretaria, Irma Garré; pro, M. Ana Gómez; tesorera M. Antonia Rep... cortadoras, Juana Siffredi, y Ana Estebarena; ropera, Leonilda ...amo; vocales: Elvira Pignone, ...bela Manzanares, M. Teresa Mar..., Amelia Pisconti, Emma Garré, ...la Echeverría, Margarita Etcheg..., Alicia Alegre, Ramona Madrid...ez, Esther M. Bonfanti, Armindo ...nfanti, Isabel Brasesco, Ana Giess..., María Carmen González.

* * *

Alguien ha pedido a Carlitos Chaplin dijese por escrito sus ideas sobre el cinematógrafo y sobre su arte. Aunque tal asunto parece ya agotado después de los incontables reportajes y aclaraciones que se han hecho en torno a Chaplin, éste halló más de decir algo interesante al resto. He aquí lo que escribe Chaplin:

Cuando debuté en el cine—y de esto hace ya mucho tiempo,—no creía en el desarrollo ni en el éxito de esta industria. Por una casualidad, después de hacer un "vaudeville" pude obtener el que pagaran diez libras por semana, de las cuales me servía para mis gastos de hotel. Desde esa vez, comencé a usar el traje que todos conocen. Mis pies desmesurados y mi bastón, provocaron invariablemente una risa loca. Me hizo muy popular también mi sombrerito Derby. Después de una semana de trabajo allí, mis honorarios se elevaron a 25 liras, y ocho días después ganaba 30.

En los orígenes del cine, el público no era exigente, pues las gentes se miraban satisfechas con tal de que hubiese mucho movimiento en la pantalla. Más tarde, separado de mis primeros compañeros, hice un contrato con una compañía, para componer doce escenas en un año, con 4.000 libras de honorarios.

¿Por qué he seguido cultivando el género cómico? Porque Chaplin trágico desconcertaría a mi público, me silbaría y no me podría cotizar ya por las 34.000 libras famosas.

He tratado una o dos veces de ensayar el melodrama, y en cada ocasión en que me he mostrado despojado de mi original vestido, el descontento se manifiesto. Por lo tanto, soy prisionero de mi propia reputación. Creo que seguiré indefinidamente en el cine, y esto es bastante para mí.—Charlot.

* * *

La comisión de las cocinas vicentinas, que preside la señora Celina Zaldarriaga de Paz y que viene desarrollando una acción tan humanitaria y eficaz en los barrios obreros, prepara una fiesta artística en el teatro Odeón para el 9 del mes próximo.

El programa estará a cargo del eminente pianista Rubinstein y otros artistas cuyo nombres se harán conocer oportunamente.

El pedido de localidades puede hacerse a la calle Charcas 745, desde el 2 del mes entrante, de 4 a 7, y por teléfono a los números 2425 de Avenida y 2847 y 2127 de Juncal.

* * *

Anoche fué servido en el Club del Progreso el banquete con que un grupo de artistas y amigos del pintor Rodolfo Franco le obsequiaban festejando sus recientes triunfos obtenidos en España y en esta capital.

La fiesta fué una elocuente exteriorización de las simpatías con que cuenta el celebrado artista.

La demostración fué ofrecida por el señor [illegible] en conceptuosas frases hizo el elogio del obsequiado.

Asistieron los señores:

Enrique Gómez Carrilló, Ricardo Guiraldez, Juan Carlos Huergo, Alberto Girondo, Alfredo González Garaño, Julio Noé, Eduardo Bradley, Raúl Monsegur, Alberto Lagos, Adán C. Diehl, Cupertino del Campo, Jorge Bermúdez, Carlos Bousom, Roberto Levillier, Eduardo Talero, Alberto Blancas, A. Hernando, Juan C. Subirana, Enrique Feymann, Bourdié, Alfredo Supeña, Alfredo J. Ruanova, Ernesto M. Rodríguez, G. López Naguil, A. Biles, Leguizamón Pondal, José M. Lozano, Traverso Corado, Hugo Cardini, Oliverio Girondo, Juan Pablo Echagüe, Ricardo Rojas, Mario U. Fernández, Miguel Angel Finochieto.

* * *

Mañana a las 3 de la tarde se celebrará en el Splendid Theatre la matinée que hemos anunciado, conmemorativa del X aniversario de la fundación del instituto José Manuel Estrada.

El discurso de apertura estará a cargo del vicerrector del instituto presbítero doctor León Torcal.

Se ha preparado un interesante programa, en el que figura la comedia "Zaragüeta"; el entremés "La filosofía del vino"; una poesía a cargo del señor Delfor Díaz; tonadillas por la niña Haydée Roca; la jota bailada por los niños Haydée Roca y Eduardo Fernández; canto por la señorita Fantina Moyano. Finalmente se bailará el pericón en el que tomarán parte un grupo de niñas y jovenes.

* * *

En la iglesia de la Merced se oficiarán misas mañana por la señora María Adela Ezeyza de del Castillo, fallecida hace dos años.

El miércoles próximo, los residentes suecos obsequiarán con un banquete en el Savoy Hotel al ministro de su país, señor Carlos Hultgren.

Se reciben numerosas adhesiones para esta demostración.

* * *

Por el señor Juan Carlos Massa recientemente fallecido, se celebrarán misas mañana a las 10 a. m. en la cripta de San Carlos.

* * *

Se encuentra enferma la señora María Eugenia Quintana de Uriburu.

—Mañana será operada la señorita Adela Leloir Unzué.

—Sigue bien, después de la operación que le fué practicada, el señor Carlos Berro Madero.

—Mejor la señora María Teresa Laborde de Vieyra Latorre.

—Continúa mejor la señora Arminda Stegmann de Terrero.

* * *

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera, la señora Victoria Lynch de Pueyrredón y sus hijas.

—Para Río IV, el señor Alfredo Harrington.

—Para Montevideo, la señora Guillermina Ponce de León Gianetto y la señorita María Eloísa Ponce de León.

* * *

Han llegado:

Del Paraguay, el doctor Miguel Molina, la señora Manuela de Vedia y la señorita Celina Molina y Vedia.

—Para Montevideo, el doctor Juan Carlos Vidiella y familia.

P. Burs & Cie
PARFUMEURS
PARIS — BUENOS AIRES
Produits de Luxe
MARQUES DEPOSÉES
RÊVE ROSE
CYTHÈRE
BOUCLES D'OR
EAU DE COLOGNE
LOTIONS - EXTRAITS
CRÈMES.
DE VENTA EN TODAS PARTES
DEPÓSITO BOLIVAR Nº 1725

3 BLANCO
LENCERÍA
MENAJE
VENTAS ESPECIALES
IMPUESTAS DESDE SU INICIACION POR LA EXCELENTE CALIDAD, SURTIDO E INDOLE DE LOS ARTICULOS QUE LA CONSTITUYEN, Y POR LA CONVENIENCIA MANIFIESTA Y ESENCIAL DE LOS PRECIOS QUE SEÑALAN, CUALIDADES QUE EL PUBLICO APRECIA Y UTILIZA CON CRITERIO PRACTICO Y PREVISOR, DETERMINANDO ASI SU GRANDIOSO COMO MERECIDO EXITO.
GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
GBRIÁN Hnos
Alsina y Piedras
Soc. Anónima

Unión Cívica Radical

COMITE DE SAN CRISTOBAL NORTE

El comité de la Unión Cívica Radical de la sección 8a., San Cristóbal Norte, invita a los ciudadanos que se hallen inscriptos en el libro de adherentes con firma registrada hasta el 28 de febrero del corriente año, a concurrir al acto de la elección de renovación de autoridades que se realizará en el local del comité calle Rioja 1274, el día 31 del corriente, de 3 a 11 p. m. De acuerdo con lo establecido por la carta orgánica es indispensable la presentación de la libreta de enrolamiento.

COMITE SAN CARLOS NORTE

El comité de la Unión Cívica Radical de la sección 7a., ha resuelto que la elección interna a efectuarse el 31 del corriente, se realice desde las 5 de la tarde hasta las 11 de la noche, habiéndose nombrado escrutadores titulares a los señores doctor José Marcos Pagliere, Rodolfo Rizzo, Juan Cazabonet y Angel Poggio, y para escrutadores suplentes a los señores Santiago A. Firpo, Adolfo Gervasio, Humberto Squassini y Esteban Podestá.

Al mismo tiempo este comité comunica a sus afiliados que es imprescindible la presentación de la libreta de enrolamiento para hacer uso del derecho del voto.

La secretaría, instalada en la calle Gazcón 651, permanecerá abierta todas las noches para dar informes a los interesados.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

EN EL REGIMIENTO 7 DE INFANTERIA. — JURAMENTO DE LA BANDERA.

En el cuartel del regimiento 7 de infantería se realizó ayer la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1897.

Asistieron al brillante acto el gobernador de la provincia, el vicegobernador, señor Monteverde, numerosos altos funcionarios y personas y familias conocidas, lo que dió evidente relieve a la patriótica ceremonia.

En el amplio patio del cuartel, adornado con numerosas banderas y gallardetes, formó en traje de parada el regimiento, con la oficialidad a su frente.

El jefe del cuerpo, coronel Rivero, pronunció con este motivo un elocuente discurso, exponiendo el alcance del acto realizado. Al terminar fué sumamente aplaudido por la concurrencia.

Después de realizar el desfile del cuerpo ante la bandera, haciendo el juramento de estilo, se realizó un acto de gimnasia y esgrima por los soldados del cuerpo.

Luego la concurrencia fué invitada a pasar al casino de oficiales, cuya inauguración se efectuó ayer, donde fué servido un espléndido lunch. Se organizó después un animado baile, que se mantuvo en su apogeo hasta las 8 p. m.

Censo ganadero — Viajero

GENERAL ALVEAR, agosto 25. —La intendencia municipal ha distribuído circulares entre los hacendados del partido, recordándoles que por disposición del poder ejecutivo, deben renovar sus libretas del censo ganadero antes del 31 del corriente mes.

Las comisiones empadronadoras designadas por el concejo deliberante han dado cumplimento a su misión, de acuerdo a lo dispuesto.

—Hace unos días que se encuentra en ésta el inspector seccional de escuelas, señor Emilio M. Ogando, en viaje de inspección.

Feria franca — Kermesse

GENERAL VIAMONTE, agosto 25. —Por un reciente decreto, el señor intendente municipal, de acuerdo con una ordenanza del honorable concejo deliberante, ha establecido una feria franca.

—La escuela núm. 1 prepara una kermesse para el próximo mes de septiembre a beneficio de los niños pobres de dicho establecimiento.

Aniversario italiano — Escolares

PEHUAJO, agosto 25. — La colectividad italiana prepara varios festejos para el XX de Septiembre. Con este objeto se ha nombrado una comisión presidida por el doctor Eduardo Bogliano, la que organiza activamente diversos actos.

—El inspector de escuelas de la provincia, señor Francisco Ovejero Salcedo, en su jira de reorganización, ha dispuesto el traslado de la señorita Nicanora Traverso, como directora de la escuela número 13 y se nombró en su reemplazo a la señorita Magdalena Esbert de la 9.

—También se nombró maestra de cuarto grado a la señorita Angela Sinardi.

—Después de guardar varios días de cama, se halla mejor la señora Elena D. de Catalá.

Velada — Traslado

LAPRIDA, agosto 25. — Patrocinada por el comisionado del consejo escolar señor Ernesto Romero y con la cooperación de las directoras de las escuelas públicas y personal docente se realizará el 11 de septiembre próximo una velada, en conmemoración del "Día del maestro", cuyo producto se destinará a la compra de ropa y calzado para los niños pobres que concurren a las escuelas.

—Por resolución del directorio del Banco de la Nación Argentina, ha sido trasladado a Rojas el señor Enrique M. Ansaldo, ex gerente de la sucursal local.

Desmentidos

BAHIA BLANCA, agosto 25.—Debidamente autorizados, desmentiremos categóricamente el telegrama enviado por el corresponsal de "La Prensa" el día 23, referente a ciertas denuncias de atentados salvajes contra menores, como así también sobre la concurrencia a los cabarets, de los jefes y oficiales de la policía.

La población se halla tranquila por la eficaz campaña iniciada por los comisarios Alló, Sosa y García Black, de investigaciones, contra el malevaje.

Se encuentran detenidos treinta y cinco sujetos de pésimos antecedentes, algunos con captura recomendada, esperando sentencia.

La estadística del mes corriente sólo denuncia dos atentados a la propiedad, sin importancia, descubriéndose los objetos robados y siendo detenidos los autores.

Me informa la vicedirectora del colegio No. 2, sobre el supuesto atentado a una menor por sujeto no identificado, siendo absolutamente inexacto que aquél pretendiera detenerla con propósitos desmedidos.

Causa asombro que la prensa local diera tanta trascendencia a este hecho que, dada la forma en que se ha efectuado, debe ser casual.

Reunión de intendentes — El alumbrado público — Varias

PIGUE, agosto 25. — A solicitud del intendente municipal, doctor Liceaga, se efectuó en Saavedra la reunión de los intendentes de Guaminí, Adolfo Alsina y Tornquist, con objeto de cambiar ideas en pro del mejoramiento de la vialidad y de uniformar las distintas patentes comunales. Se llegó a un completo acuerdo, que será de resultados benéficos.

—Prosiguen adelante las distintas mejoras iniciadas; la plaza de ésta está transformada completamente: el plantío de árboles en distintas avenidas, que cambiará el aspecto del pueblo, y el arreglo de calles y caminos vecinales. Se ha llamado a licitación pública para el alumbrado a luz eléctrica y se iniciarán los trabajos para la construcción de un hospital en ésta, medida muy necesaria y a cuyo objeto la intendencia empezó los trámites y diligencias inmediatas. En la semana entrante dictará una ordenanza sobre arreglo de cercos y veredas, medida que por primera vez se hará cumplir, y para cuya realización se ha hecho previamente una nivelación del pueblo, por el ingeniero enviado del ministerio de obras públicas de la provincia, quien igualmente estudiará las obras de desagües.

—Hoy se jugará un partido de football entre el club Blanco y Negro de Suárez, y el Football Club Pigüé, en la cancha de este último.

JUJUY

Represión del alcoholismo

JUJUY, agosto 25. — La legislatura sancionó el proyecto del poder ejecutivo sobre represión del alcoholismo, lo que ha sido unánimemente aplaudido.

NEUQUEN

NEUQUEN, agosto 25 — El gobernador Eduardo Elordi hizo entrega del mando al secretario titular Juan C. Molinero, bajo prolijo inventario de las existencias. Numerosas personas pasaron a saludarlo, acompañándolo hasta su domicilio, al abandonar el despacho por terminar su período. Hoy será obsequiado con un banquete de 100 cubiertos, haciéndose representar todos los pueblos importantes del territorio, por delegaciones especiales.

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, agosto 25. — Corren rumores de que el personal que se ocupa en las construcciones del nuevo frigorífico Armour y que se declaró en huelga en este puerto, aún no ha llegado a un acuerdo entre patrones y huelguistas, habiéndose plegado a estos últimos otros gremios.

—Después de nevar doce horas, llovió abundantemente, causando deshielos generales. Los caminos han quedado intransitables. Continúa el tiempo lluvioso.

CHACO

La reducción de indios

QUITILIPI, agosto 25. — Hay esperanzas fundadas de que después de la cosecha del algodón, los indios se reconcentrarán nuevamente en la reducción de Napalpí y podrá procederse a la reorganización de la misma.

—Pasó para Chorotá, en automóvil, el doctor Juan B. Castro, director de la asistencia pública.

ENTRE RIOS

GUALEGUAY, agosto 25 — Después de breves días de estada en ésta, regresa a esa capital, el señor Emilio Mihura, vicegobernador electo de la provincia.

—Regresó de Buenos Aires, el intendente municipal, señor Carbone, habiéndose hecho cargo del puesto, inmediatamente.

—De Paraná, donde fueron para asistir a las reuniones de la legislatura, regresaron los diputados señores Mihura, de la Cruz y Acquinolaza.

—Delegados por los maestros provinciales, adhiriéndose a la sanción del proyecto en la cámara, que establece el ascenso y estabilidad del magisterio en el personal que se haga acreedor a ello, concurrieron de esta ciudad, la profesora normal señorita Elena Jurado y las maestras señoritas Francisca Herrero y Ana Teresa Busquet.

—En sesión celebrada por el concejo deliberante municipal, se resolvió eximir a los abastecedores del pago del impuesto correspondiente para que vendan al público la carne al precio de 50 centavos el kilo.

—En el mismo concejo se han presentado en su última sesión, dos proyectos, uno destinando la suma de ciento cincuenta mil pesos para la construcción de un teatro municipal, y otro, de inversión de diez mil pesos en cinco mil jornales de dos pesos para trabajos que se realizarán en el municipio.

—La comisión pro patria de señoritas quedó constituída en la localidad, del siguiente modo:

Presidenta, señorita Sinforosa Martiarena Elizalde; vicepresidenta, Leopoldina Alvarez; secretaria, María Esther Bouilly; prosecretaria, Lucrecia Lescá; tesorera, Teresa Busquet; protesorera, Zulema Sánchez; vocales, Zoraida Goñi, Carmen Miñana Calatayud, Margarita Delamare.

Se nombró la comisión consultiva de caballeros quedando constituída en la siguiente forma: teniente coronel Camilo Anschutz, señores Enrique Bouilly y Ramón Ferrer.

Obras de salubridad. — Liga contra la tuberculosis

CONCORDIA, agosto 25. — El concejo deliberante reconsideró en sesión especial los artículos observados por el gobierno a la concesión de obras de salubridad.

—"El Heraldo" transcribe el suelto "Las provocaciones", de LA EPOCA, el que ha sido muy comentado.

—La Liga contra la tuberculosis de reciente formación, resolvió iniciar sus tareas en septiembre, en la forma siguiente: abrir un consultorio externo, atendido por turno, por los médicos locales; construir un pabellón modelo para asistir y aislar enfermos; repartir carteles y folletos con instrucciones para prevenir la tuberculosis.

—La Compañía Entrerriana de Teléfonos, anuncia que unirá sus líneas con toda la provincia, por adquisición de las empresas departamentales y estudia la conexión con los diarios, para los que se concederá el uso libre del teléfono en horas y tiempo determinado.

Notas policiales

EPILOGO DE UN ACCIDENTE

Fallecimiento de un niño

En el hospital Teodoro Alvarez dejó de existir esta mañana el niño Argentino Barroso, a consecuencia del accidente ferroviario de que fué víctima ayer en las vías del F. C. Oeste, a la altura de la calle Bermúdez.

En el paso a nivel existente en el paraje mencionado, según es del dominio público, el niño Barroso, que contaba cuatro años de edad, fué atropellado por un tren de carga, resultando con heridas graves, que han determinado su deceso.

La comisaría 25, que interviene en el hecho, comprobó el accidente.

DETENCION Y SECUESTRO

El agente Manuel E. Martínez, de la guardia de seguridad de infantería, detuvo esta mañana en la vía pública, al sujeto José Díaz, secuestrándole un paquete de ropas robadas a Balbina Vázquez y Elena Santero, domiciliadas Cochabamba 930, y a Ana Bacini, Tacuarí 1339.

Como se ha comprobado que el hecho se efectuó con escalamiento, se ha dado cuenta del suceso al juez de instrucción, doctor Benítez.

UN ATAQUE DE CONSECUENCIAS

En la casa Virgenes 169, a raíz de un ataque de enajenación mental, José Padrón atacó a golpes de puño y mordiscos a Balbino Sall, produciéndolo lesiones leves en diversas partes del cuerpo.

EL CIGARRILLO DE CALIDAD
IDEALES
20 CTS

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

EMILIO FERREYRA y Cía.
COMPRAN y VENDEN
Semilla de alfalfa de Córdoba y San Juan
PIELES SILVESTRES Y TEJIDOS DE VICUÑA Y GUANACO
Gral. MITRE 594 - ROSARIO

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"COLONIA VERANIEGA"

Pablo Parellada tiene conquistada una reputación de escritor festivo. Su labor de humorista le ha valido muchos lectores. En el teatro su producción no difiere de la que realiza en el periodismo. Así su obra "Colonia veraniega" estrenada anoche en el San Martín tiene todas las características de los frutos intelectuales de este autor.

Con un asunto trivial y nada nuevo: un par de amoríos de los respectivos hijos de dos familias, cuyos progenitores se aborrecen por antiguas rencillas, ha podido Parellada extender tres actos sin ahondar situaciones ni pintar caracteres. Le ha bastado recurrir a su habitual humorismo. Así los personajes sin ser deformes hasta el ridículo son caricaturales con moderación, un justo término medio que hace que la obra se escuche con atención.

Es, sobre todo, una comedia construída con procedimientos honestos.

La interpretación regular. Juárez hizo un catalán no del todo correcto, pero aceptable a ratos. La que estuvo más encajada en la interpretación fué la señora Abad que tuvo momentos muy felices. Discreta, la señora Pilar García y la Astort y pasables los demás.

EN EL COLON

Se cantará esta noche "Manon" de Massenet que tendrá de protagonista a la Vallin Pardo.

De Des Grieux hará el tenor Hacket; de Lescaut, el barítono Crabbé, y de Le Comte, el bajo Journet.

Dirigirá la orquesta el maestro Falconi.

Mañana lunes, en función a beneficio de los hospitales municipales, se cantará por última vez "Norma", el éxito más clamoroso de la distinguida soprano Rosa Raisa.

OPERETA

La segunda representación de "El señor de Ruy Blas" realizada anoche en el Politeama, confirmó la buena impresión del estreno de esta opereta del maestro Pietri.

Esta noche se repite y posiblemente irá varias más.

Esta noche se despide la compañía del Marconi. El programa es como sigue: "La niña de los besos", con la Riutort en el rol de protagonista; 2.º acto de "La duquesa del Bal Tabarín", con la tiple cómica María Santa Cruz, y para terminar, "Molinos de viento", del maestro Luna, con Irma Cestini en el rol de Margarita, y Alda en el de capitán Alberto.

En el Coliseo vuelve esta noche a ponerse en escena la opereta de Gilbert "La casta Susana" terminando como siempre el espectáculo con tonadillas por la Goya.

COMEDIA ITALIANA

Se ha organizado una compañía que hará una serie de quince funciones en el Marconi. Son primeras figuras del elenco la actriz Emma Pirovano y el actor E. Bolognesi, que han actuado repetidas veces en esta capital.

El debut se realizará el jueves con el estreno de la obra patriótica en un acto "La telefonista de Verdún", original de Camilo Antonio Traversa y Lastene.

Entre las novedades que piensa hacernos conocer esta compañía figura "El invasor", original de la poetisa Annie Vivanti, estrenado recientemente en Italia.

"El derecho de amar"

Publicamos a continuación una escena del primer acto de esta obra del intenso escritor Max Nordau, que se estrenará el miércoles en el Liceo:

"Bardenholm — ¡Pierda cuidado, estimado señor Wahrmund! ¿Ha invitado usted a su mamá a venir aquí?

Berta.—Sí.

Bardenholm—¡Qué mala es Vd! ¿No habríamos podido estar solos un instante?

Berta.—Precisamente por eso.

Bardenholm.—¿Y por qué no querer dejarme esos instantes de felicidad?

Berta.—Tengo miedo.

Bardenholm.—¿Miedo de mí?

Berta.—De usted. De mí misma.

Bardenholm.—¿Y qué mal hemos hecho?

Berta.—Ninguno.

Bardenholm — ¿Puede perjudicar a alguien, si alguna vez durante el día me siento en la arena a sus pies y le leo cualquier cosa, o si, por la noche nos paseamos juntos a lo largo de la costa, admirando en silencio el mar que brilla a los rayos de la luna y sintiendo en mi brazo el suave calor del suyo? ¿No es ese un placer encantador?

Berta.—Demasiado encantador, demasiado peligrosamente encantador. Muchas veces me he propuesto decirle a usted, váyase, váyase de aquí. Debería tener piedad de mí.

Bardenholm.—Téngala usted de mí. La amo, Berta.

Berta.—¡No se acerque tanto! No me diga esas cosas.

Bardenholm.—¡Y, sin embargo, hace un momento defendía usted con tanta pasión el derecho que toda criatura tiene a la felicidad y al amor! Estaba usted; de buena me hubiera arrodillado ante usted.

Berta.—Cuando hablo así, trato en realidad de convencerme a mí misma. Todavía no lo he conseguido del todo.

Bardenholm.—Usted, que piensa con tanta independencia, que tiene criterios tan personales, el alma tan libre y tan elevada, se deja dominar así por vanos convencionalismos.

Berta. —¡Convencionalismos!... Podría vencerlos creo. No es eso.

Bardenholm.—Entonces, ¿qué es?

Berta.—No puedo mentir, ni disimular. No puedo hacer nada en secreto, teniendo que ocultarme ante los demás.

Bardenholm—Esa es una cualidad exquisita; pero no hay que exagerarla. Permítame que se lo diga: trata usted a veces a su marido con demasiado rigor, y al fin eso acabará por hacerle abrir los ojos.

Berta.—También a mí me da pena después, pero ¿qué quiere usted? No puedo remediarlo, me irrita verle conservar esa calma estúpida, satisfecha.

Bardenholm.—Es que tiene confianza.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
...Y DIOS DISPONE
EL SOBRINO DE MALBRAN

Berta.—No se lo agradezco. Semejante grado de confianza es un insulto; no soy vieja, no soy más fea que otra cualquiera.

Bardenholm.—Es usted encantadora.

Berta.—Debería saber que estoy expuesta a tentaciones. Pero no se preocupa de ello.

Bardenholm — Hay siempre dos maneras de considerar las cosas. Por una parte, yo preferiría que su marido fuese desconfiado y brutal; podía entonces ponerme en contra suya, luchar contra él, eso sería más caballeresco y mi papel más lucido; pero, para usted, para su tranquilidad, vale más que las cosas sean como son.

Berta.—¡Mi tranquilidad! ¿Cree usted que yo puedo estar tranquila, sabiendo que engaño a alguien?

Bardunholm.—Así es la lucha por la mujer; desencadena su furor hasta entre hermanos. El amor triunfa sobre todas las amistades. Y después de todo, ¿por qué había yo de tener escrúpulos? Nada quito a su marido. ¿No disfruto los años más hermosos de su vida, Berta; su juventud, su fresca inocencia?"

TEATRO NACIONAL

En el Liceo, para la sección vermouth de hoy domingo, vuelve a la escena la comedia de Sánchez Gardel "El príncipe heredero".

Por la noche "Nuevo mundo", del doctor Martínez Cuitiño, y "La mujer de Ulises", de González Casaillo, pieza esta última que el miércoles cede el cartel al drama en cuatro actos "El derecho de amar", de Max Nordau.

En el Argentino confirmó anoche la excelente impresión de su estreno la galana comedia de D. José Lean Pagano "El sobrino de Malbrán", cuyos intérpretes estuvieron más eficaces, haciendo resaltar la belleza del diálogo.

Los aplausos fueron entusiastas y espontáneos, señal inequívoca de que la obra ha conseguido interesar.

En el Apolo se están dando las últimas representaciones de "El pariente político" de Hicken, la obra de más duración en el cartel en la actual temporada y la que ha batido el record de las entradas.

Cede, pues, muy honrosamente el puesto a la comedia de Difilipis Novoa "El diputado por mi pueblo" que se estrena el miércoles.

Aunque sigue produciendo buenas entradas, se están dando en la Opera las últimas representaciones de la tragedia de Maeterlinck "El alcalde de Stilmonde" pulcra traducción de D. Enrique Gómez Carrillo.

Como ya lo anunciamos, el miércoles reaparece Francisco Ducasse con la comedia de Iglesias Paz "El vuelo nupcial". En seguida es casi seguro que se estrene una traducción de la alta comedia del autor francés Lavedan "Querer" hecha por Julio Escobar y Raimundo Manigot.

El señor Raimundo Manigot que tenía entregada a la compañía Pagano-Ducasse una comedia suya que se titula "La comparsa" ha resuelto que su estreno se transfiera para la temporada que realizará esta compañía el año entrante en el Nuevo.

TEATRO ESPAÑOL

Se repite en el San Martín el programa de ayer. Después de la comedia en un acto de Fonson "Los nuevos pobres", se repite la pieza cómica en tres actos "Colonia veraniega", original de Pablo Parellada, estrenada anoche y de que nos ocupamos en otro lugar.

Mañana lunes, reaparece la primera actriz Lola Membrives.

Como ya lo hemos informado, en la sección vermouth se exhuma hoy en el Victoria la comedia en dos actos "Aragón y Navarra", arreglada de una obra francesa por Cecilio Merino y que tiene todos los caracteres de un estreno, pues hace tiempo no se representa.

Por la noche vuelve a la escena la brillante comedia de Arniches y García Alvarez "Mi papá", que ha obtenido la sanción del público durante toda la semana que termina.

Aún no hay fecha para el estreno de la comedia de Linares Rivas "El conde de Valmoreda", que se viene ensayando activamente.

Por cuarta vez se repite esta noche en el Odeón la adaptación escénica de la novela de Pierre Loti "Ramuncho", que nos hizo conocer la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Se prepara el beneficio del primer actor don Fernando Díaz de Mendoza, a realizarse el miércoles, con el drama de don José Echegaray "El gran galeoto".

Género chico nacional

En el Nacional el sainete de Pa-

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 6: Música Criolla.
A las 9.15: Música Criolla, Cardos y Flores, Buenos Aires en Cine
Platea 1 $ por sección

checo, Piro y el maestro Payá "Música criolla" ocupa hoy las secciones vermouth y primera de la noche. En segunda, "Cardos y flores", de Fontanella y el maestro Podestá, y en última, la revista de Bayón Herrera y el maestro Romani "Buenos Aires en cine".

Para el 27 se ha fijado la reprise del sainete de García Velloso, "Un drama vulgar".

En el Buenos Aires la segunda representación de la opereta bufa de Parravicini y el maestro Payá "Submarino U. 74" confirmó su éxito. Se repitieron las pruebas entusiastas de aceptación por parte del numeroso público. Vuelve esta noche a ocupar la última sección.

El resto del programa comprende en vermouth "Cuidado con los ladrones" de Novión; en primera de la noche "El compañero de pieza" de José Antonio Saldías y en segunda "Los dientes del perro".

Género chico español

El programa del Avenida sigue demostrando que la gente se empeña en las aventuras líricas. Así hoy la reducción de la opereta de Lehar "La viuda alegre" ocupa las secciones vermouth y última de la noche y en tercera reinciden con "Caballería rusticana" de Mascagni. Se iniciará el espectáculo de la noche

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
Biógrafo en combinación con números de varieté. Funciones tarde y noche.
Debut de Toribio y su amigo, excéntricos americanos; Ghigi-Orlandini, dúo de cantos con música de cámara; Las Giraldinas, pareja de cantos y bailes. Hoy primicia de las películas de la Fox Film y otras

con la zarzuela de Etchegaray y el maestro Fernández Caballero "La viejecita".

Mañana lunes en sección de las 10 se reprisa la celebrada zarzuela de Arniches y el maestro Torregrosa "La fiesta de San Antón".

En el Mayo mueven el cartel de hoy con las mismas obras. "Alma andaluza", ese melodrama comprimido que a nosotros nos ha parecido tan malo, ocupa sin embargo las secciones vermouth y segunda de la noche.

En primera, "La diva"; en tercera, "La reina mora", y en última, "Sandías y melones".

En nota que nos manda la empresa se anuncia para mañana lunes, el estreno del sainete "El gran sistema", letra de Julián J. Bernat, música del maestro Terés.

En la Comedia se sostiene el programa con las mismas obras.

La afortunada revista "El calendario festivo" ocupa las secciones vermouth, segunda y cuarta de la noche.

En la de preferencia, la de las 10, la zarzuela "El perro chico", recientemente reprisada con éxito.

Mañana se exhuma del repertorio viejo la opereta de los festivos autores Paso y Abati, música de los maestros Torregrosa y Alonso, titulada "El verbo amar". Tiene en ella rol destacado, el actor cómico Lamas.

NOTAS EXTRANJERAS

LA VERDAD EN EL ARTE

Acerca de este tópico, tan zarandeado y que comporta un problema cuya solución se cree siempre próxima y que sin embargo no ha sido alcanzada todavía, dice el célebre dramaturgo Henri Bataille, en una serie

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
LUISA VILA,
ROSINA Y SU CARLITOS,
ALEGRIA Y ENHART

de apreciaciones llenas de interés: "¿Cuál es, pues, esta famosa verdad, destino de los buenos peregrinos, Meca eterna de los artistas? A primera vista, parece un tanto pueril el juzgarla tan rebelde; parece de un acceso fácil... Pero no nos dejemos engañar. No queremos referirnos a una verdad superficial, hecha toda de apariencias, de un realismo efectivamente brutal, fácil de conquistar y que da al público, a poco costo, la ilusión de la vida; esa es, a la Humanidad, lo que la tarjeta postal es a Velázquez; no; nosotros queremos decir: las relaciones de las verdades exteriores con las verdades interiores. La confrontación de esos dos mundos constituye todo el teatro. De su conflicto o de su amalgama nacen toda suerte de bellezas.

Expliquémonos y con la menor pedantería posible (lo que no es, en verdad, muy fácil). Llamamos verdades exteriores a las apariencias exactas y proporcionales de las cosas; todo lo que es tangible y está enunciado en la naturaleza; es tanto el lenguaje hablado como el espectáculo ambiente y es la amalgama de ambos. Esto es la armadura misma del teatro, su esqueleto.

Llamamos verdades interiores el secreto de los seres; lo que hierve dentro del individuo y lo que no expresa directamente: son, asimismo, las esferas inconscientes del ser. El hombre no se expresa por entero en la vida sino en raras y contadas ocasiones. Lo que dice es sólo en general un aspecto de sí mismo, una relación momentánea de él con los seres y los acontecimientos.

Todo ese mundo mudo y misterioso, ¿no constituye acaso el interés más intenso de la vida? ¡He aquí el otro gran rol admirable! ¿Cómo alcanzarlo, diréis, en un arte que es precisamente todo superficial y de apariencia como el teatro, y en el cual la descripción está vedada?

En esto estriba, precisamente, todo el genio del teatro. Es elíptico. Por medio de gritos, de palabras, de puertas abiertas sobre el alma, por medio de síntesis maravillosas erdaderas, conduce al público hacia las ondas obscuras y vivientes del ser, sin por ello perjudicar en lo mínimo a la realidad exterior y a verosimilitud oral que queremos completa en nuestros personajes.

Tenemos, para llegar a tal dos lenguajes que corresponden exactamente a esos dos estados "priores" e "interiores": el lenguaje "derecho" y el lenguaje "indito". El lenguaje "directo" — ¿es preciso definirlo?—es el que empleamos para expresar sin rodeos nuestros deseos y nuestros sentimientos. El lenguaje indirecto es aquél cuyo sentido no es aquel mismo de la expulsión pleada, pero sí el que vela o rla el sentimiento interior. Es nuestro lenguaje más usual en la vida il que comunica a nuestras palabras e poder particular, a veces tan conmovedor, tan matizado.

El lenguaje directo era el lenguaje casi único del teatro primitivo (y por teatro primitivo es preciso entender desde Sófocles hasta el siglo XVI, inclusive). Shakespeare es el único que se zafa de él y sin embargo no del todo, puesto que lo hallamos en él, en su fórmula más esquemática: el monólogo. El lenguaje indirecto no ha de haber sido, a duda, perceptible para el público de los tiempos antiguos. Nuestro público, que se refina sin percatarse de ello, se ha tornado ya asaz agudo para poder seguir sus matices, y todavía en toda su amplitud y su variedad, pero por lo menos en su interés esencial.

La justa mezcla de estos dos medios de expresión formará la base misma del teatro y constituirá uno de sus progresos más seguros. Y no es que esta forma indirecta no haya sido empleada hasta ahora; ha dado ya ejemplos geniales de sí, pero es necesario convenir en que el teatro, hasta A. Dumas inclusive, no ha sabido emplear ni el uno ni el otro de estos lenguajes. La escritura llamada "de teatro", no es verdadera, ni en apariencia, ni en profundidad; no es ni conversación, ni estilo impresionados por los efluvios interiores; no es verdadera bajo ningún punto de vista. Es una especie de lenguaje escrito, sintáxico como el de la novela, descriptivo hasta la ingenuidad; es el enunciado puro y simple de la situación y de los caracteres. Se dice todo, hasta las propias ideas del público. Es la convención misma.

Dentro de un centenar de años, parecerá de una puerilidad infantil, infinita.

¿Es decir que es necesario el proscribir la literatura y reducir la lengua teatral, sea, por una parte, a un idioma cualquiera de conversación, sea, por otra, a balbuceos más o menos inteligibles? ¡No, ciertamente! El arte, el arte todo entero está precisamente en estilizar a la naturaleza sin deformarla; en agrandar la observación, mas sin perderla de vista jamás.

Nuestra literatura es compatible en sumo grado con la verdad. Verdad no quiere decir únicamente vulgaridad; tiene faces sublimes y el teatro puede ir perfectamente hasta el lirismo, con la condición de que no sea éste la embriaguez de las palabras, que nos viene de ese importuno romanticismo cuya lacra lleva todavía el teatro. A ese lirismo, que nos ha hostigado ya demasiado y que trata de llegar a la intensidad con el engaño de los epítetos acumulados y la divagación de las imágenes, es preciso sustituir lo que llamaré "el lirismo exacto" y que es el hijo legítimo de las verdades artísticas que aquí proclamamos.

Sí, el estado de alma lírico existe tanto como cualquier otro; sólo es preciso, en adelante, hallarle su justa expresión.

Es ésta una labor oscura y completamente desinteresada. No es, sin embargo, la menos hermosa, pues queda a menudo sin premio y es siempre como un sacrificio o una subordinación muy casta a algún invisible, a algún dios recóndito del arte: saca de sí mismo su propia recompensa.

Es una contribución a la belleza del porvenir, sin embargo dudosa; una cadena sagrada que se transmite de mano en mano, al estilo de aquellos japoneses que consagran su vida a la cultura de ciertas especies, con un objeto puramente estético, cuyo resultado no verán jamás, porque sólo podrá ser alcanzado dentro de centenares de años".

Miss Madge Saunders, del Empire de Londres

CONCIERTOS

ALEMANY VILLA

Esta tarde, a las cinco, tiene lugar en la Salón Teatro, Cangaallo 1362, la audición poética que Alemany Villa y sus discípulos dedican a don Amado Nervo.

El martes próximo, Mr. Rubinstein realizará en el Odeón, a las 5 de la tarde, su cuarto concierto de abono, con un notable programa dedicado por entero a Claude Debussy, en homenaje a su memoria.

VARIEDADES

Con la función de esta noche da por terminada la temporada el dúo de cantos con música de cámara Ghigi-Orlandini que tantos aplausos han cosechado durante su estada en el Esmeralda.

Para el lunes se anuncia la rentree del dúo Negri-Appiani. Será motivo éste de ver nuevamente el teatro lleno como en otros tiempos.

Don Toribio y su compañero que debutó ayer ha gustado mucho; es un número cómico que divierte mucho.

Con Las Giraldinas y la película "Corazón y alma" completan por hoy el programa de este teatro.

Se ha postergado el debut en el Marconi de la transformista Fátima Miris. Es posible que él se realice en la segunda quincena de septiembre.

Mañana será presentado en el Casino el chimpancé que según las referencias que tenemos imita al aplaudido bufo Carlitos Chaplin.

En vista de la buena aceptación que han tenido en el Coliseo las secciones vermouth con tonadillas por la Goya y bailes por la Gioconda, se ha resuelto que estos espectáculos se repitan. El martes a las y 30 volverán a actuar ambas artistas.

DEL INTERIOR

En el Olimpo de La Plata están actuando el ilusionista Mr. L'Eclair y la tonadillera Teresita Flores.

La compañía que dirige el primer actor Juan Catalá, piensa realizar una breve temporada en Tres Arroyos.

En el Olimpo de Rosario, sigue actuando la compañía Díaz-Perdiguero.

DE MONTEVIDEO

En el Politeama la compañía Podestá Ballerini estrenará en breve la obra del autor uruguayo Juan Carlos Rodríguez Preuss "El cabaret de la muerte".

También se anuncia la próxima reprise de la comedia de Santiago Dellegri "Jaulas varias".

El encanto de Dolores

(Para el Sr. Delfor del Valle).

Al atravesar las calles desiertas y tristes de esta ya centenaria perla de la Pampa, al medio día, cuando el sol desde el cenit inunda de luz y de color a todo lo que nos rodea apenas la primavera con sus gallardías nos hace erguir la cabeza cual si tuviera las virtudes de Juventa, el alma parece que despertara de súbito, saliendo del habitual amodorramiento para alzarse un instante en la plenitud del alborozo.

Mirando allá a lo lejos, donde la calle polvorienta y mal delineada va a perderse, aparece la pampa de esmeraldas, que en esa hora resplandeciente tiene encantadores matices

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Cuidado con los Ladrones. A las 9: El Compañero de pieza, Los Dientes del Perro, Submarino U. 74
Platea, 1 $ por sección

que sólo el genial pincel de un artista inspirado sería capaz de traducir con exactitud al lienzo. Entonces el espíritu renace con vigor y a cada instante va encontrando motivos que lo embargan, si se aparta de las cotidianas tareas que lo desmedran para que, libre como esas avecillas que vuelan y que cantan, se exalte en un paroxismo de ensoñación y de deleite.

Pero, ¿cómo es posible—me dirán —encontrar algo que despierte la emotividad en un panorama tan simple?... ¡Ah! la belleza es sin embargo un don exquisito de esta tierra y toda la dificultad consiste en saberla descubrir.

No penséis, por cierto, que pueda encontrarla quien no posea un temperamento poético, porque la poesía está latente en toda la naturaleza y sólo aquellos que saben sentirla son capaces de hallarla aún en el panorama al parecer más pobre...

Dolores, sin embargo, está llena de encantos que la primavera exalta con todo su esplendor... Es menester recorrerla buscando esas bellezas, mas ¡ay! muy a menudo los ojos miran curiosamente y nada descubren. Las bellezas de un panorama son como esas exhalaciones que cruzan el cielo en una noche estrellada y serena, y las que solo muy pocos ven, porque son contados los que elevan la frente para contemplar la magnificencia de esa bóveda inmensa tachonada de luceros, que nos cubre.

Pero marchemos al azar el cualquier rumbo. Allá unos sauces viejos, carcomidos por la acción del tiempo, bordean una zanja dejando caer lánguidamente sus largas ramas que el viento bate y que humedecen las aguas que las últimas lluvias han dejado. Al mirarlos, nos recuerdan a esos viejos solitarios que hallamos en los caminos, que padecen, que cuentan sus penas y sus dolores a los que pasan, extendiendo una mano descarnada, y que van por el mundo con sus ilusiones muertas y sus corazones huecos... como esa hoquedad que ocultan sus cortezas, pero en la cual enseñan sus hojas verdes como espe-

VICTORIA
Compañía española :: :: :: ::
:: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 5.45:
ARAGON Y NAVARRA
Platea con entrada, 1 $
A las 8.45 p. m.:
MI PAPA — Platea 2 $

ranzas de vida, los helechos que en su seno han encontrado sostén...

¿Y acaso no es justa esta comparación? Miradlos al pasar y os parecerá que van a haceros el relato de sus lágrimas, de esas lágrimas de rocío que quizás en muchas primaveras vertieron, cuando en sus frondas se conmovían los nidos al anuncio de la aurora, mientras los himnos del amor se alzaban con los gorgeos de calandrias y zorzales... Y todavía, allá en la horqueta más alta que ha respetado la avaricia del hacha, está el precioso y prolijo nido del hornero, morador desconfiado que al pasar os saluda con su peculiar sinfonía cual si quisiera conjuraros a seguir vuestra ruta sin causarle molestia.

Sobre la misma cerca de una quinta aparece un ranchito de aspecto pintoresco. A veces bien blanco como una paloma, resistiendo victorioso a los embates del progreso, y otras veces apenas cubierto por una quincha primitiva donde el pampero pasa libremente con sus silbidos en la hora de la siesta. Pero hay pulcritud en su patio de tierra firme, y allá, un jardincito, con muchas flores de vistosos colores, revela el exquisito gusto de un alma femenina, sencilla y pura, que talvez desde la penumbra os escruta con aquella curiosidad de niño que quisiera interrogarlo todo.

Junto al fogón de la cercana cocina, hierve la pava tradicional, y un mocetón de bronceado rostro, negro el cabello como el azabache, toma su mate con la tranquilidad proverbial de sus antepasados, talvez sin levantar la cabeza para ver quien pasa. O ya en la salita contigua, mientras una criollita sonríe plácidamente, su galán hace vibrar la bordona como un suspiro, cuando esquiva la moza, rojas las mejillas como los claveles que revientan en su ventana, ha dejado burlado al beso que furtivo fluía de los labios del cantor...

Muchos chiquillos más allá, bajo los álamos que se alzan a los bordes del zanjeado, llenan sus gorras de violetas, blancas y celestes, violetas

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 9 p. m.:
LECTURA Y ESCRITURA
LOS NUEVOS POBRES
COLONIA VERANIEGA
Platea con entrada, 2 $

silvestres que crecen en las cercas sin que nadie las cultive y que son de un aroma más delicado y exquisito que las de los jardines más suntuosos. Alfombran el suelo alrededor de los troncos y debajo de las zarzamoras ocultan sus matices, con esa timidez encantadora del verdadero valer, que nunca quiere presentarse en la ostentación y el esplendor, precisamente para hacer más hermosa la virtud de la modestia. No puede uno reprimirse a la tentación de ir a formar un ramo, y uniéndose al alegre bando de los pilluelos, que con voces sonoras como un clarín avisan cada vez que descubren un sitio donde más abundan, pronto las manos se llenan de las exquisitas flores que, amorosas y suaves al sentirse acariciadas por los labios que las aman, ellas brindan su aroma delicioso que va poco a poco saturando el ambiente... Y así, con sendos ramos, marchando a plena luz, se retorna por las calles solitarias alfombradas de césped, mientras las bandadas bulliciosas de jilgueros y cabecitas negras revolotean graciosamente, llenando todo el ámbito con sus trinos...

¡Pero cuan pocos son los aficionados a las flores, en esta venturosa tierra que las produce a porfía! Ni una pareja siquiera se ve allegarse a ellas para embellecer sus idilios y tejer los recuerdos indelebles que han de deleitarlos en el futuro... No comprendo tanta apatía. Por mi parte, recuerdo complacido las dulces horas de mi adolescencia, cuando unidos del brazo, siempre sonrientes y siempre idealizando, íbamos placenteros con la que más tarde debía ser la compañera de mi vida, a arrancar racimos de retamos y aromas en las quintas de nuestra aldea, para volver después a la casita blanca con las manos cargadas y los corazones satisfechos!

Diversas clases de helechos se encuentran en las zanjas y en las paredes derruídas, y saliendo a las afueras aparecen las lagunas, con sus espadañas y juncos impenetrables, mientras que algunas aves acuáticas, —que las escopetas arteras van ahuyentando cada día más—quiebran la tersura de sus superficies en las tardes apacibles cuando ni una hoja se mueve. Y entonces, allá en el ocaso, aparecen los tintes más espléndidos en las tardes pampeanas, reflejándose en las aguas la inimitable gama de su paleta, mientras que en la penumbra se destaca la silueta de la silenciosa capital del sud, con su pirámide, su cúpula, su teatro, su palacio de justicia, a la par que algunos pinos, eucaliptus y araucarias extienden amorosas sus ramas cual si invitaran a la meditación y al reposo.

En los días de octubre, las mañanas son encantadoras. Los árboles ostentan con esplendor sus galanuras; se cubren de flores los manzanos, los cerezos y los perales hasta parecer envueltos en sábanas de espuma; las flores se destacan por doquiera y el aire, saturado de un perfume delicado, es tibio y tonificante. En las granjas cercanas abre profundos surcos el afanoso labriego, y en la gleba fecunda que se desgrana a su paso mostrando su prolífica entraña, bandadas de gaviotas y de tordos en infernal aquelarre acuden buscando el gusanillo que les sustenta. Y al paso tardo de la yunta, vuelve cien veces el hombre, y aquella multitud alada apenas si se retira para no verse aplastada sin temer en su afán a las posibles persecuciones de la honda infantil que atisba por los portillos de la tupida cerca...

Pero vamos a la campaña en rumbo al oriente en un día de sol, atravesando cañadas y lomas, cruzando campiñas siempre verdes para internarnos a poco más de tres leguas en los montes de tala y coronillo, donde bandadas de cotorras con sus gritos penetrantes pareciera que os quisieran vedar la entrada, al igual que esas voces misteriosas de los cuentos de la infancia que advertían los peligros. Allí la naturaleza casi primitiva ofrece todavía la rusticidad de sus encantos y los manchones tupidos bajo cuyas frondas no penetra el sol, brindan al viajero un delicioso sitio de reposo, turbado de cuando en cuando por algún zorzal que gorgea armonioso o por el hornero que da su grito de alarma con inusitado alboroto. Al pié mismo del monte está la laguna de azuladas aguas, surcada por el bote del cazador que se desliza suavemente agazapándose tras de las espadañas para sorprender a las bandadas de patos que pululan a millares, o a los cisnes que como a esquifes de blancas espumas ostentan su gallardía, o a los tordos y teros reales que hacen su agosto en la playa cercana...

Cuando el sol pega de firme en las horas de la siesta, las rachas del viento erizan la linfa antes serena, y debajo del talar se siente su frescura. Y al caer la tarde, cuando parece que la pampa toda se baña de oro diluído, resaltando las matices del verde en sorprendente escala, sopla entonces una brisa salina del oriente, trayendo reminiscencias del océano, que hace deliciosas las noches aún en el rigor del estío...

Una localidad que tiene todos estos encantos y muchos otros que sería prolijo enumerar, ¿ha de ser triste?... No; los que llevan la tristeza en el espíritu porque no saben descubrir en la naturaleza la belleza de encanto, en ningún sitio de la tierra podrían vivir alegres. Pero hay también tristezas sublimes que elevan el alma y la envuelven en un aura de poesía, cuando son el reflejo de la melancolía del paisaje que subyuga tenazmente. ¡Qué dulces, aparecen entonces, hasta las mismas torturas que el corazón se impone en sus ensoñaciones y delirios!...

Ramón Melgar.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-R. ROSICH
Hoy, a las 5.45: El Príncipe Heredero. Platea, 1 $. A las 9: Nuevo Mundo, La Mujer de Ulises. Platea, 2.50 $

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: MANOLA II y ZIG ZAG

CLASICO RIVADAVIA: CARICATO

RESULTADOS GENERALES

Con el sólo hecho de disputarse el clásico Rivadavia, donde se encontrarían nuevamente Caricato y Fantasío, es natural que la concurrencia que acudió esta tarde a Palermo fuese más numerosa que de costumbre.

En hermoso estilo se adjudicó el hijo de Craganour el citado clásico, confirmando que su victoria de la Polla de Potrillos no fué obra de la casualidad, y ahora se destaca como el primer potrillo de la generación.

El resultado de las carreras de hoy es el siguiente:

PRIMERA CARRERA

Fels, Ligera, Caseros, Leubucó, Alcides, Breslau, Maneco y Liturgo, no fueron presentados en la prueba inicial del programa, donde se cotizó gran favorito a Mirasol, por sus performances anteriores y por ser el de más clase del numeroso lote.

Alcoy inició el movimiento perseguido por Mirasol, Stellaris y Don Severo. El leader sostuvo brillantemente sus posiciones hasta enfrentar las tribunas, donde atacó de firme Don Severo que, dando fácil cuenta del pupilo del stud Montiel, cruzó el disco al galope.

Alcoy, Mirasol y Walhalla escoltaron al ganador. Gallieni quedó parado en las cintas, y Ligera y Alcides fueron retirados después de estar inscriptos en la pizarra de montas.

PREMIO SANS ATOUT (1912)

Distancia 1500 metros

1 **DON SEVERO**, 42 kilos, por Rosales y Yoskikita, del stud Don, A. Grassi	1840	1386
2 Alcoy 49, M. Acosta	3771	2907
3 Mirasol 52, D. Englander	7754	4724
4 Walhalla 42, M. Altamiranda	3056	2639
0 Stellaris 54, R. Carabajal	1966	1192
0 Ananké 49, J. Fernández	859	933
0 Románico 46, G. di Palma	790	509
0 Chaliapine 46, J. Verduri	97	87
0 Microbio 46, A. Adouel	1121	1078
0 Talcahuano 42, D. Torrilla	154	211
0 Fuego y Sangre 42, M. Etchechourry	1148	784
0 Gay Flirt 42, J. J. Dolan	127	116
0 Maquiavelo 42, J. di Tomaso	75	75
0 Duende 42, J. L. Daniel	448	363
0 Dymac 42, E. Peñaloza	240	359
0 Gallieni 42, G. Greme	4717	3238
	28113	20601

No corrieron: Fels, Ligera, Caseros, Leubucó, Alcides, Breslau, Maneco, Liturgo.

Dividendos: de Don Severo, pesos 27.50 a ganador y 6.60 a placé; de Alcoy, 4.20; de Mirasol, 3.35.

Ganada por tres cuerpos.

Tiempo: 1'32".

Entraineur: Alejandro Orezzoli.

SEGUNDA CARRERA

Unicamente Yaví faltó a la cita en la prueba de potrancas perdedoras, en la que la largada se demoró largo rato debido al excesivo número y a la nerviosidad de algunas concurrentes.

Cuando alcanzamos a descubrir el grupo venían en la vanguardia Miss Bazane y Predilecta, que tuvieron que rendirse frente a las tribunas ante la carga que les llevaron Manola II y Jactancia, que en ese orden ocuparon el marcador delante de la pupila del stud Zubiaurre J. B.

El cuarto puesto lo ocupó la debutante Javeline.

PREMIO SALINA (1912)

Distancia 1100 metros

1 **MANOLA II**, 56 kilos, por Moschion y Santa Hilaria, del st. Enrique B., M. Altamiranda	5710	4555
2 Jactancia 56, E. Peñaloza	5463	3834
3 Predilecta 56, E. Saavedra	9906	6107
4 Javeline 56, G. Greme	1118	874
0 Patagonia 56, T. N. Fernández	547	456
0 Candileja 56, D. Torterolo	4034	2570
0 Jumana 56, P. Cichetti	501	375
0 Tarasca II 56, C. Fernández	399	405
0 Merisette II 56, F. Arcuri	3571	2287
0 Sabatina 56, O. González	231	222
0 Miss Bazane 56, R. A. Carabajal	1456	842
0 La Raisa 56, J. Etchechourry	2717	2124
0 Chiffonnette 56, A. Ferrari	353	370
0 Nazarena 56, R. Dena	357	435
	36363	25156

No corrió: Yaví.

Dividendos: de Manola II, $ 11.45 a ganador y 3.30 a placé; de Jactancia, 3.45; de Predilecta, 2.90.

Ganada por medio cuerpo.

Tiempo: 1'7" 2|5.

Entraineur: Antonio Quijano.

TERCERA CARRERA

También en ésta se retiraron dos de los escasos concurrentes que anunciaba el programa, Otero y Bedel, siendo el favorito Zig Zag por los antecedentes que se habían dado respecto a sus trabajos en privado.

De Luca hizo el tren con Zig Zag, Merry Bachelor y Acabóse en su persecución. Cuando dieron vuelta al codo final el favorito de LA EPOCA se lanzó en busca del puntero al que dominó con facilidad.

En los tramos finales Acabóse desalojó a Merry Bachelor del tercer puesto.

PREMIO ENERGICA (1913)

Distancia 1600 metros

1 **ZIG ZAG**, 56 kilos, por Val d'Or y Ondulée, del stud Ayacucho, D. Englander	25646	5954
2 De Luca 56, D. Cardoso	11275	5525
3 Acabóse 56, C. Fenucci	5212	1805
4 Merry Bachelor 56, N. Berazategui	2449	990
0 Letrado II 56, J. Etchechourry	708	459
	45300	14733

No corrieron: Otero y Bedel.

Dividendos: de Zig Zag, $ 3.15 a ganador y 2.30 a placé; de De Luca, 2.30.

Ganada por 1 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 1'40".

Entraineur: Bartolomé Olivieri.

CUARTA CARRERA

En la carrera de velocidad las opiniones se repartieron entre tres o cuatro de los anotados que tenían dadas evidentes pruebas de ser especialistas en esas distancias.

Cuando llegó el "batallón" a la entrada de las tribunas populares vimos en la descubierta a Hurgón, L'Espoir y Chacotón, que tuvieron que rendirse al llegar al paddock ante el avance de Setenta y Cinco y Fortunata que en el orden citado llegaron a la meta delante de la pupila del stud Cáa. El cuarto puesto correspondió a Cardo.

PREMIO KICK II (1914)

Distancia 1100 metros

1 **SETENTA Y CINCO**, por Grey Leg y Cartouche, del stud Atucha J., A. Grassi	12316	7510
2 Fortunata 50, Máximo Acosta	5351	3231
3 L'Espoir 49, D. Englander	11249	6064
4 Cardo 43, J. J. Dolan	3288	2387
0 Glotón 63, A. Navarro	5361	3425
0 Hurgón 52, T. N. Fernández	4183	2650
0 Muy Linda 44, J. Fernández	12222	6430
0 Chacotón 42, M. Altamiranda	728	586
0 Leña Seca 40, M. Echechourry	1812	1595
	56580	33878

No corrieron: Torrent, Colipull e Ibijo.

Dividendos: de Setenta y Cinco, $ 8.20 a ganador y 3.20 a placé; de Fortunata, 4.80; de L'Espoir, 3.50.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1'7" 1|5.

Entraineur: Rosendo Aquino.

QUINTA CARRERA

Todos los anotados en el clásico Rivadavia fueron de la partida y los aficionados pudieron apreciar en el paseo preliminar el gran estado de training que demostraba cumplidamente los desvelos de los respectivos entraineurs para sacar airosos a sus pupilos.

Desde el primer momento la opinión se decidió por Caricato, cotizándose en segundo término a Fantasío, a gran diferencia de los demás concurrentes.

Cuando se alzaron las cintas El Cordobés, como habíamos anticipado en nuestros informes de la víspera, se lanzó al puesto de peligro con ¡Iup!, Fantasío y Caricato en su persecución.

Al entrar en la recta final pasó ¡Iup! y casi simultáneamente atacaron Fantasío por el lado interior y Caricato por afuera, imponiéndose el pensionista del haras Chapadmalal por un cuerpo y cuarto.

El hijo de Old Man molestó de tal forma que en los tramos finales impidió visiblemente la libre acción de El Cordobés, que reaccionando hizo puesta con ¡Iup!, correspondiéndole ese lugar por haberse distanciado a Fantasío, que fué el que llegó al disco en esa colocación, después de entablado el reclamo correspondiente.

PREMIO RIVADAVIA

$ 11.842.50 al 1o., 2121.25 al 2o. 2121.25 y una copa valor de 100 argentinos al criador y 500 al 3o.

Distancia 2000 metros

1 **CARICATO**, 57 kilos, por Craganour y Caricia, del stud H. Chapadmalal, D. Torterolo	24634	5154
2 El Cordobés 57, F. Arcuri	4773	1543
2 ¡Iup! 57, M. Acosta	2482	1115
4 Cad 57, J. Bastías	(con El Cordobés)	
0 Juan Carlos Gómez 57, M. Lema	1074	429
0 Fantasío 57, E. Saavedra	20763	4185
	53466	12426

Dividendos: de Caricato, $ 3.90 a ganador y 2.65 a placé; de El Cordobés, 3.10; de ¡Iup! 3.50.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 2'4".

Entraineur: Rufino Coll.

SEXTA CARRESRA

Vogt salió en punta en el premio Melik y siguiéndolo Vulcano, Turpín y Golden Tip. Sin que la carrera tuviera mayores variantes llegó el lote al derecho, donde se entabló una hermosa lucha final, terminando varios competidores en una misma línea.

El favorito de la opinión se impuso sobre Brujo, Turpín y Vogt que lo escoltaron con facilidad.

PREMIO MELIK (1915)

Distancia 1800 metros

1 **VULCANO**, 56 kilos, por Your Majesty y Caravana, del stud New Star, D. Cardoso	25228	12515
2 Brujo 56, R. A. Carabajal	9249	4898
3 Turpín 56, D. Torterolo	19203	9694
4 Vogt 56, M. Lema	1639	1105
0 Chachil 56, E. Saavedra	1367	1057
0 Betebé 56, J. Fernández	5259	3434
0 Bel Retiro 56, E. Canessa	482	462
0 Golden Tip 56, F. Arcuri	3656	2484
	66083	35349

Dividendos: de Vulcano, $ 4.70 a ganador y 2.25 a placé; de Brujo, 2.70; de Turpín, 2.35.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'53".

Entraineur: Ambrosio Elnen.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO GRAN SEÑOR (1916)

Distancia 1600 metros

1 **MIRABEAU II**, 53 kilos, por Méhari y Niní II, del stud Junín, R. Rivero	8924	3752
2 Sable 50, E. Peñaloza	7211	3323
3 Campeador II 51, A. Grassi	17524	7184
4 Stayer 57, A. Navarro	9999	3968
0 Vicente López 55, P. Cichetti	1901	816
0 Fortín Uno 51, Máximo Acosta	8778	4171
0 Irish Bell, 43, M. Altamiranda	12205	5305
	76542	28519

No corrieron: Hurgón y Fiador.

Dividendos: de Mirabeau II, pesos 13.40 a ganador y 6.95 a placé; de Sable, 7.60.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 1'39" 1|5.

Entraineur: Antonio A. Sasso.

OCTAVA CARRERA

PREMIO BERTHIER (1917)

Distancia 3000 metros

1 **ESPARTAL**, 56 kilos, por Polar Star y Simper, del stud El Trébol, M. Lema	45978	—
Curiosity 48, C. Fenucci	12325	—
S. V. P. 50, F. Arcuri	18554	—
Pacará 55, M. Acosta	13819	—
	90676	—

No corrieron: Siete y Medio, Wildrake, Los Gorros y Tintorera.

Dividendo: de Espartal, 3.55.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 3'14" 3|5.

DON SEVERO

Con gran facilidad obtuvo su primer victoria el hijo de Rosales en la prueba con que dió principio la reunión de esta tarde, demostrando aptitudes que hasta el momento se desconocían en el pensionista del stud Don.

Don Severo, teniendo en cuenta sus corridas de sangre y la manera de dominar a sus contrarios, ha de lograr más de un triunfo para los colores que defiende.

MANOLA II

En prueba destinada a las de su categoría cruzó el disco triunfante esta mestiza hija de Moschion que en otras ocasiones había ocupado puestos en marcador.

Manola II, bien sostenida en las cotizaciones, dió cuenta del numeroso grupo bonando a sus partidarios un buen sport, gracias al favoritismo de Predecta.

Manola II ha terminado su misión en Palermo...

ZIG ZAG

El debut del hijo de Val d'Or es precursor de otros triunfos que, como el conseguido, le han de dar fama suficiente para que pueda seguir sin dificultad la marcha iniciada...

Bien es verdad que sus acompañantes no tenían más mérito que sus pomposos nombres, pero esto no quita para que del potrillo del stud Ayacucho se tenga un elevado concepto, más por lo que demuestra en privado que por lo que ha realizado hoy en público.

SETENTA Y CINCO

Se ha revelado este pensionista del stud Atucha J., uno de los mejores elementos que actualmente intervienen en las pruebas de velocidad y no hay duda de que por el escaso peso que le corresponde ha de tener una brillante figuración en las carreras de tiro derecho.

Setenta y Cinco repartió a los que lo "sostuvieron" un sport aceptable teniendo en cuenta que fué, aunque por poco, el favorito del premio Kick II.

CARICATO

Confirmando su carrera anterior se adjudicó el hijo de Craganour el clásico Rivadavia donde llegó con facilidad al disco, gracias a las cosas raras que hizo Fantasío en todo el trayecto.

Esta victoria señala a Caricato como el mejor potrillo de la generación actual sin duda alguna.

EL CORDOBES

Si no hubiera sido molestado por Fantasío de una forma que le impidió desplegar todos sus medios en el tiro derecho, seguramente que el pupilo del stud Alvear llega más cerca del ganador del clásico Rivadavia.

El Cordobés, en vista de esta performance, disputará el Río de la Plata.

ENRIQUE SAAVEDRA

A este profesional que dirigió a Fantasío, distanciado del segundo puesto en el clásico Rivadavia, se le aplicaron 100 pesos de multa por impedir la libre acción de El Cordobés e ¡Iup!

GREY FOX

Continuará en el stud Montiel este buen hijo de Le Samaritain que tan hermosa campaña ha realizado en los handicaps finales en esta temporada.

Defendiendo esos colores será presentado rGey Fox en el Gran Premio Carlos Pellegrini.

EL REMATE DEL SABADO

Una linda oportunidad tienen los propietarios que acudan el sábado al tattersall del hipódromo Argentino, de hacerse de un buen caballo en perfecto training, puesto que, como puede verse en el aviso que en otro lugar insertamos, no son uno, sino varios los que figuran en la lista, y entre ellos los hay que tienen aún buen programa en nuestras pistas y han de resultar elementos útiles para los futuros adquirentes.

En el remate que anuncia la casa Bullrich, hay de todo, desde Vadarkblar, el buen hijo de Druid, y Chinchorro, que saldrán a subasta como reproductores, hasta productos de la actual generación, como Pegajosa, Cáspita y Josefa, no faltando caballos que como Humbertito, Joffre, Pocha y Hada están en perfecto estado de training y han de tener seguramente muchos interesados.

Como el lote es de lo mejor, seguramente que la cantidad a que ascienda la venta superará a las que se consignan de ordinario en esta clase de remates.

PREMIO JOCKEY CLUB

Distancia 2000 metros

En este clásico extraordinario que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificados los siguientes productos:

Su Majestad 54 kilos, Cad 57, Caricato 57, Juan Carlos Gómez 57, Paulonia 54, Fantasío 57, Strike 57, Omega 54, Clamor 57.

ROSEDA

Hasta cierto punto es favorable la prueba para el hijo de Greenan en el premio Falerna de la reunión del viernes, donde ha de hacer su rentrée, puesto que los enemigos principales que en ella se le presentan, que son Cavador y Fortune, no son de esos que puedan ser imbatibles para un caballo de las condiciones del pensionista de Bernabé Islas.

Rosedal ha ganado mucho con el reposo que ha tenido y en su escurio se cree que ha de ocupar uno de los puestos de preferencia por la forma en que se viene conduciendo en sus ejercicios privados.

Posiblemente no será presentado el jueves en la prueba final, porque a dos kilos de Benz y dando seis de ventaja a Charol, el triunfo le resultaría un poco difícil.

LAS PROXIMAS VENTAS

Estamos casi a un mes de los remates de los productos de dos años. Recién empiezan a hacerse las primeras visitas a los haras y se nota gran entusiasmo entre los sportsmen.

A pesar de la mala suerte de muchas caballerizas, puede notarse que los precios estarán en relación con el de todos los años próximos pasados.

LOS CLASICOS DEL VIERNES

Probables concurrentes

PREMIO RIO DE LA PLATA

Distancia 2000 metros

Strike 57 kilos, no corre.
¡Iup! 57, M. Acosta.
Turpín 57, D. Torterolo.
(Conjurado 57, D. Cardoso.
(Yáñez Pinzón 57, X. X.
Cad 57, no corre.
Don Raúl 57, F. Arcuri.
El Cordobés 57, no corre.
Tumulto 57, X. X.
Broquel 57, dudoso.
Vulcano 57, R. Rivero.
Golden Tip 57, M. Lema
Tours 57, X. X.

PREMIO RIO PARANA

Distancia 2000 metros

Hermosilla 55, M. Altamiranda.
Cigale 55, F. Arcuri.
Florette 55, M. Lema.
Omega 55, D. Englander.
Fanfarrona 55, no corre.
Farolera II 55, M. Acosta.
Paulonia 55, no corre.

DIJITAL

La célebre hija de Calepino, aquella que en las pistas de Palermo supo sacar en infinidad de ocasiones airosos los colores que en la actualidad defiende Su Majestad en su reemplazo ha sido, como recordarán los aficionados, servida por Old Man en la temporada oportuna, pero antes de que se verifique la parición será enviada al haras Chapadmalal donde será cuidado el producto que tenga con el mismo que requiere un "pur sang" de tan elevado cruzamiento.

Dijital será presentada luego a Craganour y en el año próximo a Your Majesty, para ver el resultado que se obtiene con estos nuevos reproductores, de los que se espera con fundamento sacar más de un crack.

PREMIO JOCKEY CLUB

Distancia 2000 metros

29.400 al 1o., 3000 al 2o., 1500 al 3o. y 2500 al criador

Su Majestad 54 kilos, J. Bastías.
Paulonia 54, F. Arcuri.
Fantasío 57, E. Saavedra.
Caricato 57, D. Torterolo.
Clamor 57, M. Acosta.
Juan Carlos Gómez 57, M. Lema.
Strike 57, D. Cardoso.
Cad 57, X. X.
Omega 54, D. Englander.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en el hipódromo Argentino el 1o. de septiembre se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Volador, distancia 1500 metros: Pringles, Brisk Up, Júbilo II, Huanguelén, Leubucó, Dominguero, Mirasol, Crisis, Last Word, Fels, Alcoy, Geronte, Bajel.

Premio Balboa, distancia 1100 metros: Miss Bazane, Javelina, Cerilla, Tarasca, Algeciras, Bourgogne, Jactancia, Escarapela, Albania, Predilecta, Massena Shell, Nazarena, Chiffonnette, Manola II.

Premio Asturiano, distancia 1600 metros: Miquilo, Río Guayquiraró, Lidiador, Pentapolín, Alcornoque, Hiding Place, Chanticleer, Windsor.

Premio Avicenia, distancia 1100 metros: Rosse, Leña Seca, Grey Eyes, Glotón, Dalmacia, Paso, Mirasol, Fortunata, Setenta y Cinco, Toulouse, Cimarrón, Muy Linda, Farolera II.

Premio Ocurrencia, distancia 1600 metros: Don Raúl, Old King, Tumulto, Brujo, Vives, Broquel All Eyes, Turpín, Magneto, Tío Lila, Tours Tenebrosa, Vulcano, Habano, Jam Roll Golden Tip.

Premio Vadarkblar, distancia 1600 metros: Mirabeau II, Marline, Remanso, Stayer, Irmao, Arenales, Irish Bell, Protea, Pura Cepa, Cacique, Fiador.

Premio Botafogo, distancia 2500 metros: Bis, Given Or, Benz, Colenso, Le Temps, Guillermín, Ojal, Lance, Berthier, Grey Fox.

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión de carreras que se efectuará en el hipódromo Argentino el jueves próximo:

PREMIO SMART

Primera carrera — 1500 metros

1 Frontera 56	8 Sigma 56
2 Diaspa 56	9 Lucania 56
3 Marcita 56	10 La Bertini 56
4 Pampeana 56	11 Andanada 56
5 Polola 56	12 Franela 56
6 Pampo 56	13 Valbuena 56
7 Cambia 56	

PREMIO JEUNESSE DOREE

Segunda carrera — 1600 metros

1 Copa 56	4 Miss Tufa 56
2 D. Queen 56	5 Belladona 56
3 Moscovita II 5	6 Vera 56

PREMIO IRASCIBLE

Tercera carrera — 1100 metros

1 Encantador 56	7 Carpentier 56
2 Montesquieu 56	8 Desquite II 56
3 Correcto 56	9 Grow 56
4 Mirablén 56	10 Albardón 56
5 Barrilucio 56	11 R. First Son 56
6 Acertijo 56	

PREMIO COMO

Cuarta carrera — 1800 metros

1 Very Dry 55	12 L. Roberts 45
2 Fels 55	13 F. y Sangre 42
3 Incendio II 54	14 Tony 42
4 Stellaris 54	15 Iole 42
5 Betso 53	16 Dymac 42
6 Quito 50	17 Mensaje 42
7 Vaniteux 50	18 Ligustro 42
8 Joffré 49	19 R. Bird 42
9 Herrial 48	20 Nitral 42
10 Leubucó 46	21 Liturgo 42
11 Remembranza	

PREMIO TAKECARE

Quinta carrera — 1500 metros

1 Rosse 53	5 Cyllenita 48
2 Irrisión 51	6 R. Dream 47
3 Tintorera 50	7 Bruges 45
4 R. Cheeks 49	8 Fusta 45

PREMIO DALMACIA

Sexta carrera — 1600 metros

1 Royal Sir 56	7 Tamagno 56
2 Vogt 56	8 Betebé 56
3 Jam Roll 56	9 Jerges I 56
4 Tarnow 56	10 Turpín 56
5 Tumulto 56	11 Post Girl 54
6 Tío Lila 56	12 Tenebrosa 54

PREMIO DON RAMIRO

Séptima carrera — 1300 metros

1 Fusta 44	4 Irish Bell 44
2 Grey Eyes 58	5 Briand 48
3 Irma 55	6 Dionesina 42

PREMIO DESENGAÑO

Octava carrera — 2200 metros

1 Los Gorros 52	6 The Lad 52
2 Benz 60	7 Wildrake 52
3 Rosedal 58	8 Encomio 49
4 Krondorf 55	9 Tintorera 44
5 Charol 52	

Adolfo Bullrich y Cía.

Del Stud Alvear D. y otros

Los siguientes productos de carrera en training, procedentes de los studs que se detallan a continuación:

Del stud Diego de Alvear: Caspita, por Polar Star; Pegajosa, por Diamond Jubilée; Pocha, por Chili II; Picarote, por Bridge of Canny; Flor del Pago, por Craganour.

Del stud Lowland Boy: Humbertito, por Galloway, ganador; Josefa, por Carlos XII.

Del stud Provincial: Vadarkblar, 1913, por Druid.

Del stud Vihuela: Joffre, por Chinchorro; Aneiros, por Chinchorro.

Del haras San Luis: Chinchorro, 1903, por Stiletto y Roda, padre de algunos buenos productos; Lady Winter y Soda Selz.

De otras procedencias: Hada, por Fra Diavolo; La Fornarina, por Valero, y Robín Hood, por Diamond Jubilée.

Se rematarán:

El sábado 31 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, y San Martín 254, Buenos Aires.

Adolfo Bullrich y Cía.

8|331 v. ag. 30

MAS DEL 80 o|o

del consumo total de cigarrillos de 20, 30 y 40 ctvs. en el país corresponde al

"43"

La ESTADISTICA OFICIAL de las ventas de cigarrillos de 20, 30 y 40 ctvs. efectuadas durante el año 1917, publicada últimamente, arroja un total de 193.584.694 paquetes; de esa cantidad,

153.407.103 paquetes

ó sea el 80 o|o correspondió al "43", y decimos que ahora el porcentaje es mayor porque el consumo de nuestro producto ha continuado aumentando considerablemente.

En efecto, desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1917, la venta de cigarrillos "43" de 20, 30 y 40 ctvs. fué de 75.562.883 paquetes y en igual período del corriente año ha alcanzado á 87.851.670 paquetes; hay pues, una diferencia de 12.288.787 á favor de este año.

El aumento progresivo señalado año tras año en el consumo de cigarrillos "43" tiene una explicación muy clara:

LA CALIDAD HACE EL EXITO

y como los fumadores no ignoran que á nosotros nos es muy fácil mantener el tipo y la calidad insuperable de nuestro producto, porque sólo tenemos que concentrar en

UNA SOLA MARCA

toda nuestra atención y esfuerzo industrial, á ella dedican su preferencia y por ello se mantiene en progresión ascendente el éxito de nuestra marca.

PICCARDO y Cía. Ltda.

Fábrica genuinamente argentina

LIBRE DE TODOS LOS TRUSTS

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Primera carrera, 1300 metros

1 Ofidia, J. Raggio; $ 9.25 a ganador.
2 Royal Eagle.
3 Munro.
4 Generoso.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'22" 2|5.

Segunda carrera, 1200 metros

1 Gay Pilot, P. Delfino: $ 15.50 a ganador y 4.15 a placé.
2 Libertad, 3.75.
3 Gaymon, 14.45.
4 Enfin.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'16".

Tercera carrera, 1000 metros

1 Gladiola, A. Luhiller; $ 2.75 a ganador y 2.40 a placé.
2 Baliza, 2.60.
3 Melita, 3.45.
4 Mauca.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'1" 1|2.

Cuarta carrera, 2000 metros

1 Prince Murat, J. Brindo; $ 10.60 y 4.50.
2 Don Paul, 3.
3 Maraschino.
4 Von Mackensen.
Ganada: 1 cabeza.
Tiempo: 2'8" 1|5.

Quinta carrera, 1800 metros

1 Chusca, F. Villafañe; $ 9.95 y 3.45.
2 Jervilla, 3.65.
3 Carmucha, 4.50.
Ganada: 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'55" 2|5.

Sexta carrera, 1800 metros

1 Pancho Villa, F. A. Aranco, $ 9.31 y 7.70.
2 Ley H. 4.95.
3 Horse Power.
4 Juanuco.
Ganada: 1 pescuezo
Tiempo: 1'55".

Séptima carrera, 1300 metros

1 Leonazo, J. J. Lencina, $ 12.35 y 3.90.
2 Fastidio II, 3.30.
3 Fierabrás, 3.60.
4 Suzana.
Ganada: 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'21" 1|5.

FOOTBALL

El partido internacional de hoy

TRIUNFO DEL TEAM ARGENTINO

Ante numerosa concurrencia realizóse esta tarde en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, el partido internacional de football entre argentinos y uruguayos por las medallas del ministerio de justicia e instrucción pública.

Como la anunciamos ayer, el número de entradas se había limitado a 8.500 en las tribunas populares y 1.500 en la oficial, para evitar así los inconvenientes observados en otras oportunidades. Este número fué cubierto enseguida, siendo muchos los que tuvieron que permanecer afuera.

A las 2.45, el señor Calixto Gardi, que actuaba como referee llamó a los teams que estaban así constituídos:

Argentinos Carlos Isola (R. Plate); Antonio Ferro (Independiente) y Armando Reyes (Racing); Ernesto Matozzi (Est. Porteño), Eduardo Blanco (Rosario Central) y Eduardo Faggiani (Tiro Federal); Pablo Calomino (B. Juniors), Zoilo Canavery (Independiente), Alfredo Martín (B. Juniors), Ening Hayes (R. Central) y Juan N. Perinetti (Racing).

Uruguayos: C. Saporiti (Wanderers); J. Benincassa (Peñarol) y A. Foglino (Nacional); Juan Delgado (Peñarol), A. Zibecchi (Nacional) y José Vanzzino (Nacional); J. Pérez (Peñarol), Héctor Scarone (Nacional), Angel Romano (Nacional), Isabelino Gradín (Peñarol) y Pascual Somma (Nacional).

El primer tiempo después de un recio juego por ambas partes y en el que los dos bandos pusieron de manifiesto sus habilidades ya demostradas en otros partidos, terminó con el siguiente resultado:

ARGENTINOS 1
URUGUAYOS 1

Los goals del team argentino fueron marcados por Martín, el excelente foward de Boca Juniors.

El tanto uruguayo fué marcado por Reyes, back del equipo argentino en una mala jugada.

Después de un descanso de media hora se reanudó el juego a las 4 de la tarde. Como en el primer tiempo hubo en éste jugadas interesantes y momentos de gran expectativa que mantenían en constante tensión nerviosa a los partidarios de uno u otro bando, jugadas por otra parte que eran aplaudidas con entusiasmo por parte del numeroso público que llenaba el amplio field.

El comentario general lo reservamos par ala próxima edición a fin de tratarlo con la amplitud que se merece.

El resultado no se modificó en nada, terminando el encuentro con el triunfo del equipo argentino en la siguiente forma:

ARGENTINOS. 2
URUGUAYOS. 1

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ANTONIO GALARZA — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de agosto de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos, Francisco y Julián; sus hijos políticos, Juana María Elissetche y Sebastián Quartino; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, el lunes 26 de agosto a las 9 a. m., previa misa de cuerpo presente, que se oficiará en la iglesia de la Asunción, de Avellaneda, a las 10 a. m. —Casa mortuoria, Sáenz Peña 660, capital. El duelo se despedirá por tarjeta. — Carruajes en la empresa de P. Perullin, Gral. Mitre 685 y San Juan y Agüero, Pineyro.

CESAR FIORINI — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de agosto de 1918. — Sus hermanos, Juan, Filomena, Adelaida y Anacleto (ausentes) y Pedro (presente); sus hermanos políticos, Teresa C. de Fiorini, Ambrosio Borini y Domingo C. de Fiorini (ausente); sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 26, a las 3 p. m. — El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Aráoz 260. — Carruajes en la empresa Palamidessi y Spallarossa A., Corrientes 4122.26.

MISAS Y FUNERALES

ANASTASIA LACROUTS DE ARCANSOL. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de agosto de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Beltrán, José M., Eduardo, Luisa, Clara y Adolfo; sus hijos políticos Amalia Besio de Arcansol y Bernardo Lauthé; sus hermanos María L. de Servat y Emilio B. Lacrouts, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el miércoles 28 del corriente, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

8,340 v. agosto 27.

SE AVISA POR EL TERMINO DE 30 DIAS a los que tengan restos depositados en la bóveda Higinio José Thompson, cementerio del Norte, procedan a retirarlos, sino en su defecto, serán trasladados al osario general.

8|934 v. sept. 12.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 834, Libertad. — Cooperativa Telefónica 81, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CINZANO
VERMOUTH

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos para el domingo próximo

Copa de Competencia (tercera rueda), primera división: Porteño v. Estudiantes, Sp. Barracas v. Estudiantes (La Plata), Boca Juniors v. River Plate.

Copa de Honor (tercera rueda): Platense v. Gimnasia y Esgrima (La Plata).

Campeonato: San Lorenzo v. Defensores de Belgrano, F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño, Huracán v. Racing, Columbian v. Independiente, Tigre v. Atlanta.

Intermedia (reserva): San Lorenzo v. Defensores de Belgrano, F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño, Huracán v. Racing, Columbian v. Independiente, Tigre v. Atlanta.

F. A. DE EMPLEADOS NACIONALES

Los partidos de ayer

Primera división — Obras Sanitarias contra Talleres de Marina. Venció el segundo por tres tantos a uno. —Casa de Moneda contra Arsenales de Marina. Venció el segundo por dos tantos contra cero.

Segunda división — Ministerio de Marina contra Prefectura de Marina. Venció el primero por tres tantos contra uno.

Tercera división — Ministerio de Obras Públicas contra Correos y Telégrafos. Final de campeonato. Venció el primero por un tanto contra cero.

LIGA BANCARIA

Los matchs de ayer

Por el campeonato de la Liga Bancaria de Football, se disputaron ayer numerosos matchs

Banco Francés derrotó al team del Banco Hipotecario por 4 goals contra 0. El encuentro careció de interés debido a la evidente superioridad del cuadro vencedor.

El team del Banco de Italia cedió los puntos al equipo representativo del Banco Alemán.

El Banco Español venció al Banco Holandés por 3 tantos contra 2.

Por la segunda rueda de competencia, Banco de la Provincia venció al Hogar Argentino por 3 a 0.

Se suspendió el encuentro que debían disputar Caja Internacional y Banco de la Nación.

YACHTING

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

En el local San Martín 143, se realizará mañana a las 8.45 p. m. la asamblea general ordinaria y extraordinaria de los socios de esta institución para tratar la siguiente orden del día:

Para la asamblea general ordinaria, designar dos socios para que firmen el acta en representción de la asamblea; aprobación de la memoria y balance, elección de vicecomodoro por dos años, en reemplazo del Dr. Arturo Pillado Mathen, que termina su mandato; elección de tres vocales por dos años, en reemplazo de los señores Sophus E. Webster, Arturo A. Molley y B. Eugenio Milhas, que terminan su mandato, uno por 1 año, en reemplazo del señor L. A. Froelich, que renunció, y un síndico, por un año, en reemplazo del señor Edmundo V. Cemasco, que también termina; a petición de un grupo de socios, rebajar la cuota de ingreso a la cantidad y por el término que fije la asamblea; tratar cualquier otro asunto de interés para la marcha del club.

Para la asamblea general extraordinaria — Designar dos socios para que firmen el acta, en representación de la asamblea; agregar al artículo 11 del reglamento general el siguiente párrafo:

"Si estuviese ausente más de un año, será considerado cesante, pero si a su regreso diere aviso por escrito a la secretaría, dentro del término de un mes de su llegada, podrá incorporarse nuevamente al club sin pagar cuota de ingreso".

PELOTA

CENTRO BASCO-FRANCES

Por el concurso interno que se viene realizando en este centro, se jugaron los siguientes partidos de pelota a sare:

A las 9 p. m. (segunda categoría): E. Narbondo y P. Irigaray v. Julio y Juan Cazaban, vencieron estos últimos.

A las 10 p. m., se midieron por la primera categoría: J. Dagorret y F. Londaits v. B. Maillot y M. Bordalejo, correspondió el triunfo a la primera pareja.

Mañana se jugarán los siguientes partidos:

A las 9 p. m. (segunda categoría): P. Sabate y F. Narbondo v. M. Caillava y R. Uhalde; a las 10 p m., primera categoría: P. Olhacaray y P. Aguerre v. G. Peyrelongue y B. Iribarne.

VARIAS

C. A. General Belgrano

En la última asamblea realizada por los socios de este club se procedió a elegir la nueva comisión directiva, quedando así constituída:

Presidente: R. Castro; vicepresidente, A. Ranzoni; secretario, H. Sampietro; tesorero, E. Nimo; protesorero, J. Bianco; vocales, L. Gallo, P. Graciano, L. Martínez, F. Ricardi y J. Rodríguez: revisores de cuentas, A. Ferrari, H. Capracioli y R. Sampietro.

Instrucción pública

HOMENAJE

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida educadora Eloísa S. C. de Dávison, las que fueron sus compañeras le rendirán un homenaje, colocando una placa conmemorativa sobre la tumba que guarda sus restos.

Este acto tendrá lugar el 30 del actual, a las 10 p. m., en el cementerio del Oeste, y en él hará uso de la palabra la señorita María Emilia Ruiz Moreno, en nombre del personal de la escuela número 6, consejo escolar 18.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD DE TUCUMAN

Nota al ministro de instrucción pública

"En nombre de la Federación Universitaria Argentina, tengo el honor de dirigirme a V. E., y por su intermedio al excelentísimo señor presidente de la república, para expresarle el deseo unánime de los estudiantes universitarios del país con respecto a la nacionalización de la universidad de Tucumán, que la creen necesaria "porque su carácter y tendencias originales dentro de la universidad argentina, responden a las necesidades sociales profundas que el país necesita solventar".

Con tal objeto, el primer congreso nacional de estudiantes universitarios resolvió por unanimidad en una de sus sesiones, dirigirse al poder ejecutivo nacional "solicitándole quiera iniciar las gestiones ante el poder ejecutivo provincial para un contrato ad referendum tendiente a facilitar la nacionalización".

Cumplo, pues, con un deber al elevar nuestra solicitud, con la seguridad de que el señor ministro ha de interesarse por ella, teniendo en cuenta las innumerables razones sociales, económicas y geográficas que la abonan y que omito por creerlas innecesarias ante el ilustrado criterio de V. E.

Por otra parte, existen precedentes en la historia de nuestras universidades nacionales, y en particular en la de La Plata, cuyo contrato realizado entre el P. E. nacional y el provincial fué aprobado luego por el honorable senado de la nación con fecha 19 de septiembre de 1905".

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

La comisión directiva de esta institución recibió la siguiente nota, por la cual se comunica que fué aceptado sin modificaciones por la intendencia municipal y la dirección general de la Asistencia Pública, el proyecto de reglamentación para proveer por concurso los puestos de practicantes mayores y menores de los hospitales municipales. Dice así la nota: "Buenos Aires, agosto 23 de 1918.—Señor presidente: La dirección general de la administración sanitaria y asistencia pública ha remitido a esta intendencia la nota que le fué dirigida por el señor presidente, auspiciando un proyecto de reglamentación para proveer por concurso los puestos de practicantes mayores y menores de los hospitales municipales".

"Como del estudio realizado resulta que el referido proyecto consulta los intereses municipales y los de esa institución al propio tiempo, y constituye una consagración de los procedimientos hasta hoy seguidos, esta intendencia ha resuelto en la fecha aprobarlo quedando así establecido de una manera definitiva".

"Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida.—(Firmado): doctor Llambías. — Hipólito Leys".

Los practicantes de La Plata

El mismo Círculo Médico Argentino hace pública su adhesión a la causa de los practicantes de la asistencia pública de La Plata quienes se declaran en huelga en vista de las irregularidades cometidas en esa repartición; recomendando especialmente a todos los estudiantes, se abstengan de prestar servicios en ella hasta tanto se solucione el actual conflicto.

Curso de terapéutica

En el local del C. M. A., el profesor doctor José Moreno inaugurará un curso de terapéutica para los alumnos de 5o. año, el jueves 29 del corriente a las 6.15 de la tarde. Versará su primera conferencia sobre aguas minerales.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS VARIAS

El juez doctor César A. Campos, por la secretaría Demaría, no hizo lugar a la demanda que inició el doctor Pedro Aguilar contra don Humberto Pinto, sobre locación de servicios.

—Por la secretaría Pizarro, el juez doctor Fernando M. Colombres, falló la acción que sigue D. Victorio E. Sívori contra doña María D. L. de Pastorino, condenando a la demandada al pago de 1170 pesos, con costas.

—También dictó sentencia el doctor Colombres, por la misma secretaría, en el juicio seguido por la testamentaría de D. Federico Brusan contra don Santiago Kenny, por cobro de pesos, condenando al demandado a restituir a la sucesión la suma de 7500 pesos, con más sus intereses y las costas del juicio.

—El juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría Larreche Carrera, rechazó la tercería deducida por D. Carlos Marcó del Pont en los autos seguidos por D. Mansueto Pisano contra doña Ana Bosch de Frías.

VALIDEZ DE LAS TRASMISIONES DE PADRES A HIJOS SUJETAS A COLACION.

Sentencia del Dr. Roberto Bunge confirmada por la cámara

Las donaciones inoficiosas, las acciones reales y personales, la colación, la legítima hereditaria en las relaciones de padres e hijos y en el régimen de los bienes, ha dado lugar en la práctica a una serie de discusiones que en la mayoría de los casos no ha sido resuelta con el criterio legal oportuno y pertinente que en realidad correspondía a la naturaleza de las cuestiones que se planteaban. El fallo que a continuación transcribimos confirmando el del doctor Bunge, estudia brevemente, pero en forma clara y definida, una de las tantas fases de aquellas cuestiones, admitiendo la buena doctrina y el texto expreso de nuestra legislación civil sobre la materia: las ventas entre padres e hijos, sólo dan lugar a acciones personales sujetas a la colación en el momento de la partición de bienes. Al establecerlo así la cámara ratificando la bien estudiada sentencia de primera instancia, afianza y garantiza la estabilidad y firmeza de los títulos que pudieren ser observables por el notariado nuestro, que en reiteradas oportunidades apuntan inconvenientes que perjudican y demoran la trasmisión de inmuebles. El fallo de la cámara es el siguiente:

"La ley con el propósito de evitar que los padres, excediéndose en su porción disponible, favorezcan algunos de sus hijos con menoscabo de la legítima de los otros, entregándoles al efecto en vida, todos o parte de sus bienes, mediante liberalidades disfrazadas bajo la forma de contratos onerosos y para asegurar así la integridad de la porción hereditaria de los herederos forzosos, dispone que, si el testador ha entregado por contrato en plena propiedad algunos bienes a uno de sus herederos legítimos, aunque sea con cargo de una renta vitalicia o con reserva de usufructo, el valor de los bienes entregados será imputado sobre la porción de los bienes del testador y el excedente será traído a la masa de la sucesión. (Artículo 3604, C. Civil).

Los términos amplios y absolutos de la nota con que el codificador ilustra este artículo, como los sólidos argumentos aducidos por el doctor J. Cortés al discutirse en el año 1879 en el honorable congreso de la nación, el proyecto de reformas al Código Civil convencen plenamente que el doctor Vélez. al legislar respecto de los contratos entre padres e hijos mayores de edad, quiso separarse y se separó expresamente de la legislación francesa que sólo declara simulados dichos contratos cuando son hechos con cargo de una renta vitalicia o con reserva de usufructo.

Empero la imputación y colación ordenados por el citado artículo 3604, que dados sus términos y los móviles que lo inspiran, debe entenderse comprensiva y aplicable a todos los contratos traslativos de propiedad, ya sea a título gratuito, ya a título oneroso, no implican la nulidad forzosa de la venta hecha por el padre al hijo.

Ella queda firme y válida como si hubiera sido hecha en favor de un tercero extraño al vendedor, pues, la obligación del heredero adquirente se reduce simplemente a traer a la masa el exceso que exista entre el valor del bien comprado y la porción disponible de aquél, a fin de ser distribuída en forma correspondiente entre todos sus sucesores (artículo 3593 del Código Civil), ni autorizan tampoco un desistimiento de parte del tercer adquirente del inmueble, en las condiciones en que pretende hacerlo el demandado en el caso actual, porque aún en el supuesto en que funda su oposición a escriturar, ningún temor podría abrigar respecto de una ulterior acción reivindicatoria, desde que con arreglo a la jurisprudencia consagrada por ambas Cámaras de lo Civil, reunidas en tribunal pleno, a los efectos del artículo 6o. de la ley núm. 7055 (juicio de Escary con Pietranera, decidido el 11 de junio de 1912), en los casos previstos en los artículos 3477 y 3604 del Código Civil, los herederos perjudicados no tienen sino una acción personal contr el respectivo coheredero".

BIBLIOGRAFIA

DELITOS Y DELINCUENTES

Así se titula un estudio del señor Miguel Pinazo sobre las diversas formas que reviste la delincuencia en nuestro medio social y particularmente, la "maffia".

Es un folleto muy interesante e instructivo a la vez, escrito con bastante erudición y conocimiento del asunto.

BIBLIOTECA ALBERDI

Se ha publicado en un folleto la memoria presentada por el presidente de esa asociación, doctor Adolfo S. Carranza sobre la biblioteca Alberdi, de Tucumán.

Colectividades extranjeras

COMITE ITALIANO DE GUERRA

La comisión de damas de este comité, reinicia una vez más la recolección de donativos para los soldados que luchan bajo el pabellón tricolor.

Numerosos son ya los regalos recibidos en el local de la calle Reconquista 558, consistentes en cigarrillos, cigarros, pipas, dulces, objetos de bolsillo, etc., y sinduda alguna, el mejor éxito ha de coronar esta simpática iniciativa.

Valor de la propiedad

Angel Vélaz y Cía.—

Particularmente, petit hotel en Belgrano, calle Pino 3508, en terreno de 7.30 por 30 metros, en pesos 35.500.

Banco Hipotecario Nacional—

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido ayer las siguientes propiedades:

San Pedrito 117|9 en 32.000 pesos.
San Pedrito 125|7, en 38.000.
San Pedrito 133|5, en 37.000.
San Pedrito 141|3, en 37.500.
San Pedrito 147|9, en 37.600.

IMPRENTA, LITOGRAFIA y LINOTIPIA
—DE—
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

HP
Uno
Dos
Tres
Cuatro
Cinco
Seis
Siete
Ocho
Nueve
Diez
Once
Doce
Trece
Catorce
Quince
Diez y seis
Diez y siete
Diez y ocho
CIGARRILLOS
Los más grandes y de mejor CALIDAD de 15 centavos, contiene cada atado de HP

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315.- II piso
BUENOS AIRES

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO MIGNACCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1918.—Gabriel Fernández, secretario.
8|851 v.St.23.

Por disposición del señor juez de comercio, de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de la quiebra de JULIO BARTHET, que el síndico de dicho concurso, ha presentado unos documentos y cuentas que corren a fs. 131 a 153 y 158 a 160, de esos autos, los que se han puesto en secretaría a disposición de los acreedores, por el término de ocho días. Se hace saber igualmente que se ha señalado la audiencia del día cinco de septiembre, a las dos p. m., a los efectos de que comparezcan los señores acreedores, a fin de tomar consideración de la renuncia del síndico formulada a fs. 156 y proceder a regular sus honorarios. Buenos Aires, agosto 22 de 918.—Raúl Luis Herrera, secretario.
8|348 v. 3 agosto.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días, a don VALERIO PONCE DE LEON, la sentencia de trance y remate dictada en los autos que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Manuel Gabatos y que transcripta literalmente dice así: "Buenos Aires, julio 2? de 1918. Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones, el ejecutado dentro del término legal, según informa el actuario en este acto, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 486, 498 y 507 del Cod. de Ptos., llévese la ejecución adelante, hasta hacerse al acreedor, íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Ruiz de los Llanos, en cien pesos moneda nacional. Notifíquese Reynoso. Atento lo dispuesto en el art. 499 del Cod. de Ptos. publíquense edictos por tres días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Alberto Estrada. — Ante mí: Ricardo S. Curutchet, secretario". Buenos Aires, agosto 22 de 118. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
8|339 v. agosto 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a ELESTINO VERDIER, por el término de tres días, la siguiente sentencia recaída en el juicio que por la secretaría del autorizante le sigue el Banco Francés del Río de la Plata: "Buenos Aires, julio 25 de 1918. Autos y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones por el defensor del ejecutado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 486 del Cod. de Proc., mando llevar la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Solá y procurador Natero, en las sumas de cuatrocientos y de ciento ochenta pesos moneda nacional respectivamente. Notifíquese al ejecutado la presente sentencia por medio de edictos que se publicarán durante tres días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. (Firmado). F. Martín y Herrera. Ante mí: Alfredo G. Romero".
Buenos Aires, agosto 5 de 1918. — Palacio de Justicia. 6.o piso, sobre Lavalle. — Alfredo G. Romero, secretario.
8|336 v. agosto 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de don ALEJANDRO PERALTA, y al público en general, que en los autos de su quiebra, ha recaído el siguiente auto: "Buenos Aires, agosto 17 de 1918. Autos y Vistos: Considerando: Que el peticionante está matriculado como comerciante (ver fojas 8 vta.); que han transcurrido más de tres años desde la declaración de quiebra; que se han publicado edictos haciéndose saber la solicitud de rehabilitación, sin que los acreedores, se hayan opuesto a la misma, durante el término legal. Por ello y lo dictaminado por el señor agente fiscal a fojas 240 vta., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148 de la ley de quiebras, se concede a don ALEJANDRO PERALTA, la rehabilitación solicitada a fojas 225, y en consecuencia levántese las interdicciones legales que pesan sobre el fallido, librándose los oficios correspondientes, y ejecutoriada que sea ésta sentencia, publíquese en los diarios que el rehabilitado designe y dése lectura en audiencia pública. Regístrese. Rep. la foja. E. M. Naón. Ante mí: C. Larreche Carrera.
Buenos Aires, agosto 22 de 1918. — Palacio de Justicia. 5.o piso, sobre Tucumán. — César Larreche Carrera, secretario.
8|332 v. agosto 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUIS DOMINGO PENDOLA o DOMINGO J. PENDOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 16 de 1918.—Juan José Coronado, secretario.
8|304 v. Sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días que ha sido declarado en estado de concurso don LUIS BEATTI, nombrándose síndico al doctor Urbano de Iriondo, domiciliado en la calle Tucumán número 900, a quién deberán los acreedores presentar, dentro del término de treinta días, los justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, agosto 5 de 1918. — A. Pallejá, secretario. 8|306 v. Sept. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CORINA MADERO de OLIVERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 14 de 1918. — Alfredo Persiani, secretario.
8|263 v. sept. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se cita por quince días a los señores RODOLFO, VICTOR, JOSE y PALADIO SANGLAS y SANGUINETTI, para que se presenten a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Ausentes, para que les represente, en el incidente sobre perención de instancia, del juicio caratulado: "1894-Amézola Domingo y Sanglas don Rodolfo contra Zubiaurre don Mariano, cobro de pesos", que tramita por este juzgado y secretaría del autorizante.
Buenos Aires, agosto 13 de 1918. — Manuel C. Olmos, secretario.
8|264 v. agosto 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, al señor EDUARDO A. FREGEIRO, que debe presentarse dentro de dicho término, a este juzgado y secretaría a efecto de reconocer el documentos de fs. 1. bajo apercibimiento de dárselo por reconocido y a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el señor Carlos Gutiérrez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de ausentes.
Buenos Aires, julio 27 de 1918.—Raúl Luis Herrera, secretario. 8|251 v. ag. 28

Por disposición del señor juez de la capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del terreno situado en esta capital, entre los kilómetros 1.523.35 a 1.548.50 de la línea de la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, de Buenos Aires a Rosario, de una superficie de 377 m. 40 decímetros cuadrados, necesarios para su vía, lindando: al norte con terreno desconocido al sud. Penteleo, Sangiacomo y Schiapello y al oeste con la calle Atuel por cual ha depositado como precio de la tierra y toda indemnización por daños y perjuicios, la suma de 1698.30 pesos que deben comparecer a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de serles designado como representante al señor defensor de ausentes, en el juicio que sobre expropiación ha iniciado la citada Compañía General de F. F. C. C., por ante este juzgado y secretaría que subscribe. Se hace saber que deberán acompañarse los títulos de propiedad respectivos.
Buenos Aires, agosto 5 de 1918. — Rafael A. Leguizamón, secretario.
8|233 v. agosto 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SERAFINA DURAN de ROJO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 24 de julio de 1918. — Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.
8|87 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días. a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho, a los bienes dejados por fallecimiento de don FERMIN RONCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 31 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario.
8|136 v. agosto 30.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS TOSCANO y doña CARMEN GARGANO DE TOSCANO, ya sean como herederos y acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 29 de 1918.—Héctor de Pietri, secretario.
8|157 v agosto 31

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO MOHR BELL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 1.o de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.
8|182 v. septiembre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO MASSONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 29 de julio de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 8|183 v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS CROSTI y doña ANA MARIA LUISA MUZZUCCHELLI de CROSTI o LUISA MAZZUCCHELLI o MAZZUCHELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 18 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.
8|193 v. Sept. 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONCEPTO LOPEZ LORENZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 6 de 1918. —Francisco Castellanos (hijo), secretario.
2|192 v.Spt 6.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por quince veces, el siguiente

ESTATUTO:

Escritura número doscientos cincuenta y seis. En la ciudad de Buenos Aires a tres de agosto de mil novecientos diez y ocho, ante mí; el escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecieron los señores: Ingeniero don Alfredo Demarchi y don Eduardo G. Manigot, ambos casados, mayores de edad, con domicilio legal en la calle Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve, personas de mi conocimiento doy fé y dijeron:

Que en la asamblea que tuvo lugar en ésta ciudad, el treinta de marzo del corriente año de mil novecientos diez y ocho, se constituyó la Sociedad Anónima LA EPOCA y se aprobaron los estatutos que han de regirla, designándose también el directorio de la misma y autorizándose al primero de los comparecientes, en su carácter de presidente de la sociedad o a las personas que él designe, para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de los estatutos, gestionando además su inscripción en el Registro Público de Comercio, una vez que se otorgue la escritura pública; designación que en el mismo acto recayó en los señores Dr. Luis C. García y don Félix Ferrezuelo.

Que éstos últimos han obtenido del Superior Gobierno Nacional — previo informe de la Inspección General de Justicia — la autorización solicitada, para que la sociedad pueda funcionar con el carácter de anónima y la aprobación de los estatutos, por decreto de fecha veinte y cuatro de julio de mil novecientos diez y ocho, lo que así consta en el testimonio que en ocho fojas útiles se anexa a esta escritura, de piezas pertinentes del respectivo expediente administrativo, expedido por el director de la División de Justicia, doctor Angel Novillo Linares.

Que en el carácter de presidente y secretario respectivamente, que invisten los dicentes en la sociedad que representan — según así consta en el testimonio citado — vienen a elevar a escritura pública los estatutos de la sociedad anónima LA EPOCA, su acta constitutiva y demás actuaciones pertinentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. El instrumento referido es del tenor siguiente: "TESTIMONIO: Acta número uno. En la capital de la República Argentina, a treinta días del mes de marzo del corriente año de mil novecientos diez y ocho, reuniéronse en el local Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve, los señores Dr. Domingo E. Salaberry, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, don José Luis Cantilo y don Eduardo G. Manigot, actuales propietarios del diario de la tarde LA EPOCA, por una parte, e ingeniero Alfredo Demarchi, doctor Raúl G. Torrent, José Gómez Ortúzar, Antonio M. Frigerio, doctor Arturo Goyeneche, Carlos Díaz Vélez, doctor Francisco Emparanza, doctor Luis Lenzi, Cosme Massini Ezcurra, doctor Luis C. García, Hermenegildo Pini y Delfor del Valle por la otra, los que se reunen con el fin de proceder a la constitución de una sociedad anónima, que bajo la denominación de LA EPOCA, funcionará en ésta capital, de acuerdo con los estatutos que se conviene sean los que figuran en esta acta fundamental de la sociedad.

ESTATUTOS DE LA EPOCA

Sociedad Anónima

Artículo 1.o Queda constituída la sociedad anónima LA EPOCA, siendo su domicilio legal la ciudad de Buenos Aires, y su objeto, adquirir y explotar el diario de la tarde que bajo el nombre de LA EPOCA aparece en ésta capital, y efectuar todas aquellas operaciones que se relacionen con el objeto social.

Art. 2.o La sociedad durará treinta años a contar desde la fecha de la aprobación de los estatutos.

Art. 3.o El capital social queda fijado en quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cinco mil acciones de cien pesos cada una. Las acciones serán al portador, llevarán un número de orden y serán firmadas por el presidente y secretario del directorio. El pago de dichas acciones deberá verificarse al contado.

Del Directorio—

Art. 4.o La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de cinco miembros, que serán elegidos por la asamblea de accionistas. En caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento, se convocará inmediatamente a la asamblea para su reemplazo.

Art. 5.o El directorio se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y un prosecretario. Durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. Tres miembros del directorio se requieren para que sesione válidamente, debiendo reunirse por lo menos una vez al mes. Las resoluciones del directorio serán tomadas a mayoría de votos, decidiendo el presidente en caso de empate.

Art. 6.o A los efectos determinados en el Código de Comercio, la asamblea de accionistas designará un síndico titular y un suplente. El síndico y el suplente pueden ser reelectos. (Queda por éste artículo suprimido el doce bis que figura en el libro de actas.

Art. 7.o Para ser miembro del directorio se requiere poseer cincuenta acciones integradas, las que no podrán ser enajenadas por el elegido, durante el período de sus funciones. Estas acciones quedarán depositadas en la caja social. Podrá reemplazarse la condición exigida anteriormente, depositando el elegido durante el período de sus funciones, en la caja social, el equivalente en dinero, para el caso en que las acciones no alcanzaren a aquella cantidad.

Art. 8.o Son atribuciones del directorio:
a) Administrar los bienes de la sociedad;
b) Nombrar el personal para la Dirección, Redacción y Administración del diario:
c) Estatuir y reglamentar sobre los asuntos generales de la sociedad y entender y resolver todos los casos imprevistos y extraordinarios;
d) Autorizar la celebración de los contratos sobre pagos de cualquier naturaleza, remuneraciones, las que tengan por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces, préstamos, empréstitos, arrendamientos, etc., etc., y en general todo contrato de constitución o de cesión de derechos reales, hipotecas, compra-venta, renovaciones, etc., etc.
e) Aprobar las cuentas anuales, la distribución de beneficios y la memoria que deberá presentarse a la asamblea general. Lo destinado a fondo de reservas, remuneraciones especiales y dividendos al directorio, lo sancionará la asamblea;
f) Fijar la remuneración del personal, del director y del administrador del diario y encomendar a éstos las facultades que conceptúe convenientes, a los fines de la sociedad:
g) Definir los rumbos políticos y periodísticos del diario. El primer directorio lo constituirán las siguientes personas: Presidente, Ingeniero Alfredo Demarchi; vicepresidente, Dr. Raúl G. Torrent; secretario, don Eduardo G. Manigot; tesorero, don José Gómez Ortúzar; prosecretario, don Antonio M. Frigerio.

Del Presidente—

Art. 9.o Son atribuciones del presidente del directorio:
a) Presidir sus sesiones y la de la asamblea general y decidir las cuestiones que se suscitaren en el caso de empate;
b) Firmar las acciones y todos aquellos contratos y documentos, para los cuáles no estuvieren autorizados los empleados superiores de la sociedad, por resolución del directorio:
c) Ejecutar las resoluciones del directorio;
d) Representar a la sociedad en todos sus asuntos, causas y negocios, pudiendo comparecer en juicio por sí o por medio de apoderado, aceptar u otorgar escrituras públicas, girar cheques sobre los fondos de la sociedad o en descubierto, hacer endosos y aceptar bienes raíces, muebles o semovientes en pago de deudas, pudiendo delegar el mandato con poder en forma dentro de los límites fijados por los estatutos:
e) Fiscalizar los balances mensuales de la caja, comprobando su existencia;
f) Firmar las actas de las sesiones del directorio y las de la asamblea general el día de su aprobación;
g) Proyectar el reglamento interno de la sociedad y las reformas y ampliaciones que convenga introducir para su cumplimiento;
h) Representar a la sociedad en los asuntos judiciales, previa autorización del directorio y siempre que éste no juzgue oportuno conferir sus poderes a terceros;
i) Percibir las sumas que deben ingresar a la caja social de la sociedad.

Del Vicepresidente—

Son atribuciones del vicepresidente:
Reemplazar al presidente en caso de ausencia, renuncia u otro impedimento, teniendo las mismas atribuciones y deberes de aquel, cuando se halle en el ejercicio de la presidencia.

Del Secretario—

Art. 10.o Son atribuciones del secretario:
a) Refrendar en todos los documentos la firma del presidente, con excepción de cheque y obligaciones de la sociedad;
b) Llevar la correspondencia y el libro de actas del directorio y asambleas y firmar éstas con el presidente;
c) Redactar la memoria anual y las documentaciones accesorias y auxiliares indispensables a juicio del directorio o de la presidencia;
d) Reemplazar con todas sus facultades en caso de ausencia, al tesorero.

Del prosecretario—

El prosecretario ayuda, y suple en caso de ausencia, al secretario, en todos los cargos de su incumbencia.

Del Tesorero—

Art. 11.o Son atribuciones expresas del tesorero:
Firmar conjuntamente con el presidente las acciones, cheques y obligaciones de la sociedad.

Del director del diario—

Art. 12.o La dirección periodística del diario será desempeñada por la persona que designe el directorio, la cual podrá no ser accionista de la sociedad. El director tendrá los siguientes deberes y atribuciones, que ejercerá siempre de acuerdo con el directorio:
a) Ejercer la dirección técnica y política del diario;
b) Nombrar, remover o separar al personal redactor del diario, proponiendo al directorio los sueldos y asignaciones del mismo personal y ejercer las demás atribuciones que considere el directorio pertinente delegar en su persona. El director podrá ser removido o reemplazado de su puesto, por otra persona, mediante una resolución del directorio.

Del Administrador—

Art. 13.o La administración interna del diario, será desempeñada por una persona que designe el directorio, bajo el título de administrador; el administrador tendrá a su cargo la dirección de la administración interna del diario, llevando los libros administrativos y toda la documentación que el desenvolvimiento de aquella exija. Podrá celebrar todos los actos y convenios de administración que repute necesarios o convenientes para los fines de la sociedad, sin perjuicio de la extensión o restricción de atribuciones que se establezca.

Asambleas generales—

Art. 14.o La asamblea ordinaria de accionistas se reunirá por convocatoria, en el local, día y hora que fije el directorio. La asamblea aprobará u observará los balances, cuentas presentadas, sancionará el dividendo a repartir y procederá a la elección de los miembros del directorio y síndico que deberá reemplazar a los que cesan. El directorio establecerá la orden del día de las asambleas ordinarias. Para las asambleas extraordinarias se observará lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, expresándose en la convocatoria el objeto con que se solicita.

Art. 15.o La convocatoria a asamblea se hará por medio de avisos, publicados en el "Boletín Oficial" y en un diario de la capital. Las publicaciones se harán por diez días y con quince de anticipación. Las asambleas ordinarias o extraordinarias así convocadas, se celebrarán entonces, cualquiera que sea el número de los accionistas que concurran o se hallen representados en ella, salvo para los casos de excepción determinados en el Código de Comercio.

Art. 16.o Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Art. 17.o Hasta tres días antes de la asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Art. 18.o Las votaciones serán nominales y las resoluciones se tomarán a pluralidad de votos, salvo los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio.

Art. 19.o Las resoluciones de las asambleas serán consignadas en un libro de actas, firmado por el presidente, secretario y síndico.

Art. 20.o Todo caso no previsto en estos estatutos, será resuelto de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio.

Disposiciones transitorias—

Art. 21.o El presidente quedará facultado para solicitar por sí o por apoderado la aprobación de los presentes estatutos por el Excmo. Gobierno Nacional y gestionar y obtener su inscripción en el Registro Público de Comercio. Así mismo, se le autoriza para aceptar las reformas o adiciones que introdujere el Superior Gobierno al aprobar los presentes estatutos, así como también para todo aquello que se refiera a la constitución legal y definitiva de esta sociedad. Como esta sociedad adquiere para su constitución, el diario de la tarde LA EPOCA, pues su principal objeto es adquirirlo y explotarlo, esa operación se realiza en la siguiente forma: Los actuales propietarios señor Dr. Domingo E. Salaberry, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, José Luis Cantilo y Eduardo G. Manigot, transfieren en este acto a la sociedad que se constituye, todos sus derechos al mencionado diario y trasmiten a la misma la propiedad de sus muebles, mercaderías, útiles, enseres, etc., existentes en el local Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve. Esta transferencia se realiza por la cantidad de cuatrocientos mil pesos moneda nacional curso legal y es será entregada en acciones integradas de la sociedad LA EPOCA, en la oportunidad que estimen conveniente solicitarlas. De acuerdo además, con lo que se conviene en esta asamblea, manifiestan los señores: Ingeniero Alfredo Demarchi, que suscribe cincuenta acciones equivalentes a cinco mil pesos moneda nacional; el doctor Raúl G. Torrent, cincuenta acciones (cinco mil pesos); J. Gómez Ortúzar, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Antonio M. Frigerio, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Arturo Goyeneche, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Carlos Díaz Vélez, doscientas acciones (veinte mil pesos); Delfor del Valle, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Francisco Emparanza, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Luis Lenzi, cien acciones (diez mil pesos); doctor Cosme Massini Ezcurra, doscientas acciones (veinte mil pesos); Hermenegildo Pini, cien acciones (diez mil pesos); y Luis C. García, cincuenta acciones (cinco mil pesos); se procede también a la elección del primer directorio resultando: Presidente, ingeniero don Alfredo Demarchi; vicepresidente, doctor Raúl G. Torrent; secretario, señor Eduardo G. Manigot; tesorero, don José Gómez Ortúzar; pro secretario, señor Antonio M. Frigerio, encomendándose al señor Presidente o a las personas que éste designe, a solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de los estatutos, gestionando además su inscripción en el Registro Público de Comercio, una vez que se otorgue la escritura pública necesaria. En este acto y en cumplimiento de lo que antecede, se designa a los señores doctor Luis C. García o don Félix Ferrezuelo, para que inicien y tramiten las gestiones que fueren necesarias, así como para aceptar o proponer las reformas a que diere lugar en la Inspección de Justicia. La nómina de accionistas y cantidades suscritas e integradas para la fundación y constitución de esta sociedad, es la que se menciona en la presente acta, con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes de conformidad con lo expuesto. Firman los señores Alfredo Demarchi, Antonio M. Frigerio, Eduardo G. Manigot, Carlos Díaz Vélez, Luis Lenzi, Arturo Goyeneche, C. Massini Ezcurra, Francisco Emparanza, Luis C. García, José Gómez Ortúzar, R. G. Torrent, Hermenegildo Pini, Delfor del Valle, Domingo E. Salaberry, Federico Alvarez de Toledo y José Luis Cantilo.

Departamento de Justicia. — Buenos Aires, veinticuatro de julio de mil novecientos diez y ocho. Llenados por la sociedad peticionaria los requisitos exigidos por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, para obtener el carácter solicitado; ajustándose sus estatutos a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y no siendo sus fines contrarios al interés público, el P. E. de la Nación decreta:

Artículo 1.o Autorízase para funcionar a la sociedad constituída en ésta capital bajo el nombre de sociedad anónima LA EPOCA, y apruébanse sus estatutos adoptados en la forma corriente de fojas una a cuatro vuelta, con las modificaciones fojas quince a fojas diez y siete; debiendo cumplirse lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve de la ley precitada, dentro del plazo reglamentario.

Art. 2.o Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese en la inspección de Justicia y cumplido que sea lo ordenado, archívese. — Yrigoyen. — J. S. Salinas. — Entre líneas: Estatutos de LA EPOCA sociedad anónima. — Del Directorio — dividendos — Del Tesorero.—Con lo que terminó el acto firmando los comparecientes de conformidad con lo expuesto. — R. G. Torrent. — Sobre raspado: Marzo — un desenvolvimiento — o — en precitada. Todo vale. Testado: y no vale. En Buenos Aires a primero de agosto de mil novecientos diez y ocho, el que suscribe Jefe de la Dirección de Justicia, certifica que lo precedente en siete fojas útiles, es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra E, N.o diez y siete (Sociedades) del año corriente. Hay un sello. — A. Novillo Linares". La transcripción precedente concuerda fielmente con el testimonio que se agrega por cabeza de la presente, doy fé. — Así la otorgaron ratificándose previa lectura y firmaron con los testigos del acto, don Diego F. Sproatt y don Marcelino Grande, vecinos y hábiles, por ante mí, de todo lo cual doy fé. — Alfredo Demarchi, Eduardo G. Manigot, Diego F. Sproatt, Marcelino Grande. Hay un sello. — Ante mí: Armando Bergalli. Entre líneas: Del pro secretario. Vale. Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio trescientos treinta y siete del Registro cincuenta y dos a mi cargo, doy fé. Para la sociedad anónima LA EPOCA, expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Hay un sello, Armando Bergalli (escribano) y una estampilla de cincuenta centavos. Firmado: Armando Bergalli.

Buenos Aires, agosto cinco de mil novecientos diez y ocho. Por presentado, por parte y por constituido el domicilio legal que se indica. Publíquense edictos por quince días en los diarios solicitados y fecho inscríbanse. — Naón. — Ante mí: Arturo Aguilar.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

El saldo de La Gran Colonia, en General Levalle, sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas que remataremos por cuenta y orden de los señores Genoud Benvenuto Martelli y Compañía, divididas en 45 lotes de 200 y 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago, pues el Banco Hipotecario Nacional, consecuente con su propósito de propender a la subdivisión de los latifundios, ha acordado en este caso préstamos condicionales en cédulas a cada lote, que varían entre $ 51.52 y 76.41 por hectárea, que son las sumas que se tomarán como bases para la venta y las que aparecen detalladas en los planos de remate: esos préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional pueden aceptarlos o no los compradores, a su voluntad, siendo una gran facilidad que se acuerda a los mismos, pues abonando al contado solo el excedente de las cédulas, para el pago de éstas, se les acuerda un plazo de 33 años, con un servicio de 8 o|o anual, en el que se incluye interés, amortización de capital y comisión del Banco, pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier momento.

La fracción en venta queda a 1 legua de la estación General Levalle, del F. C. P., la hemos inspeccionado personalmente y podemos asegurar que se trata de tierra riquísima, apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para haciendas, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en esto campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Hemos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras, pues no solo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Aliaga, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 20 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El **domingo 29 de septiembre**, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329. U. T. 4601 (Avenida). — Angel Vélaz y Cía. 8|316 v. 28 sept.

"La Esperanza"—En Baradero, 7300 hectáreas en fracciones de 50 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía. 8|270 v. agosto 31.

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn y Lincoln de Shepherd—

Buen lote de 10 toros Shorthorn de pedigree y 25 carneros Lincoln, también de pedigree, seleccionados en conocidas cabañas inglesas, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El miércoles 28 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Oportunamente, detalles completos. Adolfo Bulrich y Cía. 8|330 v. ag. 27

Shorthorn importados por Casares—

Un selectísimo lote de 10 toros Shorthorn de pedigree, procedentes de las más conocidas cabañas del Reino Unido e importados seis de ellos por el señor Emilio R. Casares y los cuatro restantes por los señores Emilio N. Casares e hijos: se rematarán

El jueves 29 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, donde oportunamente se hallarán en exhibición.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, y San Martín 254. Adolfo Bullrich y Cía. 8|337 v.a. 28

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — 2 CASAS EN VILLA CRESPO. San Matías 1790|2|6|800 esquina Sánchez Orden del Sr. Juez Dr. J. C. Lagos. Secretario Dr. L. F. Vincent, juicio Banco El Hogar Argentino contra Eugenio Groppo (su sucesión) y otra. Base, $ 9.333.32, pudiendo constituirse con el Banco una hipoteca por $ 8.000 a 5 años de plazo al 8 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Si hiciese uso de dicha facilidad las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el Banco designe.

El domingo 25 de agosto a las 3, en la misma. Mide según título 19m65 de frente al NO., sobre S. Matías por 14m70 en su otro frente al SO sobre Sánchez; 13m12 en el contrafrente al NE. y 17m90 en el SE y según tasación 15m48 sobre S. Matías por 10m17 sobre Sánchez. La ochava mide 6m04.

Edificios: San Matías 1796 y 1800 esq. Sánchez, consta de salón negocio con sótano, 1 pieza, cocina, w. c. y molino.

San Matías 1790 y 1792, consta de zaguán, salón con puerta a la calle y persiana metálica, 2 piezas, cocina y w. c. Tienen cielo rasos de yeso, pisos pino tea, patios mosaicos. El molino con pozo semisurgente abastece de agua a las 2 casas, por cañería. tienen instalación de gas. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. Lobato y Cía. 8|217 v. ag. 25.

Bravo Barros y Cía.

TRES CASAS EN FLORES. — JUDICIAL. — En un lote. Bacacay 1854 a 1866, entre Terrero y Avenida Boyacá. A dos cuadras de la Avenida Avellaneda, y a dos y media de la Avda. Rivadavia. Juez, doctor Juan Carlos Lagos, secretario. Dr. Arturo Pallejá. Juicio Wattine, Bossut et fils con Manuel Fernández Oro. Base, $ 20.666,67.

El domingo 8 de septiembre, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 15m35 (17v72) de frente por 48m36 (55v84) en el costado Este, 50 metros (57v74) en el del Oeste y 15m60 (18v01) en el contrafrente: Edificios: N.° 1854: tres habitaciones y cocina; N.° 1858: tres habitaciones, jardín y corredor de mosaico; N.° 1866: dos habitaciones, galpó y cocina. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo, Barros y Cía. 8|342 v.St.7

Juan M. Picot

JUDICIAL. — DOMINGO 25 DE AGOSTO a las 3 p. m., casita calle Las Palmas 2486, de 10 varas por 30 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez comercial de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber que ha sido designado el martillero Juan M. Picot, para vender en remate público, con la base de las dos terceras partes o sean $ 1.333.76 m|n., la propiedad calle Las Palmas 2486 en los autos, señora Cutignola de Plaitano Concepción, contra Gregorio Crosta, por cobro de pesos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Corrientes 633.

Buenos Aires, julio 23 de 1918. —Francisco Larreche Carrera, secretario. 8|262 v. agosto 25.

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL.—EN CARLOS CASARES, F. C. O. Propiedad edificada en el solar No. 9 de la manzana No. 56 del plano oficial del mismo, mide 20 m. de frente al N. O. por 40 m. de fondo al S. E., lindando al N. O. calle por medio con el solar 3 de la manzana 45 de Natalio Camoriano, por el S. O. Juan A. Amosso (antes Felipa Atencio), por el S. E. don Pablo Dorrego y por el N. E. con solar No. 8 de Juan Gallo. Base pesos 6.250 m|n.

El 27 de agosto de 1918, a las 3 p. m. en mi escritorio Maipú 17, por orden del señor juez de 1ra. instancia doctor Mackinlay Zapiola, como perteneciente al juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don Enrique C. Trombetta, autos por la secretaría del doctor Marín. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o al comprador de comisión. Informes en mi escritorio.

La venta que antecede ha sido ordenada. Conste. — Buenos Aires, julio 19 de 1918. — Carlos G. Marín, secretario. 8|234 v. ag. 27

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — ESTADOS 1876 a 1880. Entre Báez y Arce. Un negocio y una casa de familia, con entrada independiente. A una cuadra de la Avenida Luis María Campos y a 3 de la de Vértiz, ambas con tranvías. Juez Dr. Fernando M. Colombres, secretaría del Dr. Pizarro. Juicio Marta Margarita Croharé de Bonnahon con José María Ferro (su sucesión). Base $ 8.447.10.

El Lunes 2 de Septiembre a las 3 p. m. en nuestra casa, Corrientes 447. 8m66 (10 v.) de frente por 23m90 (27 v. 60) de fondo en un costado, 20m65 (23 v. 84) en el otro y 9m20 (10 v. 62) en el contrafrente. Salón de negocio, con dos vidrieras, puertas y cortinas metálicas, 4 habitaciones, una en altos para servicio y cocina. Da $ 90 al mes. Frente imitación piedra, pisos pino tea, cielos rasos de yeso y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes. Corrientes 447. U. T. 327 Av. — Pedro Bravo y Cía. 8|290 v. Set. 2.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOmingo 1.o de septiembre a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercadería en general. Días de exhibición, miércoles 28 y jueves 29 de agosto de 1918. 8|346 v. agosto 31.

Domingo Marín y Cía.

JUDICIAL. — EL DIA LUNES 26 de agosto, a las 3 p. m., en nuestra casa Victoria 733, artículos de tienda y ropería, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de seis días, que han sido autorizados los martilleros Domingo Marín y Cía. para vender en remate público, el día que al efecto designen, los bienes embargados a f. 17 de los autos caratulados Chacar Miguel contra Antonio Abdala, sobre cobro de pesos, consistentes en artículos de tienda y mercería.

Buenos Aires, agosto 16 de 1918. — Alfredo G. Romero. 8|303-v. agosto 25.

Pedro López Carrera

JUDICIAL — POR DISPOSICION DEL SEÑOR juez de comercio de la capital federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber que ha sido designado martillero el señor Pedro López Carrera, para que previa publicación de edictos por 10 días en "El Boletín Judicial" y LA EPOCA, proceda a la venta en remate público de los bienes embargados en el juicio RUMELY PRODUCTS Co., S. A., contra CARMELO M. OCHOA, que tramita por la secretaría del doctor Dimas González Gowland, quedando autorizado para cobrar al comprador el 10 o|o de comisión, y seña a satisfacción. — Buenos Aires, agosto 21 de 1918. — Dimas González Gowland, secretario.

De acuerdo con el edicto que antecede, el domingo 1.o de septiembre de 1918, a las 11 a. m., en el Pasaje Güemes, 4.o piso, escritorio 412, remataré: Un motor "Rumely" de 45 H. P. N.o 14616 con sobrellantas. Una trilladora "Rumely Ideal" de 40 x 64 N.o 16021 con embocador automático N.o 11669, relimpiador N.o A 125; elevador de paja sin número; un carro aguatero de 1500 litros de capacidad, útiles, herramientas y accesorios correspondientes; una correa matriz de 160 x 8 x 5; una lona. Estos bienes se hallan en Ranqueles (F. C. P.) y el depositario es el Sr. Víctor Astoreca. Un motor "Gaar Scott" de 65 H. P. N.o 15194 con sobrellantas. Una trilladora "Clayton" N.o 21970, con embocador automático y una casilla de madera, dichos bienes se hallan en la estación Cañada Verde (F. C. P.) y un motor "Gaar Scott" de 35 H. P. N.o 13411, que se encuentra en la estación Metileo (F. C. P.). El comprador se obliga a practicar todas las diligencias judiciales para la toma de posesión de dichos bienes, comprometiéndose a abonar el importe de la compra dentro de las 24 horas de efectuado el remate, bajo pena de pérdida de seña. — Dimas González Gowland. 8|328 v sept. 1

Sabás C. Varangot

JUDICIAL — PRECIOSA Y BIEN construída propiedad en esta ciudad, parroquia de Belgrano. Por disposición del señor júez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en los autos seguidos por don Francisco Duverne contra la sucesión de don Víctor Urrutigoity por cobro hipotecario que tramitan en la secretaría del señor Juan E. Pagano; remataré con base de $ 12.430.42 m|n., el **domingo 3 de septiembre,** a las 5 p. m., la linda propiedad situada en esta ciudad, parroquia de Belgrano, calle Freyre núm. 635, entre Olleros y Federico Lacroze, edificada en terreno de 8m66 de frente al S.O. por 23m50 de fondo en el costado S.E., 23m40 en el costado N.O. y 8m66 en el contrafrente. Tiene sala y escritorio al frente, vestíbulo, antesala, otra pieza, comedor que cruza el patio, otra pieza, cuarto de baño, otra habitación y una pieza en los altos, cocina y w. c.: todo edificado en cal, cielorrasos de yeso, frente imitación piedra, techos con tirantes de hierro; el baño, cocina y w. c. con piso de mosaicos, puertas, ventanas y celosías de cedro, las celosías del frente son de hierro, puertas de calle y cancel de roble con cristales biselados, zaguán con mayólicas hasta la altura de dos metros.

Vayan a ver esta preciosa propiedad. El comprador puede comprar al contado o dejar la mitar en hipoteca por un año, con garantía de la misma propiedad, con interés del 8 o|o anual, pagadero por semestres anticipados. En este caso deberá escriturarse ante el escribano señor Tomás Bravo. Exigiré al comprador 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión todo en efectivo. Más datos al martillero, Florida 410. — Juan C. Pagano, secretario. 8|335 v. sep. 7

Pedro J. Galíndez

JUDICIAL — CASITA CALLE TREINTA Y Tres Nro. 2085, Mide su terreno 8m.66 de frente al este por 17m98 de fondo por el costado sud, 17m30 por el norte y 8m70 por el oeste, con todo lo adherido al suelo. Base, 2074,60 pesos m|n. Orden del doctor M. Zapiola. Autos "Gallo de Conte Rosa con Oliveira de Montes Josefa, seguidos por la secretaría del Dr. G. Iramain. El domingo 8 de septiembre a las 4 p. m., en la misma. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Victoria 430. 8|350 v.St.8

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 16 de septiembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de carbón de fragua y coke, pino blanco en tablas, tea en tablones, tirantillos y vigas, curupay, lapacho, cedro, viraró y pitiribí en vigas escuadradas a hacha y acero fundido para herramientas de temple y medidas que se indican en la planilla respectiva.

Los documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, agosto 9 de 1918. 8|272 v. sep.16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315.

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto próximo, a las 10 a. m. para la ejecución de las obras de reparo en el camino de Recalde a General Alvear, zona del ferrocarril Sud, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a $ 13.312.24 m|n. y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación, en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito, importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m. — El secretario. 8|281 v. agosto 31.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos.—Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 2 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Concarán a Pisco Yacú, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Luis, cuyo presupuesto asciende a pesos 9.116.01 moneda nacional y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma, y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la Ciudad de San Luis o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|314 v. sep. 2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto próximo a las tres de la tarde, para la adquisición de muebles y útiles para uso de las escuelas dependientes del H. Consejo en el año próximo, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones formulados por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad tendrá lugar el día y hora indicado. —El Secretario General. 8|130 v. ag. 29

MINISTERIO DE MARINA. — DIRECCION General Administrativa. — (P. Colón y Brasil). — Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m., de los días que se indican a continuación para la provisión de artículos para los depósitos de:

Droguería . . . 10 septiembre 1918
Víveres . . . 17 " "

Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la Div. Compras. 8|212 v. agosto 25.

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación para el día 3 de septiembre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos materiales necesarios para la confección de uniformes de paño kaki y brin id para tropa.

Por datos y pliegues de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección general de administración, Paseo Colón núm. 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales. coronel, secretario interino. 8|199 v. set. 3

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación para el día 12 de septiembre a las 2 p. m., para la provisión de los libros, impresos y útiles de escritorios necesarios, para el servicio del ejército, durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV. Dirición de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Fdo.: Claudio Rosales; Coronel, secretario interino. 8|283 v. sept. 12

INTENDENCIA MUNICIPAL DE GONZALEZ CHAVES

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de septiembre de 1918, a las 3 p. m., para la instalación del alumbrado eléctrico en este pueblo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la secretaría de esta intendencia, donde podrán solicitarlo todos los días hábiles de 12 a 4 p. m.

Las propuestas serán recibidas hasta 24 horas antes del día y hora fijadas para el acto; deberán presentarse con el sellado que determina la ley de impuestos de la provincia, y bajo sobre perfectamente cerrado y lacrado dirigido al señor intendente municipal "Propuesta de Alumbrado".

Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia del señor intendente e interesados que concurran al acto, el día y hora indicadas.

González Chaves, agosto 5 de 1918. 8|211 v set. 4

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de bazar y ferretería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de bazar y ferretería, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, agosto 20 de 1918. — El secretario. 8|308-v. agosto 25.

Licitación para la provisión de hierros y aceros—

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de hierros y aceros, de acuerdo con el pliego de condiciones quo puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avedda de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires, agosto 22 de 1918. —El Secretario. 8|324 v. ag. 28.

Licitación para la provisión de 125.000 litros de kerosene.

Llámase a licitación para la provisión de 125.000 litros de kerosene con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 2 de septiembre próximo, a las 1 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, agosto de 1918. — El secretario. 8|338-v. sep. 2.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Le de Pavimentación 7091 y del 10. e su Ordenanza Reglamentaria, e cita a los propietarios de la calle Amambay entre San Eduardo y Gana y Avda. Los Incas entre Zapiola y Freyre, cuyo afirmado va a costruirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 3234-L-917 y 35518-L-917. (Constructores: Volta, Solari y C. y Noceti y Marchini, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1918.—El Secretario. 8|323 v. set. 6.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	20.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

Banco Municipal de Préstamos

Suipacha y Viamonte

Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas de renta ubicadas dentro de la capital federal, cobrando el 8 o o de interés anual :: :: :: :: ::

Por informes a su secretaría.

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA DE LA AMERICANA. — Compañía internacional de seguros en general, sociedad anónima. — De acuerdo con los artículos 25 y 37 de los estatutos y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se verificará el día 28 de agosto de 1918 en el local social calle Corrientes 452, Buenos Aires, a las 6 de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4.o ejercicio social.
2.o Elección de un director en reemplazo de don Ricardo Montaner Bello, que cumple su mandato.
3.o Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Dr. Mariano de Sarratea Pinto y don Raimundo de Undurraga, que cumplen su mandato.
4.o Designación del director que ha de desempeñar el cargo de delegado administrativo durante el 5.o ejercicio social.
5.o Elección del síndico y suplente.
6.o Designación de una comisión que estudie una reforma de los estatutos.
7.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la dirección de la compañía, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, de acuerdo con el art. [illegible] de los estatutos sociales. — Buenos Aires, [illegible] — El director delegado. 8|112 v. ag. 28.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que se verifique el 11 de agosto de 1918, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el día 23 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde, en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al [illegible] ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Lectura del dictamen del síndico.
3.o Renovación del tercio de administración de acuerdo con el art. 21 de los estatutos.
4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 19 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales, hasta el día 21 de agosto inclusive. 8|272 v. agosto 23.

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 17 de septiembre próximo a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año; informe del síndico y distribución de utilidades.
2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término, y de un síndico y un suplente para el ejercicio 1918-1919.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1918. — Pedro Monssampes, contador. 8|347 v. Sept. 17.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Elección de Representantes — De acuerdo con el estatuto y reglamento electoral de la institución, se convoca a los socios y pensionados a la elección de 42 representantes, en reemplazo de los que terminan su mandato el 17 de septiembre próximo, y para dejar debidamente constituída la asamblea respectiva.

La elección se efectuará simultáneamente en todas las oficinas de los subagentes y agentes de la sociedad, de cada circunscripción, con excepción de las provincias de Tucumán, Catamarca, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes, y territorios de Los Andes, Misiones, Chaco y Formosa, cuya representación continúa completa), durante los días comprendidos entre el 23 de agosto y 5 de septiembre próximo, de acuerdo con el detalle siguiente:

	Representantes
Para la circunscripción de la Capital Federal, que comprende también los socios residentes en Europa, Asia, Africa, Oceanía y Américas del Norte y Sud, con excepción de la R. Oriental del Uruguay . . .	18
Para la circunscripción de Buenos Aires, que comprende también los territorios de La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Río Negro y T. del Fuego . .	9
Para la circunscripción de Santa Fe	7
Para la circunscripción de Córdoba que comprende también la provincia de La Rioja	3
Para la circunscripción de Entre Ríos . . .	1
Para la circunscripción de Mendoza que comprende también las provincias de San Luis y San Juan . .	1
Para la circunscripción de la República Oriental del Uruguay	3

Buenos Aires, [illegible] de 1918. — Alfredo [illegible], Secretario. — Juan [illegible], Presidente. 8|141 v. sept. 5.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El martes 27 de agosto en su local, a las 3 p. m.

CASA DE DEPARTAMENTOS, CANNING número 1439|35. Terreno de dos fracciones contiguas, que miden: la primera, 8 metros 66 al E.; 58 m. 43 al N.; 55 m. 49 al S. y 14 m. 67 en el contrafrente y la segunda, 5 m. 80 al E.; 9 m. [illegible] 11 m. 29 al S. y 6 m. 15 al O. [illegible] Con salón negocio, 8 piezas y dependencias y 7 departamentos interiores con 3 piezas y dependencias cada uno, excepto uno que tiene una pieza menos. N.o H.o 11.374, 6 o|o. Base, $ 39.500. Hipoteca, $ 35.600. Deuda, $ 32.559.
LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|233 v. agosto 27.

CASA CALLE PERU N.o 562|72. MIDE: 16 m. 88 por 40 m. 70. [illegible] N.o H.o 25.252, [illegible] Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 20.419.
LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|239 v. agosto 27.

TERRENO, TELLIER ESQUINA BARROS Pasos, lote 1, manzana O. Mide 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 21.506, K. Base, pesos 1.000. Hipoteca, $ 700. Deuda, pesos 568.
LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|241 v. agosto 27.

TERRENO, JACHAL ESCUINA BARROS PAsos, lote 2, manzana O. Mide 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 21.508, K. Base, pesos 1.100. Hipoteca, $ 800. Deuda, pesos 649.
LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|242 v. agosto 27.

TERRENO UNANUE ESQUINA JACHAL: lote 4, manzana O. Mide 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 21.510, K. Base, $ 1.100. Hipoteca, $ 800. Deuda, $ 649.
LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|243 v. agosto 27.

EL LUNES 2 DE SEPTIEMBRE, EN SU LOcal, a las 3 p. m. [illegible] N.o H.o 28.253, K. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 22.025.
LA EPOCA, agosto 19 de 1918. 8|283 v. sept. 2.

CASA CONESA N.o 2930. MIDE: 8 m. 66 por 18 m. [illegible] N.o H.o [illegible] Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.361.
LA EPOCA, agosto 19 de 1918. 8|284 v. sept. 2.

SUCURSAL ROSARIO

UNA CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO. Calle Paraguay números [illegible], entre las de Córdoba y Rioja, en su sucursal Rosario, el 27 de agosto a las 2 p. m., edificada en terreno de 11 metros [illegible] Zamarini y otros. N.o H.o 148.7015, serie 6 o|o. Base, $ 30.000. Hipoteca, pesos 28.000. Deuda actual, $ 25.178.927.
LA EPOCA, 13 de agosto de 1918. 8|265 v. agosto 27.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA SITUADA EN ADROGUE, PARtido de Almirante Brown, calle Castelli [illegible] Capital Federal, el 28 de agosto a las 2 p. m. [illegible] N.o H.o 340.3265, serie 6 o|o. Base, [illegible] tos 10.000. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.061.559.
LA EPOCA, 14 de agosto de 1918. 8|259 v. ag. 28.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, CAlle 48 número [illegible], en su sucursal La Plata, el 29 de agosto a las 2 p. m. [illegible] N.o H.o 1255.24002, serie L. Base, $ 15.000, Hipoteca, $ 12.000, Deuda actual, $ 10.595.171.
LA EPOCA, 15 de agosto de 1918. 8|270 v. agosto 29.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENto San Rafael, lugar denominado colonia Bombal, en su sucursal Mendoza, el 29 de agosto a las 2 p. m., designada como lote A. 3, compuesto de una superficie de 109 hectáreas, 5.000 metros cuadrados, conteniendo viña francesa, terrenos cultivados con siembras, potreros alfalfados, huerta y arboleda frutales, terreno cultivable y cultivado. Contiene además una casa habitación para familia y otras para contratistas. [illegible] Base, $ 32.000, Hipoteca, $ 14.500. Deuda actual, $ 12.351.493.
LA EPOCA, 15 de agosto de 1918. 8|268 v. agosto 29.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael, lugar denominado colonia Bombal, en su sucursal Mendoza, el 29 de agosto a las 2 y 30 p. m., designada como lote B. 2, con superficie de 103 hectáreas, conteniendo: viña francesa, terreno cultivado con siembras, potreros alfalfados y terreno cultivable. Contiene además dos edificios. [illegible] Hipoteca, pesos 10.500. Deuda actual, $ 9.175.375.
LA EPOCA, 15 de agosto de 1918. 8|269 v. agosto 29.

SUCURSAL SAN LUIS

CASA EN EL PUEBLO GENERAL REYNOLS Departamento [illegible], distante 11 km. [illegible] de la ciudad de Mercedes de San Luis, en su sucursal San Luis, el 29 de agosto a las 3 p. m., en terreno que mide 12.25 metros en el lado N. 23.50 metros en el costado S. 33 metros en el E. y 10 metros en el O., teniendo una ochava de 5 metros en la esquina S. E. [illegible] N.o H.o 217.17171, serie H. Base, $ 2.550. Hipoteca, [illegible] Deuda actual, $ 1.452.722.
LA EPOCA, 15 de agosto de 1918. 8|260 v. agosto 29.

SUCURSAL SALTA

FINCA EN EL DEPARTAMENTO METAN, partido de Orcón, denominada "La población de Ortega", en su sucursal Salta, el día 5 de septiembre, a las 2 p. m. [illegible] Río Pasaje [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca [illegible] Deuda actual, pesos [illegible]
LA EPOCA, 22 de agosto de 1918. 8|327 v. sept. 5.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267. B. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada — Casa matriz: 41 Threadneedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná hasta Posadas, Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá: Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, diríjase a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La espía, serie, La desconocida 274. El hombre sin patria. El poder de la flota aérea de la Gran Bretaña. Amor al galope.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El gigante de la muerte, episodios 8, 9 y 10. Los novios de Mirandilla. Mala estrella. Ladrón y caballero. Feo pero bueno.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). Bajo palabra de honor. Escuela de maridos. Concierto de arpa por Marazow. Bailes rusos.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). —Escuela de maridos. El camino del Jordán. Amor al galope. El chapado.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). —La buena gente. La desconocida.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: No donde que no se pasa. El bandido no hace al monte. La mujer de la máscara. Patriotismo infantil. Caída humillante.

ETOILE PALACE (Corrientes 2150-61). —Fifita y Pídelo. La señorita capitana. El círculo de hierro. El maestro ciruela.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2155). —El indomable mano negra. Lees Pero bueno. Torpedeado. El guante de la muerte (10.o episodio). Doble juego. Sin honor y sin carácter.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). —Corazón de Francia. La mujer y la ciencia. La joya fatal (9.o episodio). Al borde del abismo.—Mañana: Monsieur Lecoq.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — En la sombra de los acorazados. Aladino y su lámpara maravillosa. El precio de la riqueza. El archivo de la infamia.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy tarde y noche: Celos. Drama silencioso. Visionaria. Legión negra.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, 14 Villita, Jolly Johnny Jones y Cía. y la pianista Renée de Florigny.

HIPPODROME. — (Carlos Pellegrini). — Gran compañía ecuestre y de fieras atracciones con agregación zoológica, el "American Circus". Continúa abierto hasta el miércoles 28, a las 12 a. m., un abono a 5 matinées (domingos y feriados), $ 30 y otro a 7 funciones (jueves y sábados), $ 50. El jueves 29 de agosto, debut.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6511. — Todos los días, secciones [illegible] Notables estrenos [illegible]

DE FLORES

CINE COLON DE FLORES [illegible] — Hoy, [illegible]

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Agosto 27 emisión 355 $ 20.000
Sepbre. 6 emisión 356 $ 20.000
Sepbre. 13 emisión 357 $ 50.000
Sepbre. 20 emisión 358 $ 20.000
Sepbre. 27 emisión 359 $ 20.000
Octubre 4 emisión 360 $ 50.000
Octubre 11 emisión 361 $ 20.000
Octubre 18 emisión 362 $ 50.000
Octubre 25 emisión 363 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (durazños, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueras) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cercos y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma. 7|418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 868

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierta: Día y Noche
GUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Tasaciones judiciales.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.